



**JALISCO**  
**#PorLaGente**  
2016 - 2018

# **SÍNTESIS INFORMATIVA**

## **04-Abril-2019**

### NO ES COMO LO PINTAN

Nacho Ambríz transforma al León para llegar con sus jugadores a la cúspide en la Liga.



### BUSCAN EXTORSIÓN CON 'BOMBAS'

Hay una nueva modalidad para extorsionar en la ZMG: enviar correos con amigos de que hay una "bomba" que detonaría si no hacen un depósito en bitcoins. **COMUNIDAD**

### VAN A TURQUÍA

Jacqueline Ramírez (de izq. a der.), Marco Antonio Celis, asesor y José Rodolfo Ocampo.



Estudiantes del Conalep desarrollaron una plataforma para reservar y pagar estacionamiento y ganaron en Infomatrix. Irán a competir a Turquía. **COMUNIDAD PÁG. 3**

JUEVES 4 / ABR. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 54 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,421 \$20.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

### Y SIGUE LA PESADILLA

Largas filas de tráileres se reportan en puentes de Ciudad Juárez y en la Mesa de Otay, en Tijuana, para cruzar a EU. La espera subió de 8 a 10 horas. **NACIONAL PÁG. 3**



Dice que no hay nada que esconder

## Ofrece Alfaro subir contratos

Pide a Contraloría indagar licitación de maquinaria pesada

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Enrique Alfaro ofreció transparentar todos los contratos de bienes y servicios firmados por su Administración y ordenó indagar la licitación por 3 mil 634 millones de pesos asignada a Operadora de Servicios Mega para el arrendamiento de maquinaria pesada.

"No puede haber regateo de información en ese sentido, no tenemos nada que esconder y vamos a corregir ese asunto", dijo el Mandatario, luego de que MURAL publicó ayer que al menos 66 contratos no han sido transparentados.

"No tiene que ver con que no los hayan subido por otra razón, sino porque hay un proceso que establece la propia ley de 30 días de plazo para subir los contratos".

En el caso de la Licitación Pública Local LPL 01/2019 para contratar el servicio de arrendamiento de maquinaria pesada para Municipios, la resolución del Comité de Adquisiciones se emitió el 12 de febrero, aun-

### Deben transparentar en ¡10 días!

FRANCISCO DE ANDA

El plazo para transparentar contratos para la adquisición de bienes o servicios es de 10 días, según la ley, y no los 30 que señaló el Gobernador Enrique Alfaro.

La Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales, Cynthia Cantero, recordó que, aunque no ha recibido ninguna queja al respecto en contra del Poder Ejecutivo, es obligación

de dichos entes publicar esa información.

"Los contratos deben de estar públicos 10 días después (...) en que se haya generado ese contrato", "sean documentos completamente concluidos o no".

Afirmó que no existe justificación para que los sujetos obligados no publiquen sus contratos y que en los procesos de adquisición se requiere divulgar otros documentos como bases de licitación y otros ligados al proceso.

que se desconoce cuándo se firmó el contrato.

Dicho proceso amargo como ganadora a una empresa que tiene como socio a Guillermo Romo Romero, quien acompañó a Alfaro a un partido de los Lakers en Los Angeles, aunque el Gobernador aseguró que no existe en ello ninguna irregularidad.

"Que se revise todo lo que sea necesario, yo le dije a la Contraloría (...), que todo mundo esté tranquilo, no va a haber nada que buscare a la licitación, pero hay que aclarar y dar la información".

"Se lo pedi ayer apenas, le pedi que ella (la Contraloría) se meta. Más allá de si hay o no hay denuncias, hay que aclarar y que todo sea transparente, el que nada debe nada teme".

Para el Mandatario, el que se redina con contrastas y que incluso sea amigo de ellos no es situación anómala ni un acto de corrupción.

"La enorme mayoría de los contrastas de este Estado que trabajan para el Gobierno los conozco, muchos de ellos son mis amigos y lo seguirán siendo", sentenció Alfaro.

"De eso, a que haya un acto de corrupción creo que hay una gran distancia".

## Entra el doble sin caravanas

Cruzan en grupo 7 mil por mes; EU, en febrero, detuvo 76 mil

CÉSAR MARTÍNEZ Y MARTHA MARTÍNEZ

El flujo migratorio por México hacia Estados Unidos reportó desde octubre pasado, independientemente de las caravanas.

Sólo en lo que va del año fiscal 2019 de EU -el cual arranca en octubre-, Aduanas y Protección Fronteriza registró que 268 mil 44 personas fueron detenidas en la frontera hasta febrero, contra 187 mil 97 en el mismo periodo de 2018.

El número de menores no acompañados y personas que viajan en familia aumentó 300 por ciento respecto del mismo periodo del año anterior, según el informe.

En México, la crisis se refleja en la saturación de albergues, que reportan cifras históricas de afluencia.

Mariana Zaragoza, coordinadora del programa de

Asuntos Migratorios de la Universidad Iberoamericana, confirmó que el alza no se debe a las caravanas migratorias, pues las más grandes no superaron las 5 mil personas y sólo en febrero la Patrulla Fronteriza detuvo a 76 mil 103 migrantes.

"Lo que yo haría visible es que se está recrudeciendo la situación en Centroamérica, principalmente en Honduras. Los datos lo que demuestran, es que hay más personas que están migrando en clandestinidad y con mayor vulnerabilidad que los números de las caravanas", dijo.

Esta situación fue confirmada por Oscar Misael Hernández, investigador de El Colegio de la Frontera Norte, quien además advirtió que el control político que la Administración Trump ejerce en su frontera también ha encaucado los cobros de los traficantes de personas.

Hace dos años, dijo, esos coyotes cobraban mil dólares por los cruces partiendo de la frontera, ahora cobran 2 mil dólares. Y desde Centroamérica cobran 7 mil.

### QUE DELITOS DISMINUYEN

El coordinador del Gabinete de Seguridad afirma que están bajando delitos y que también cambiará percepción. **COMUNIDAD 2**



### ALERTA POR REDES

El músico y pintor Sergio Arau, quien vendrá a Rock X la Vida, hace un análisis de las redes sociales y sus efectos. **GENTE**

## Remueven a Magistrado acusado de corrupción

VÍCTOR FUENTES

MÉXICO.- El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) reubicó a un tribunal de Guerrero a un Magistrado de Jalisco, denunciado por senadores de Morena por supuestos actos de corrupción.

Se trata del Magistrado Isidro Avelar Gutiérrez, quien el 13 de marzo fue notificado por el CJF de su cambio.

Grupo REFORMA publicó que el 26 de febrero, el líder de Morena en el Senado, Ricardo Montiel, envió una carta al Presidente del CJF, Arturo Zaldivar, en la que denunciaba a 10 jueces y Magistrados y le pedía replantear los sistemas de rotación de juzgadores y concursos para

acceder a estos cargos. Avelar fue señalado de tener autos de lujo, comprar inmuebles por 18.7 millones de pesos entre 2010 y 2016; de reunirse con familiares de Nemesio Oseguera, "El Menchero", líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, y de otorgar un Amparo para liberar al hijo del capo acusado de lavado y delincuencia organizada.

El Magistrado Avelar, quien ya impugnó su traslado a Chilpancingo, rechazó los señalamientos de corrupción.

"Absolutamente nada es cierto. Todo consta en mis declaraciones patrimoniales, centavo por centavo. Mi casa la adquirí con un crédito hipotecario y no cuestiono lo que dicen (8.5 mdp)", expresó.

Con datos de Jonathan Compton



### EXPLOTA COCHE-BOMBA

Un vehículo con un artefacto explosivo estalló frente al inmueble de la Policía Comunitaria, cerca de Acapulco. **NACIONAL PÁG. 5**

## ¿Regular o perfumar?

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- Si no queda en la Comisión Reguladora de Energía (CRE) regresa a vender perfumes, indicó Ignacio Vázquez.

El ingeniero químico, de 67 años, entrevistado cuando atendía su negocio de perfumes, ubicado en el centro de la capital de Guerrero, integra una de las ternas enviadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador a la CRE.

Grupo REFORMA dio a conocer el 29 de marzo que uno de los propuestos se dedicaba a los perfumes. AMLO cuestionó la publicación.

"El otro día un periódico, la prensa fifi, (estuvo) diciendo que uno de los que envié vende perfumes", ironizó en



Ignacio Vázquez Menjibe en su negocio de perfumes.

su conferencia matutina. Vázquez ha trabajado en compañías privadas en materia ambiental e incluso en PEMEX.

"El gran reto es echar a andar las 6 refineries en un 60 o 70 por ciento y otra que se está construyendo en Dos Bocas es parte medular tener al 100 por ciento las refineries", expresó Vázquez.

NACIONAL PÁG. 3

## Jaque mate: Presidente armará CRE

MAYOLO LÓPEZ

MÉXICO.- La estrategia funcionó. El Presidente movió bien a sus aliados y finalmente él decidirá quiénes encabezarán la Comisión Reguladora de Energía (CRE). Ayer, el Senado no pudo construir un acuerdo para elegir los relevos en la CRE, de entre las ternas que AMLO envió.

Ahora será el Mandatario quien determine, de entre esas mismas nominaciones, a los nuevos comisionados, como lo establece la ley.

Desde que AMLO envió sus propuestas, la Oposición alegó que los candidatos eran competentes.



# MILENIO<sup>M</sup>

DIARIO<sup>®</sup>

JALISCO

Periodismo con carácter

JUEVES 4 DE ABRIL DE 2019  
\$10.00 - AÑO 21 - NÚMERO 7844

www.milenio.com



**Alberto Aguilar**  
"Rubro de belleza por 4% de avance en 2019, exporta 3,230 mdd" - P. 29



**Raúl Frías**  
"Rastro Metropolitano y Villas Panamericanas, 'elefantes blancos'" - P. 4



**Jorge Souza**  
"En Jalisco el gobierno no tiene un plan para editar literatura" - P. 36

**Crisis.** El mundo está amenazado por quienes hablan de muros e identidades puras, dice el presidente español, Pedro Sánchez, al inaugurar cumbre turística en Sevilla

## Cierre de fronteras y xenofobia, "caminos peligrosos": Obama

ISRAEL NAVARRO, SEVILLA

El expresidente de Estados Unidos Barack Obama advirtió que cerrar las fronteras físicas provocará "más conflictos y cada vez más choques entre los pueblos",

sobre todo cuando el mundo vive un momento tecnológico en el que la información no conoce límites.

Durante su participación en la 19 cumbre del World Travel & Tourism Council (WTTTC) en

Sevilla, España, consideró que el nacionalismo y las xenofobias son "caminos peligrosos" que llevan a políticas públicas que miran al pasado, como la construcción de muros. PÁGS. 14 Y 15

**En garitas, filas de 15 km**  
No responder a Trump es por "estrategia": Ebrard

AGENCIAS Y REDACCIÓN - PÁGS. 15 Y 17

## En El Salto cada mes se dan de baja 16 policías

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ, GDL

El alcalde Ricardo Santillán aseguró que son varias las causas por las que los uniformados dejaron de prestar sus servicios. PÁG. 8



Hay 160 elementos. ESPECIAL



## Zapata vive. Presentan billete de la Lotería y timbre postal

Ante un bisnieto y en ceremonia encabezada por Sergio Mayer, presidente de la Comisión de Cultura de San Lázaro, se presentaron los elementos conmemorativos para el centenario luctuoso del Caudillo del Sur.

## Símbolo de lucha por la justicia

Preparan, además, foros de reflexión y rescate de la memoria histórica, reediciones de libros y muestras fotográficas. MARIO JASSO/CUARTOSCURO PÁG. 20

RESPONSABLE



P. 40

**Fracaso. Pumas pierde 2-0 ante Juárez y se queda sin final de Copa**

## Subió 133% en 14 años la cifra de menores adictos a las metanfetaminas

BLANCA VALADEZ, CIUDAD DE MÉXICO

Entre 2004 y 2018, la tercera parte de servicios otorgados en Centros de Integración Juvenil fue por adicción a metanfetamina. PÁG. 18

**"No me rajo", dice**  
Desafia *El Cuau* a cárteles que operan en Morelos

DAVID MONROY/ CUERNAVACA - PÁG. 19



P. 11

**Salud. Segunda causa de consulta, infecciones gastrointestinales**

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

## El Verde ataca de nuevo

La de borrar todo rastro de Colón y Cortés es una receta estalinista del oportunista PVEM. PÁG. 15

# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET  
www.informador.mx

Fundadores  
Jesús Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 4 DE ABRIL DE 2019

Editor-Director  
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36541  
AÑO CII

# Niegan negocio "jugoso" en renta de maquinaria

### Ante el déficit de ingenieros, crean Zapopan Academy

Con el propósito de generar talento suficiente para cubrir la demanda que hay en las principales compañías de Tecnologías de la Información (TI) que están instaladas en Jalisco, ayer se presentó la primera convocatoria para Zapopan Academy, un programa de capacitación cuya meta es emplear hasta dos mil personas en ese sector de cara al año 2021.

Abierta para toda la población mayor de 18 años, y con estudios que van desde el bachillerato truncado, la primera generación de Zapopan Academy preparará sus selecciones durante cuatro meses en tres áreas fundamentales para las empresas de tecnología: habilidades técnicas como lenguajes de programación, habilidades blandas o soft skills como trabajo en equipo, e incrementar el dominio del inglés.

► **Página ocho-A**

### MÁS QUE MIL... POR CARAVANAS MIGRANTES, REFUERZAN ALBERGUE FM4



**MEJORAN ATENCIÓN.** El peso de las caravanas migrantes por México y Jalisco llevó al Centro de Atención a Migrantes y Refugiados FM4 a mejorar las dinámicas del personal de ese albergue. Ahora realizan trabajos que antes no estaban en su agenda como monitorear a los migrantes para identificar más necesidades, y la promoción de los derechos específicos de este grupo. Además, idearon también una estrategia para el manejo de redes sociales con la finalidad de explicar las dudas que surgen de la ciudadanía.

El esquema utilizado para el programa "A toda Máquina" es de arrendamiento puro, que incluye servicios, garantías y ahorros

Un análisis financiero de la adquisición de 641 equipos para el programa "A toda Máquina" del Gobierno de Jalisco revela que detrás no hay un negocio multimillonario, remarcaron Juan Partida Morales, secretario de Hacienda Pública, y Esteban Petersen Cortés, secretario de Administración.

Ambos destacaron que con el esquema de arrendamiento puro—a diferencia de un crédito o deuda—aquí se incluyen servicios adicionales, garantías y ahorros para el Estado así como una ganancia ajustada para la arrendadora cercana a los 126 millones de pesos al término del contrato.

"Las tasas implícitas en este financiamiento son muy buenas, son de mercado considerando los riesgos que implica el quedarse con un contrato de estas características como una subunidad del dólar, las revaluaciones o de los seguros", sostuvo Partida.

El Gobierno estatal anunció una inversión de tres mil 635 millones de pesos para la adquisición de maquinaria para 121 municipios que será utilizada en infraestructura agropecuaria, desastres naturales y la apertura de caminos rurales. Por el equipo, el Gobierno pagará una renta mensual de 292 millones de pesos más caro.

Tras leer el contrato, el Comité de Adjudicaciones falló a favor de la empresa MEGA, SA de CV por ofrecer el mejor precio y solvencia técnica a diferencia de Amvancep, que ofreció el arrendamiento alrededor de 292 millones de pesos más caro.

Petersen Cortés refirió que los servicios integrados estipulados en el contrato como un centro de monitoreo GPS, mantenimiento in situ, capacitación de operadores y fletes para entregar la maquinaria, son ventajas que no ofrecen en esos términos otras empresas.

La otra ventaja, apuntó, es que la rendición de cuentas ante el Estado es de un solo ente, MEGA, SA de CV, a pesar de que la maquinaria es de distintos fabricantes.

Por su parte, el gobernador Enrique Alfaro pidió que la Contraloría estatal revise el contrato para confirmarlo—descartar cualquier irregularidad.

### LA LICITACION EN NÚMEROS

Aunque MEGA, SA de CV ganó una licitación de más de 3 mil 600 millones, al final de los 5 años inicia, su ganancia anual será de casi 126 millones, equivalente al 2.5 por ciento.

**3 mil 635 MDP**  
Es el costo de la licitación

**2 mil 156 MDP**  
El valor de los equipos, a un adquirente de contado

**852 MDP**  
Estimación del fondo bancario (lo que le cuesta a MEGA el dinero para comprar la maquinaria)

**501 MDP**  
El contrato se pagará al final del arrendamiento (se trabajó a 60/40)

**126 MDP**  
La utilidad estimada al final del periodo de arrendamiento

Cifras en millones de pesos

### IPANORAMA

- LOCAL 5-A
- NACIONAL 6-A
- INTERNACIONAL 7-A
- ECONÓMICO 8 A 10-A

### ENERGÍA

Designará AMLO a comisionados de CRE

► **Página seis-A**

### GUARDERÍAS

Reportan registros irregulares de niños

► **Página seis-A**

Sugerencias, quejas y comentarios  
**3678-8893**  
comentarios@informador.com.mx

### Jalisco, segundo lugar en menores que usan internet

Durante el año pasado, 1.4 millones de menores de entre seis y 17 años de edad hicieron uso de internet en Jalisco, lo que ubicó a la Entidad en el segundo lugar a nivel nacional con el mayor número de usuarios en este sector poblacional, sólo por debajo del Estado de México (con 2.9 millones).

Jalisco también se ubicó en el segundo puesto con la mayor cantidad de menores de edad que usaron el celular, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2018 del Inegi, que este año podría quedar suspendida porque no tiene recursos asignados por el Gobierno federal.

► **Páginas dos y tres-A**

**10%** En oferta  
TEQUILA  
Circulo  
33 3576 5441

## El cruce de México y EU ya se cerró antes y no funcionó: ex zar fronterizo

El ex zar fronterizo de Estados Unidos (EU), Alan Bersin, descartó la posibilidad de que el presidente de ese país, Donald Trump, materialice su amenaza de cerrar la frontera con México y, desde su punto de vista, aunque el mandatario tiene la capacidad política para hacerlo, sus palabras son "mucho ruido y pocas nueces". Señaló que se trata de una amenaza política para que México colabore en minimizar el flujo migratorio hacia el Norte.



Alan Bersin, ex zar fronterizo.

"No vamos a ver una frontera Ronald Reagan, cuando el asesinato del agente encubierto de la DEA, Enrique Camarena, propició el bloqueo en la línea límite por unas horas. Otra, más reciente, fue después de que aumentaran los protocolos en todas las entradas a la Unión Americana tras los atentados del 11 de septiembre.

En ambas ocasiones las consecuencias fueron de tal magnitud que no duraron. Bersin recaló que lo que actualmente un cierre es más complicado, pues la relación entre ambos países es mucho más estrecha e intrincada que en décadas pasadas. Otros dos cierres sucedieron en los años sesenta, uno como consecuencia del asesinato de John F. Kennedy, y en 1963, otro durante una operación contra el narcotráfico en ese mismo año.

Sobre el hecho de que el Gobierno mexicano no llevará a cabo acciones especiales para detener el flujo migratorio, el ex zar fronterizo comentó que el control del tránsito de migrantes también obedece a los intereses de México.

## DEPORTE



### Chivas busca un DT para proceso largo

► **Páginas uno a tres-C**

**JUÁREZ LE PEGA A PUMAS Y VA A LA FINAL DE COPA**  
► **Página cuatro-C**

## REVISTA

### YA VIENE EL "JOKER"

En un mundo cada vez más loco este personaje se agrava y deberá poner su mejor cara  
**VIDEO**  
<http://bit.ly/2ON7vJu>



### TRONO EN NUEVA YORK

En el Rockefeller Center se instaló una gigantesca versión del trono de la serie "Game of Thrones"  
**GALERÍA**  
<http://bit.ly/20Pst4T>

### SAQUEAN TRAILER VOLCADO

Miles de cervizas quedaron tiradas tras un accidente en la carretera Campeche-Mérida; vecinos rizaron el producto  
**VIDEO**  
<http://bit.ly/2WMeMwi>

**Danna Paola se ríe de su "Mala fama"**  
► **Página uno-B**

**PAZ VEGA SERÁ LA VILLANA DE "CUNA DE LOBOS"**  
► **Página dos-B**

**"MARIACHITLÁN", A LA CONQUISTA DE ESTADOS UNIDOS**  
► **Página tres-B**

# El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Jueves 4 de abril de 2019    Guadalajara, Jalisco    Año IV    Número 1427    \$10.00



facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

AVANZA CHINA CREEN BASE DE SIMULACIÓN DE MARTE



### EN 2019

## Lideran las quejas por acoso sexual en la UdeG

DANIela RODRIGUEZ

La Defensoría de los Derechos Universitarios de la UdeG informó que 70 por ciento de las quejas en la institución son por hostigamiento y acoso sexual.

Del 1 de enero al 1 de abril contabilizaron 77 casos por diversos motivos, de los que 49 ya fueron concluidos y dieron como resultado 22 intervenciones, 13 conciliaciones, siete no tuvieron competencia, tres fueron cerradas por falta de interés y sólo en cuatro se obtuvieron resoluciones. El resto, 28, aún está en trámite.

Los 77 casos corresponden a violaciones a derechos escolares, discriminación, violencia entre pares, bullying, acoso y hostigamiento. Más de 95 por ciento de los casos que se han recibido hasta el corte referido son contra mujeres.

ZMG 3A

### TEC

## ALUMNOS BECADOS CONTINUARÁN SUS ESTUDIOS

AULA 8B



### 'SHAZAM'

## UN HÉROE PODEROSO CON ALMA DE NIÑO

SHOW 1B

### DIÁLOGO

## SOBRE EL ARTE



ALONSO HERNÁNDEZ

• ITESO. Con una exhibición que dialoga sobre el arte moderno y su influencia en el arte tribal, la universidad jesuita celebra en Casa Clavigero la recepción del acervo donado por Alejandro Gallo, con el fin de hacer una relectura de libros, documentos y esculturas. **Alejandra Carrillo ARTE 4B**

### GOBIERNO

## DESCUBREN MILES DE NIÑOS FANTASMA EN GUARDERÍAS

• ARRANCA. Hoy iniciará en el todo el país el nuevo esquema de apoyos del gobierno federal para estancias infantiles con un padrón de 97 mil 180 niños inexistentes, hijos de 93 mil 697 madres de familia, mismos que no pudieron ser verificados. **PAÍS 11A**

### SENADO

## RECHAZAN TERNAS PARA LA CRE; AMLO LOS ELEGIRÁ

EMPRESA 7C

# Cede Alfaro sobre licitación estatal

### PONE INFORMACIÓN A DISPOSICIÓN DE LA CONTRALORÍA

El director ejecutivo del observatorio ciudadano Jalisco Cómo Vamos, Augusto Chacón Benavides, opinó que el programa, aunque pertinente, debe aclararse "como parte del derecho a la información"

REDACCIÓN

Logo de que NTR Guadalajara sacara a la luz información que generaba dudas sobre la legitimidad de la licitación para el programa A Toda Máquina, el más cuantioso en lo que va del sexenio, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez aseguró que entregará todos los datos a la Contraloría estatal -instancia dependiente del mismo Ejecutivo- para que investigue el caso.

Aunque el martes el mandatario se negó a contestar cualquier cuestionamiento en torno al proceso de licitación para arrendar maquinaria agrícola, por 3 mil 600 millones de pesos, a la empresa Operadora de Servicios Mega, ayer cambió el discurso ante la prensa.

"Ya le dije a la Contraloría que lo revise, que todo mundo esté tranquilo, no va a haber nada que buscarte a la licitación, pero hay que aclararlo, darle información y con mucho gusto la Contraloría en su momento, cuando termine de hacer las revisiones, informará. Se lo pedí el día de ayer (martes)



ALONSO HERNÁNDEZ

apenas, que ella se meta más allá de si hay o no denuncias, hay que aclarar y que sea todo transparente, el que nada debe nada teme".

Entre los datos que causaron polémica y por los que Alfaro Ramírez se negó a contestar están que el empresario ganador de la

licitación, Guillermo Romo Romero, acompañó al mandatario y a la diputada Mirza Flores a un partido de la NBA en Los Angeles y, a decir de la legisladora, los boletos se los regaló un empresario tequileño.

Además, Mariel Rodríguez Printzen fungió como represen-

tante de las dos compañías finalistas en la licitación y también fue empleada durante cuatro años de las notarías de las que son titulares el padre y el hermano del gobernador.

ZMG 2A

**COPA MX**  
CD. JUÁREZ 2-0 UNAM  
**PUMAS SON SÓLO UNOS LINDOS GATITOS... NO HABRÁ CLÁSICO**  
PASIÓN 1C

**CONCACAF**  
TIGRES 3-0 SANTOS



### BEISBOL

## MACHADO DESPIERTA CON LOS PADRES

PASIÓN 5C



### TEATRO

## 'MUÑECAS' REBELDES ANTE LAS INJUSTICIAS

ARTE 4B



### FRONTERA

## CIERRE DE EU PONDRÍA DE CABEZA AL COMERCIO

EMPRESA 6C

### COLECTIVOS

## VEN GRAVES OMISIONES EN LEY PARA DESAPARECIDOS

• INCONFORTABLES. Se retiran colectivos de mesa de diálogo porque aseguran que fueron invitados con premura, y la participación de los familiares de las víctimas de desaparición forzada y los grupos que las representan fue minimizada en la reunión. **ZMG 3A**

**TLAQUEPAQUE**  
• Partidos y vecinos se oponen a venta de áreas verdes 6A

**LÓPEZ OBRADOR**  
• Ordena a Inmujeres atender lo relacionado con #MeToo 13A

**'BREXIT'**  
• Parlamento inglés pide a May que solicite prórroga 16A

**MÉXICO**  
• Sube la venta de accesorios para tabletas y smartphones 7B





**ORGULLO UDEGVIRTUAL GANA PLATA**  
 Con una herramienta educativa denominada "Gamnificando la vida", el equipo de la universidad obtuvo la medalla en Infomatrix Latinoamérica 2019. **Pág. 12**



www.eloccidental.com.mx



# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | JUEVES 4 DE ABRIL DE 2019 | AÑO LXXVII | NO. 27,712 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



AURELIO MAGANA

DESDE LOS PENALES

## Jalisco excluido de la lista negra de extorsiones

ELIZABETH IBAL

**Informe de la CNDH descarta que este tipo de llamadas se hagan desde las cárceles de la entidad: José Antonio Pérez Juárez**

Los penales en Jalisco ya no figuran dentro de los más conflictivos del país, de acuerdo con el Análisis de las Principales Dinámicas Económicas, Sociales y Políticas de los Estados con Mayor Problemática Penitenciaria, realizado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en coordinación con el Centro Geo del Conacyt, lo cual ha sido uno de los logros del director general de Reinserción Social, José Antonio Pérez Juárez, durante sus primeros 100 días en el cargo.



En dicho reporte se mencionan los 12 centros penitenciarios de Baja California Sur, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tabasco y Zacatecas, con mayor

problemáticas en el tema del autogobierno y extorsión. En entrevista en exclusiva con EL OCCIDENTAL, José Antonio Pérez Juárez señaló que "por primera vez en décadas, Jalisco está fuera de esa lista". **Pág. 5**

MUJERES JEFAS DE FAMILIA

### Hicieron largas filas para inscribirse al programa

Esperaron varias horas afuera del DIF Jalisco para entregar su documentación y así recibir el apoyo retroactivo de enero, febrero y marzo; en adelante les depositarán cada mes. **Pág. 10**



**REGIDORES Llama Limón no confundir**  
 La alcaldesa de Tlaquepaque pidió no enredar a los ciudadanos en la desincorporación de 116 terrenos municipales. **Pág. 8**



Osorio Chong **Pág. 28**  
 Miguel Jiménez **Pág. 29**  
 C. Noriega **Pág. 29**

**VISITA AMLO Tema de salud es la prioridad**  
 El gobernador Enrique Alfaro dijo que además de la seguridad, mañana abordará también lo relacionado al Seguro Popular. **Pág. 4**

**DESAPARECIDOS Critican a los legisladores**  
 Diputados recibieron ofensas por especialistas y familiares de personas ausentes. "La ley sobre desaparición forzada. **Pág. 3**

**BOMBEROS Amenazan con irse a la huelga**  
 La dirigencia del sindicato del Estado exige aumento salarial y amenaza con emplazar a un paro previo a las vacaciones. **Pág. 8**

CRONOMICÓN VI

Exposición colectiva de arte contemporáneo  
*Notas desde lo irreal*

CRONOMICÓN X

Melomanías: Frank Zappa: ¿loco admirable o genio incomprendido?

CRONOMICÓN V

Una muestra de artesanos: Pop Tonalá  
*Ska Tonalá*

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

# LA CRONICA DE HOY

JALISCO



Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 4 DE ABRIL, 2019

AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

facebook.com/cronicajalisco

twitter.com/cronicajalisco

# Si no paramos adicciones, seguirá la violencia: AMLO

■ Presidencia confirma gran cruzada contra consumo de alcohol y drogas .4

METRÓPOLIS 2

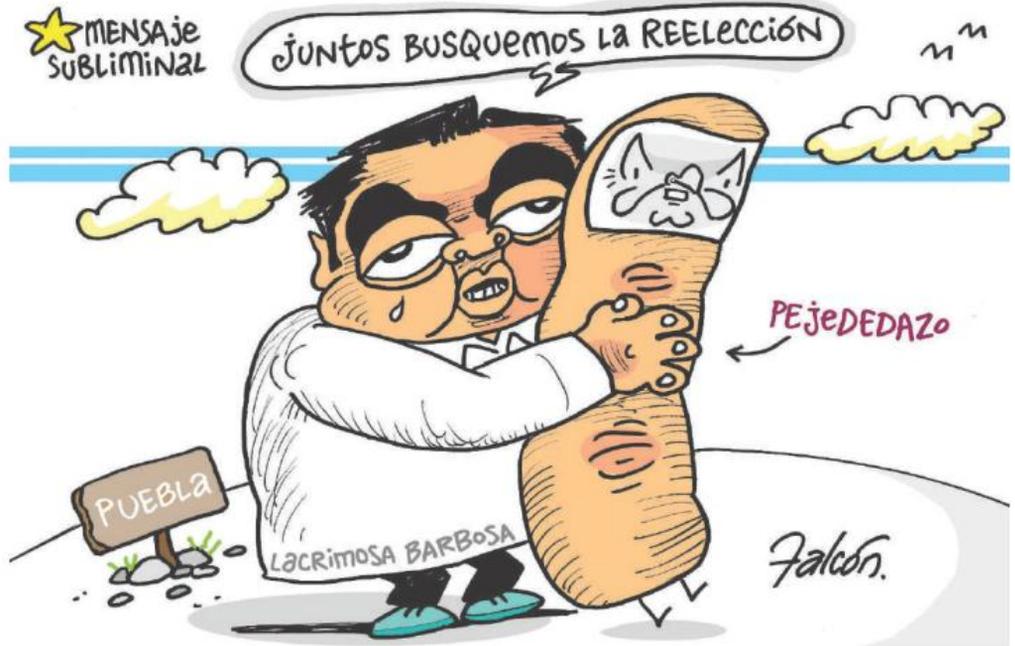
Abogados itinerantes: que la Ley sea para todos

METRÓPOLIS 3

Piden prestación extra en Protección Civil por manejo de sustancias peligrosas

CINE 24

Las críticas de cine: destaca la producción mexicana



METRÓPOLIS. 800 mil perros y gatos en la ciudad, un manejo complicado 3



Los gobiernos de todo el mundo se enfrentan a una realidad donde los gigantes corporativos eluden sus responsabilidades fiscales, dañando directamente las arcas de los países en donde operan y quitándoles la oportunidad de destinar más recursos a las necesidades sanitarias, educativas, culturales, de seguridad y de infraestructura que requiere la ciudadanía

# CAZA FISCAL A LAS MULTINACIONALES

12

### NACIONAL

## El coloso impredecible

El incremento de la actividad volcánica del Popocatepetl ha derivado en que autoridades de Protección Civil realicen labores para informar a la población de los riesgos, aunque algunas de las comunidades más cercanas confían en que el coloso no atentará contra sus vidas



16

### CDMX



## Capital hundida en la violencia

Delitos como violación, homicidio doloso y narcotráfico aumentaron en las 16 alcaldías de la Ciudad de México durante el 2018, uno de los años más violentos desde que se tiene registro

18

Inicia el Horario de Verano; adelanta tu reloj una hora.



semanariogdl   
www.arquimeditos.org.mx

# Semanario

7 de Abril de 2019

Año XXII

Fundado el 24 de enero de 1997 por el Sr. Cardenal D. Juan Sandoval Iniguez

Buenas lecturas, buenas ideas...

Órgano de Formación e Información Católica

No. 1157 \$12.00

ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

Entrevista con el Cardenal Robles Ortega



PÁG. 4

## Sin eludir desafíos



PÁG. 15

Migrantes e infancia, prioridad: Papa Francisco



PÁG. 12

Fe que ilumina la cultura: Semana Santa en Jalisco

Viernes de Dolores en el centro de GDL

PÁG. 23

@semanariogdl

¿Por qué desaparecen las personas en México?

35%

a) Por violencia del crimen organizado

Participaron 169 personas, ¡Gracias!

65%

b) Por ausencia de valores sociales y familiares



INGRESA A NUESTRAS REDES; OPINA Y COMPARTE



PÁG. 16



¿Todo listo para tu última morada?



PÁG. 28

¿Sabes comunicar el amor en tu familia?

PÁG. 30



¿Vivir sin likes? ¡Claro que es posible!



## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



UNA CARAMBOLA de tres bandas armaron en el Consejo de la Judicatura del Estado.

DE LA NOCHE a la mañana, el Presidente **Ricardo Suro Esteves** determinó que había que sacudir las comisiones de los consejeros.

EL QUE SALIÓ perdiendo fue **Jorge García**, quien andaba que no lo calentaba ni el sol luego que le quitaron la Comisión de Vigilancia, encargada de sancionar a funcionarios.

El movimiento curiosamente se dio en una sesión a puerta cerrada, en la que, dicen, hubo berrinche.

LAS MALAS lenguas sostienen que García últimamente andaba en plan incómodo y como llanero solitario queriendo castigar al que se le pusiera enfrente.

POR CIERTO, el control sobre los jueces ahora se lo cedieron al priista **Pedro de Alba Letipichia**, quien anda casi en la misma sintonía de Suro.

•••

LA PIPA de la paz finalmente fumaron las partes involucradas en el caso Guadalajara World Trade Center.

LUEGO DE nueve años de pleitos legales por el control de los recintos fiscalizados del Aeropuerto, los principales actores se sentaron en la mesa y firmaron un acuerdo que dejó a todos contentos.

EL GOBIERNO fue el mediador, pues los accionistas no se podían ver ni en pintura tras decenas de Amparos, denuncias, órdenes de aprehensión y medidas cautelares promovidas por ambos grupos, representados por **Aurelio López Rocha** y **Mario Humberto Torres Verdín**.

LOS DETALLES de la negociación se mantienen en total hermetismo, pues en los próximos días se darían todos los desistimientos en tribunales y los pagos correspondientes para dar carpetazo definitivo al asunto.

•••

HAY 'COMPADRES' que nomás no ayudan, y como ejemplo están algunos asesores de diputados de Morena en el Congreso estatal.

AUNQUE ESTOS asesores 'élite' llegan a cobrar en el Legislativo más de 50 mil pesos mensuales, la calidad de su desempeño deja muuuucho que desear.

PARA MUESTRA un botón: al elaborar la lista de ajustes a una propuesta del Ejecutivo sobre el nuevo modelo de verificación vehicular, los asesores de los morenistas plasmaron con claridad que sus jefes se oponían a varias medidas, pero no argumentaron por qué.

EN POCAS palabras, evidenciaron la postura 'opositado' de Morena en el Congreso, pero al mismo tiempo la falta de razones para ir en contra de algunas propuestas.

•••

EN ESTOS DÍAS en que los contrapesos al poder presidencial brillan por su ausencia, los Gobernadores andan buscando la manera de tener –en conjunto– un mayor peso político ante **Andrés Manuel López Obrador**.

DE AHÍ que el PAN presentó en el Senado una iniciativa que los priistas ven con muy buenos ojos: darle a la Conferencia Nacional de Gobernadores rango constitucional.

LOS MÁS interesados en que esto pase, por supuesto, son los Mandatarios que no forman parte de Morena y que se saben muy vulnerables ante el Jefe Máximo.

NO ESTÁ CLARO si el Gobierno federal y los legisladores morenistas apoyarán esta maniobra para empoderar a los Gobernadores y, sobre todo, a cambio de qué.

CASUALMENTE el queretano **Francisco Domínguez** no ha podido rendir protesta como presidente de la Conago porque López Obrador nomás no le da fecha para recibirlo.

## LA TREMENDA CORTE

**El mismo día** que el gobernador Enrique Alfaro anunció que la Contraloría estatal revisará el tema de la polémica licitación de maquinaria para trabajo agrícola en el estado, alguien decidió subir a la plataforma Change.org una petición para que “la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y la Fiscalía Anticorrupción inicien investigaciones, detengan a los corruptos y evitemos que sigan robando el dinero de la gente”. El gobernador dijo ante medios ayer que nada tiene que ocultar en el tema de la multitudada licitación, y que por eso está dispuesto a que se revise todo el procedimiento. Por otro lado, los impulsores de la petición esperan reunir por lo menos 500 firmas de respaldo; hasta anoche ya había 493 firmantes.

**Un buen** *agarrón* se dio ayer en el Senado de la República entre el legislador emecista por Jalisco, Clemente Castañeda, y el morenista Félix Salgado Macedonio. Todo porque la Comisión Anticorrupción (donde están los dos senadores) había aprobado por unanimidad cuatro exhortos: uno para solicitar información sobre el proyecto técnico de Dos Bocas, otro para pedir una investigación sobre el uso de recursos de programas agrícolas en viñedos de funcionarios de la pasada administración, un tercero sobre el recurso que usó Andrés Manuel López

Obrador en el Fideicomiso de Transición 2018 y uno más sobre los recursos del Seguro Popular. Pues bien. Clemente Castañeda pidió congruencia a Félix Salgado, pues en la comisión votó a favor, pero ya en el pleno el guerrerense y sus compañeros morenistas se *echaron* para atrás, y sólo votaron a favor por el cuarto. Félix Salgado, fiel a su estilo, no logró explicar su cambio de opinión, y terminó por descalificar a los senadores de oposición con el argumento de que se niegan a todo sistemáticamente y por capricho. Punto para Castañeda.

**Resulta** que ya se cocina en Jalisco la puesta en marcha de otra plataforma de servicio de taxi ejecutivo, en el mismo estilo de Uber, Didi y Cabify. Dicha plataforma, conocida como Eco Drive, contará con apoyo financiero de empresarios locales y busca hacer buena sinergia con los usuarios de la zona oriente de la zona metropolitana, allá por los rumbos de la Hermosa Provincia.



## ¡Alerta!

Nos adelantan que el Congreso estatal pretende avalar esta semana el nuevo plan de verificación vehicular.

¿Cuál es el sospechosismo?

Que el dictamen se subiría al pleno este viernes, cuando está pactada la visita del Presidente Andrés Manuel López Obrador a Guadalajara en donde habrá desde conferencia mañanera hasta recorrido por las obras de la Línea 3 del Tren Ligero.

Muchos indignados —por el incremento en las sanciones, el regreso de los verificentros y hasta el retiro de circulación de los vehículos que no pasen en una segunda verificación— coinciden en que los diputados pretenden dos cosas.

La primera: aprovechar que López Obrador acaparará todos los reflectores de la cobertura del viernes y que los medios de comunicación priorizarán esas noticias para las publicaciones del día siguiente.

La segunda: como es fin de semana y se avecinan las vacaciones, pues de una vez lanzarán el polémico dictamen.

Por eso hay un reto para los legisladores: ¿Podrían esperar a la siguiente semana? Anden, muchachos y muchachas. Pues qué les cuesta, ya que el río esté menos revuelto.

Por cierto, el gobernador Enrique Alfaro canceló distintas actividades para preparar la visita de mañana de Andrés Manuel López Obrador a la comarca y sólo asistirá a un evento por la tarde.

Despreocúpense, la actividad con el Presidente estará libre de abucheos porque consistirá sólo en una revisión técnica a las obras de la L3.

\*\*\*

Con el pie izquierdo se retomó en el Congreso local la revisión de la ley sobre desaparición forzada, que desde la pasada Legislatura está atorada.

El foro organizado con este tema fue abandonado por familiares de personas desaparecidas y activistas que se quejaron de que los invitaron a quemarropa.

Recordaron que desde hace meses hicieron observaciones al dictamen.

Por si la molestia de las víctimas no fuera suficiente, quedó en evidencia la ausencia de la fiscal Especializada en Desaparecidos, Jacqueline Trujillo Cuevas, y algún representante del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Todo indica que la organización del foro le quedó grande al diputado panista Jorge Eduardo González, que cuentan mandó las invitaciones de última hora.

Anflopo

## PICA... PORTE

*Esta vez los diputados estuvieron muy activos aprobando en comisión varios temas discutidos.*

*Destaca, por su importancia, la inhabilitación a los servidores públicos que caigan en corrupción.*

*Ejemplar es la sanción que se tiene proyectada... Aunque aumentará la cifra de gente desocupada*

## Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Un día después de descalificar el trabajo periodístico de esta vecindad y eludir el tema, ayer el gobernador **Enrique Alfaro** dijo que ya “instruyó” a la Contraloría estatal a investigar el proceso de licitación de A Toda Máquina. Auuuunqu desde el fin de semana empezaron a fluir las denuncias ante dicha dependencia estatal para que investigue presuntas irregularidades. Van dos de ciudadanos, además de las anunciadas por representantes de Morena y el PRI.

La titular de la Contraloría estatal, **Teresa Brito**, tiene el reto de resolver uno de los asuntos más polémicos de los primeros meses de la actual administración. Y eso que apenas va arrancando.



Añadamos que si de por sí resulta preocupante que un gobernante como Alfaro recurra a la descalificación y evada responder con cuentas claras los cuestionamientos a los que está expuesto por el simple hecho de ocupar el cargo que tiene, más grave resulta que su actitud se manifieste a través del incumplimiento de obligaciones gubernamentales, como evitar transparentar los contratos relativos al arrendamiento de equipo del programa, mediante el que se benefició a un empresario *amiguis*.

De ahí que, al menos para hacerle caso a su petición de que cada quien “se conteste solo” si existió o no conflicto de interés en la entrega de contratos millonarios, lo mínimo que se requiere es tener la posibilidad de acceder a la información más fundamental sobre el tema. ¡Que la hagan buena!



Ya carrereados, señalemos que la **Asociación Mexicana de Derecho a la Información** (Amedi) capítulo Jalisco respaldó ayer el trabajo periodístico de nuestra vecina **Sonia Serrano** y demás equipo de NTR sobre la licitación de A Toda Máquina. Lo publicado en esta vecindad “es en pro del derecho a la información de los ciudadanos y busca

la transparencia y rendición de cuentas de los gobernantes”, anota la agrupación defensora de la libertad de expresión.

Y nomás por exhibir los silencios, ¿qué dicen los diputados locales y federales, y senadores de Movimiento Ciudadano? ¿Cuál es su opinión política sin-ce-ra de cómo suele despotricar el gobernador contra periodistas y medios informativos, como el de esta vecindad, por señalar situaciones que deben aclararse? ¿Algún boletín con un pronunciamiento enérgico? ¡Ja!



Los diputados locales nomás no entienden a los familiares de los desaparecidos, y una vez más los minimizaron. La sensibilidad y el buen trato que deben garantizarles, respetando su largo camino de agonía, no quedó ni en el intento. Los invitaron tarde a la mesa de diálogo que se creó para ser escuchados. A los colectivos los buscaron apenas esta semana, cuando con los académicos lo habían hecho desde una semana antes, por lo menos. La excusa fue que les enviaron un mensaje por redes sociales o correos electrónicos porque no tenían otro contacto directo.

La gran mesa que debía ser sólo para escucharlos a ellos quedó opacada con tanta autoridad y académico que exponían sobre el tema. **Esperanza Chávez Cárdenas**, del colectivo por Amor a Elxs, preguntó que levantaran la mano los que tenían un familiar desaparecido, y lo hicieron menos de cinco en un salón lleno, y con eso demostró que los que debían ser escuchados no estaban ahí. Ni siquiera hicieron el intento de buscar a los del interior del estado. Hasta el Ejecutivo minimizó la discusión al enviar a alguien sin injerencia en toma de decisiones o aportar con **Celeste Rodríguez Lara**, directora jurídica de la Secretaría de Planeación, y quien iba en representación del gobernador. A ella le pidieron que regrese la comisión interintitucional que estaba antes y que funcionaba, pero no pudo aclarar si se haría. Malitos, malitos ante el dolor de las familias.



Recién instalado el nuevo rector general de la UdeG, **Ricardo Villanueva**, empiezan a llegarle inconformidades; una, de académicos de tiempo completo que cuestionan el funcionamiento del Programa de Estímulos al Desempeño Docente. Piden reunión con el funcionario para hallar una solución definitiva a ese “problema crónico”. ¡Que ya chole!

## BITÁCORA POLÍTICA

### MAL LES FUE A DIPUTADOS

Si los legisladores se querían lucir con la Mesa de Diálogo sobre la armonización de la ley sobre desaparición forzada de personas y desaparición de personas cometidas por particulares, no sucedió así; en primer lugar van tarde en la aprobación de dicha ley, ya que la ley general se aprobó en noviembre del 2017 y los estados tenían 180 días después para hacer lo propio, fecha que se cumplió el 15 de julio pasado, pero la anterior legislatura no hizo nada. Lo delicado es que en el "Diálogo Participativo" sólo se invitó a 2 colectivos, muy limitada la invitación lo que molestó a familiares que se retiraron molestas del salón Ex Legisladoras.

### IGNORANTES Y OMISOS

A nadie le gusta escuchar que le digan ignorante, por lo que tuvieron que apechugar los diputados, ante la andanada de críticas, puntuales, con conocimiento, de Anna Michiak, del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (CEPAD), que no sólo les dijo a los diputados ignorantes, sino incumplidos, deficientes y omisos... ¡tómala!  
**SE FUE**

El diputado Salvador Caro, presidente de la Mesa Directiva, no aguantó las críticas y señalamientos a los diputados, y tras dos horas de escuchar los posicionamientos de especialistas y familiares de los desaparecidos se retiró, en el mo-



## EL REPIQUE

FRAY BADAJO

### Toque de jolgorio

En junio de 2016 el ex gobernador de Coahuila, Humberto Moreira, demandó al periodista Sergio Aguayo Quezada, por “daño moral”, exigiéndole el pago de 10 millones de pesos para “restañar sus sentimientos, afectos, creencias, decoro y reputación”. Lo que motivó su ira fue la expresión: “es un político que desprende un hedor corrupto”, utilizada en una columna. La demanda se presentó seis meses después de la publicación para intimidarlo y desgastarlo. Antier, un juez falló a favor del periodista. Políticos de Jalisco están pensando si deshojan la margarita...”demando, no demando”.

### Toque de agonías

Integrantes del PRI Jalisco, denuncian la licitación a modo del programa para el campo A Toda Máquina, que a priori fue estimada por el fiscal anticorrupción, Gerardo de la Cruz, como “solo una nota”. En este tema, aún falta por correr mucha agua bajo el puente. El PRI denunciando... pareciera que busca “monedas de cambio”, al tiempo. Lo del fiscal anticorrupción, júzguelo usted...

### Toque a campana tañida

A propósito... lo importante del programa A Toda Máquina, no es si la licitación se hizo bien o no, sino el ahorro de 20 por ciento que se logró para las arcas estatales, entre el precio del arrendamiento y el precio comercial. Bajo la anterior premisa, el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural de Jalisco, Alberto Esquer, deja en claro que la ética en la administración pública se rige estrictamente bajo la ley... de la oferta y la demanda.

Tan Tan Tan Tan Talaaaaan

## REDES DE PODER



### Gobernador ausente

En Veracruz, integrantes de la clase política y empresarial comienzan a preocuparse por la ausencia del gobernador de la entidad **Cuitláhuac García** en algunos eventos relevantes donde lo natural sería la presencia del mandatario estatal. No se explican, por ejemplo, que García no haya asistido el pasado lunes al Congreso local a la entrega del Plan Veracruzano

de Desarrollo, documento que contiene los ejes rectores de las políticas públicas y proyectos prioritarios para la administración estatal; en su lugar envió a **Waltraud Martínez**, jefa de la Oficina de Gobierno. Sin embargo, las ausencias son frecuentes y notorias. Nos comentan, por ejemplo, que el jefe del **Ejecutivo** también ha rehusado de diversas reuniones con empresarios locales, lo cual

ya ha comenzado a levantar suspicacias. Hace unos días incluso circuló un documento en donde presuntamente Cuitláhuac pedía licencia del cargo, aunque después resultó ser apócrifo, pero lo cierto es que ya hay quien duda ya no de las capacidades del mandatario, sino de su propia convicción para seguir al frente del gobierno.

### Ruta tricolor

A menos que haya sorpresas de última hora, todo está prácticamente listo para que inicie el proceso formal rumbo a la sucesión de la dirigencia nacional del **PRI**. Los aspirantes parecen ya definidos, y a menos que haya algún o alguna valiente que se apunte de última hora, el

acuerdo es que los registros se cierren el próximo 14 de mayo. Quienes seguramente cumplirán el trámite son el gobernador de Campeche **Alejandro Moreno**, la exgobernadora de Yucatán **Ivonne Ortega** y el exsecretario de Salud **José Narro**, la incógnita que queda es si el exgobernador **Ulises Ruiz** también buscará su registro o si terminara sumándose a alguno de los otros contendientes. Los candidatos tendrían poco más de 3 meses para hacer campaña entre la militancia y como ya se adelantó la votación se realizaría el 1 de septiembre. Al parecer, ante las nulas posibilidades de competir en las elecciones estatales en junio, el priismo está volcado a su elección interna.

### En el Senado sí hubo respuesta

Aunque **Marcelo Ebrard**, secretario de Relaciones Exteriores dejó en claro que el silencio por parte del Gobierno federal ante las amenazas de Trump es por 'estrategia', en el **Senado de la República** tienen una postura diferente. Así quedó de manifiesto después de que la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta aprobara por unanimidad enviar cartas diplomáticas a sus pares estadounidenses en donde repudian las expresiones del mandatario, mismas que consideran, degradan la histórica amistad que ha caracterizado la relación bilateral. ¿Encontrarán la empatía entre legisladores que no han encontrado en el Ejecutivo estadounidense?

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



## EN TRES PATADAS

### Verificación: medio ambiente y política

**E**l problema de los programas de verificación de emisiones automotrices no es técnico ni medio ambiental, es siempre político. Más aun, entre mejor sea el programa de verificación más problemas políticos enfrentará. Es muy sencillo de entender: los más afectados por este tipo de programas son los gremios, en este caso camioneros y taxistas, y la clase media baja, esa que con gran esfuerzo compra un automóvil viejo que seguramente no pasará la verificación.

La discusión en el Congreso del Estado se ha centrado en el costo de la multa. No tengo los elementos para juzgar si lo que propone el Gobierno

del Estado es alto o bajo, lo que debemos de tener claro es que la función de la multa no es captar dinero para el gasto de Gobierno sino la de convertirse en un incentivo al cumplimiento de la ley. ¿Entre más alta es la multa mayor es el incentivo? No necesariamente, llega un punto, cuando la multa es impagable para la mayoría de la población, que una multa no aporta al cumplimiento de la norma y solo más que recursos al erario. Es a esas políticas que se les llama recaudatorias.

La discusión de fondo es qué tipo de verificación para qué sociedad. En estos casos aplica muy bien aquello de que lo perfecto es enemigo de lo bueno. El ideal es que nadie contamine y que en el futuro las emisiones tiendan a cero. Pero en la situación actual de nuestra ciudad eso es imposible. El fracaso de la administración anterior en esta materia fue no entender que cualquier proceso de verificación tiene una implicación política, y como siempre la política es el arte de lo posible.

Hoy por hoy una buena parte de los autobuses del transporte público, de los taxis y de los au-

tomóviles de servicio del Gobierno del Estado y los ayuntamientos de la zona metropolitana no pasarían una verificación medianamente seria. Junto con el programa de verificación deberá venir una política de renovación de vehículos, porque no se puede exigir a los ciudadanos que cumplan y a los gremios y al Gobierno no. El otro gran tema por resolver es qué hacemos con los autos que no pasarán la verificación ni afinados, autos cuya tecnología simplemente está obsoleta y que

sin embargo siguen dando servicio a decenas de miles de familias que no tienen en el transporte público una opción real.

No hay, pues, sistema de verificación que no tenga afectaciones sociales y por lo mismo consecuencias políticas. En la claridad de que la salud es un asunto primordial y que nadie tiene derecho

No hay, pues, sistema de verificación que no tenga afectaciones sociales y por lo mismo consecuencias políticas

a contaminar lo que es de todos, el medio ambiente, el sistema de verificación debe ser realista, eficiente y factible, si no vamos a chocar otra vez con ese escollo llamado realidad, siempre tan terca e implacable.



## Arropeamos a Tere Brito para que nunca sea una contralora carnala

Las investigaciones en marcha en la Contraloría del Estado, la Fiscalía Anticorrupción y la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) por las presuntas irregularidades y la presencia de un eventual conflicto de interés en la multimillonaria licitación para el arrendamiento de maquinaria pesada que hizo el Gobierno de Enrique Alfaro, traen nuevamente a colación la oportunidad de autonomía en materia de justicia y Estado de Derecho que se perdió al no haber podido nombrar un fiscal General sugerido por organizaciones de la sociedad civil como era la exigencia del movimiento #FiscalíaQueSirvaJalisco.

A reserva de revisar cómo va el cumplimiento en la Fiscalía General de los 22 puntos mínimos planteados por las 50 organizaciones empresariales, académicas y sociales que integraban este movimiento social que perseguía un fiscal autónomo al Gobierno en turno, y que el gobernador se comprometió a cumplir cuando asumió el cargo en diciembre pasado, hoy Gerardo Octavio Solís tiene la gran oportunidad de demostrar que pese a haber sido designado por Alfaro, no es un fiscal carnal, y que respaldará en todo momento en este caso al Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), especialmente a la Fiscalía Anticorrupción.

Pero sin duda la que más necesita acompañamiento y cierre de filas de sus compañeros y compañeras del Comité Coordinador del SEA es Teresa Brito, la contralora estatal en cuya dependencia se han acumulado al menos cuatro denuncias contra la licitación de renta de maquinaria para el programa "La Refundación ¡A toda máquina!" y ayer, la petición del mismísimo gobernador, que por toda la presión social que ha generado este tema, la instruyó para que revisará el caso y transparentara toda la documentación de esta licitación bajo sospecha.

Brito tiene una larga trayectoria en temas de fiscalización y contraloría, amplia experiencia y carácter. Pese a los pocos resultados que en general hay en Jalisco y en todo México en materia de combate a la corrupción y a la impunidad, Brito goza de buena reputación y es la única funcionaria que ratificó Alfaro del gabinete de su sucesor.

Hoy tiene el grave reto de revisar la más importante y cuantiosa licitación de su jefe el gobernador. A su oficina llegó la primera impugnación de uno de los que pujó por esta licitación, y que la consideró ilegalmente hecha a la medida del empresario Guillermo Romo quien ganó el contrato por más de 3 mil 600 millones de pesos, y quien acompañó al gobernador, en primera fila, en el juego de Los Lakers, en Los Ángeles, California.

Tal vez Brito esté en la mayor prueba que ha tenido hasta hoy en su vida profesional. Por eso todos debemos arropar su trabajo para blindarla de presiones y para que encuentre o no irregularidades, su fallo nunca la convierta en una contralora carnala, sino en la prueba de que esa posición, en cualquier ente público, es clave para el futuro de la lucha anticorrupción.

**ENTRE SEMANA****JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**  
jch@ntrguadalajara.com

# Licitación: ¿empresarios cómplices?

**A**nte la revelación de presuntas irregularidades que *El Diario NTR* Guadalajara publicó en exclusiva sobre la licitación para el arrendamiento de maquinaria como parte del programa A Toda Máquina, el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Masayi González Uyeda, anunció que comenzaron una revisión de este concurso, toda vez que el organismo tiene un lugar en el Comité de Adquisiciones y su representante lo avaló.

“No hay clara certeza de qué pasó, estamos revisando. Espero que no sea así (que se nos haya utilizado)”, dijo González Uyeda en entrevista con NTR Guadalajara, cuya nota publicada en la edición de ayer señala que el entrevistado reconoció que en el Comité de Adquisiciones no se piden documentos de representantes legales de empresas participantes. Y agregó: “No se hace, no es una regla (...): Tampoco las organizaciones empresariales tienen todo un *staff* para estar viendo alrededor de más de cien representaciones del sistema de adquisiciones”.

Tras esta confesión del coordinador del Consejo de Cámaras, preguntamos: ¿para qué carambas sirve la representación empresarial en el Comité de Adquisiciones del Ejecutivo estatal? ¿Entonces de qué manera es su participación en los comités de adquisiciones y particularmente en el del gobierno del estado? ¿Confiar a ciegas de la información que se les entrega? ¿Levantar simplemente

la mano en señal de aprobación, sin un estudio pormenorizado de los participantes y demás contenido a fondo de la licitación? ¿Ver simplemente los números que les entregan y aprobarlos? ¿Repartirse las licitaciones entre sectores de la iniciativa privada, según el caso? ¿Por qué no se hace lo que Masayi González dice que no se hace en el Comité de Adquisiciones?

Pero Masayi González tiene un doble problema o una doble preocupación: por un lado, revisar detenidamente el caso de la sospechosa licitación del programa A Toda Máquina y confirmar que no fueron *utilizados* para avalar irregularidades, pues su representante la aprobó; por el otro, el representante del CCIJ en el Comité de Adquisiciones que aprobó la sospechosa licitación se llama Armando González Farah, quien tendría parentesco con Juan Jaime Petersen Farah, integrante del Consejo de Administración de Operadora de Servicios Mega, SA de CV, empresa ganadora de la licitación, al igual que el presidente del Comité de Adquisiciones y secretario de Administración, Esteban Petersen, quien no firmó el resolutivo de adquisición.

Si hay parentesco, ¿por qué González Farah no se excusó de participar en esta licitación como parte del comité? ¿Sí lo hizo Esteban Petersen y por eso no firmó o el secretario de Administración sospechaba algo turbio y por eso no estampó su firma? Por cierto, hasta el momento de redactar estas líneas aún no respondía a mi pregunta que le hice a través de Twitter sobre por qué no firmó.

Pero, ¿y por qué el silencio de la Coparmex –tan escrupulosa en la lucha contra la corrupción–, si su representante Eduardo Martínez firmó a favor? ¿Y qué dice al respecto el Consejo Agropecuario de Jalisco si su vocal Rodolfo Mora lo aprobó? ¿Y cuál es la posición del Comce y del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios, cuyos vocales suplentes, Mario Gutiérrez y Héctor Castro, respectivamente, la aprobaron?

¿Acaso no se sienten utilizados o engañados, como Masayi González espera que no sea el caso? ¿También revisarán la licitación que avalaron y se atreverán a rechazarla públicamente cuando confirmen lo que *El Diario NTR* Guadalajara publicó o guardarán cómplice silencio por miedo a perder otras licitaciones?

Al sector empresarial de Jalisco se le ensancha la boca cuando habla de combatir la corrupción, pero cuando se trata de actuar ante los hechos, se arruga. ¿Lo harán en este caso? Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

## 100 PALABRAS

### RAÚL FRÍAS LUCIO

goliveros@me.com



## Elefantes en Jalisco

**H**ay decisiones que tienen un alto costo para los ciudadanos.

Hoy me refiero a dos obras que considero son “elefantes blancos” que cumplen a cabalidad con su antiguo significado: posesiones inútiles, costosas y difícil desprendimiento.

Una de ellas es el Rastro Metropolitano, cuya primera piedra fue colocada en junio del 2006 y se anunció que sería el rastro más grande y más moderno del país Tipo Inspección federal (TIF).

En el sexenio de Emilio González Márquez se le invirtieron más de 700 millones de pesos entre dinero público

y privado (12.3% de inversión estatal, 18.5% de gobierno federal, 24.3% Unión Ganadera Regional y 44.6 % de privados), tendría capacidad de matanza de mil reses al día y hasta 2000 cerdos; generaría más de 800 empleos directos y produciría carne para vender a las grandes cadenas y hasta para exportar con una sanidad e inocuidad de excelencia. Nos dijeron que sería el rastro más grande de América Latina.

Hoy ese rastro ubicada en Acatlán de Juárez a 50 minutos de la ZMG, está completamente abandonado, cerrado. Sin terminarse y funcionando a medias, fue clausurado el año pasado por no contar con los permisos de habitabilidad, de impacto ambiental ni licencias para operar. En 13 años ha sido un devorador de presupuesto federal, estatal y privado, y de acuerdo al presidente de la Unión Regional Ganadera faltan 600 millones más para terminarlo y ponerlo en operación.

Se dijo que el rastro contaría con una planta tratadora de aguas negras y de otros desechos con lo que se produciría biogás, composta y electricidad. De eso, nada hay.

El otro es el complejo de las Villas Pa-

namericanas, que consta de 3 edificios que albergan a 650 departamentos, que fue utilizado por 7 mil atletas solo 15 días en el 2011 durante el desarrollo de la justa deportiva, y que su uso provocó que se generara una laguna de pestilentes aguas negras a su alrededor, ya que nunca se conectó al drenaje y la planta tratadora de aguas fue insuficiente.

El gobierno de Emilio González Márquez, decidió construirla en la zona

de El Bajío considerada como zona de fragilidad ambiental, pasándose por alto reglamentación municipal, estudios de impacto ambiental, invadiendo

zonas de amortiguamiento del Bosque La Primavera. La inversión fue de 1,200 millones de pesos: 587 millones del Instituto de Promoción de la Vivienda (Iprovi) y 340 millones de pesos provenientes del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal).

Dos “elefantes blancos”, convertidos en eso por el abuso de autoridad, por malas decisiones de gobernantes, por imponerse sobre autoridades municipales y habitantes de las zonas, proyectos que no fueron debidamente socializados y aún provocan el rechazo social, por inútiles, costosas. —

## Proyectos que no fueron socializados y aún provocan el rechazo social

## LA PALABRA DEL PASTOR

Cardenal José Francisco Robles Ortega,  
Arzobispo de Guadalajara



### Jóvenes y Plan Diocesano en el trabajo de los Religiosos

#### *Apreciables hermanas y hermanos:*

La Iglesia, sin los miembros de la Vida Religiosa, hombres y mujeres, no está completa. Son parte esencial de la misma, por la variedad y riqueza de carismas que el Espíritu Santo va suscitando en ellos, para enriquecer y embellecer esta institución. Nuestro agradecimiento por su presencia y por su rica aportación en los distintos campos de la vida cristiana y social.

Están presente en el corazón de la vida cristiana, como es la contemplación, la adoración permanente a Jesús Sacramentado, por ejemplo; pero también están presentes en las necesidades tan sentidas de la Humanidad, como es la enfermedad, la orfandad, los adultos mayores, etc.; activos en tantas realidades tan diversas de nuestra condición humana.

Les quiero presentar, en primer lugar, nuestro Plan Diocesano de Pastoral, instrumento que nos hemos dado como Iglesia para cumplir mejor nuestra misión, en el que hemos tomado en cuenta la participación posible de todos los sectores del pueblo de Dios, queriendo abarcar todas las realidades que nos toca evangelizar. Es un instrumento que se puede perfeccionar, enri-

quecer y corregir, no es absoluto, pero sí es un medio que hemos discernido como Iglesia diocesana.

Sin duda que hay interés de parte de los Religiosos por conocerlo, pero no está de más mencionarlo, para que, más allá de lo que señala el carisma de cada congregación religiosa, no dejen de tomarlo en cuenta, para que, con este Plan Diocesano, se inserten, participen y se sientan parte de la Iglesia de Guadalajara.

Les encargo que conozcan sus objetivos, sus metas, las acciones prioritarias, y las pongan en práctica en su campo de acción; no dejen de darle impulso en el sector que Ustedes atienden. No se les pide algo distinto a lo que habitualmente hacen, y que corresponde a su carisma, sino que, desde su trabajo específico, tomen en cuenta el esfuerzo que está haciendo la Iglesia de Guadalajara, e impulsen la tarea de evangelización en los campos en los que están Ustedes presentes.

Esta tarea conjunta acrecienta nuestra comunión, porque una cosa es el concepto, y otra, la realidad, es decir, lo que hacemos en nuestras relaciones y compromisos pastorales.

Por otra parte, no basta que se establezca una relación solo funcional entre el Arzobispado y los Religiosos. Hay que darle mucho espíritu a esta mediación, que supere la mera tramitología. Hay que buscar la comunión eclesial, y hacer de la Vicaría de Consagrados un canal por el que se pueda aportar iniciativas para la evangelización, para enriquecer nuestro caminar como Iglesia.

Además, estamos en un momento eclesial particular. Me refiero a la atención de los jóvenes. La Iglesia tiene los ojos puestos en ellos. Tenemos que vibrar con este acento que la Iglesia pone. Lo mencionamos, en particular, para todos los institutos religiosos que atienden muchachos. Tienen un terreno privilegiado para la siembra de la semilla futura, y por el contacto con sus familias.

En el fondo de los jóvenes hay un escepticismo total, tendencia al libertinaje sexual (al margen del conocimiento de los papás). Es una realidad que hay que asumir y dar respuesta, en el contexto de una preocupación global que tiene la Iglesia con este sector.

*Yo les bendigo en el Nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo.*

**INTUICIONES**FRANCISCO ACEVES GONZÁLEZ  
@fracegon**Refundación: opacidad versus información**

La licitación para el arrendamiento de maquinaria agrícola como parte del programa A Toda Máquina ha provocado una severa crisis al interior del gobierno estatal, derivada de una serie de eventos que han puesto en predicamento tanto la legalidad del procedimiento como la existencia de un posible conflicto de intereses, que involucran al empresario beneficiado con el mismo gobernador.

El hecho de que la Contraloría del Estado haya abierto una investigación como respuesta a las denuncias por “posibles inconsistencias” que presentaron dos ciudadanos ilustra la gravedad del asunto. Más allá del tema concreto que ha provocado la crisis, lo que devela esta situación es el posicionamiento de quienes impulsan el proyecto de refundación, hacia lo relacionado con la transparencia de los actos de gobierno y la rendición de cuentas. Aspectos ambos, vinculados forzosamente a la visibilidad pública, en la cual los medios de comunicación desempeñan un papel central.

En su texto *El escándalo político*, John B. Thompson abona al principio de que los actores políticos habitan en “casas de cristal”, es decir, que todas sus acciones, inclusive aquellas que se consideran de la vida privada, son susceptibles a ser sometidas al escrutinio público. En otra de sus obras, el autor recomienda a quienes se desempeñan en el ámbito público realizar un ejercicio de “administración” de su visibilidad pública. Recomendación generalmente desdenada.

Por otra parte, en las sociedades democráticas los medios masivos de comunicación y de una manera par-

Los manuales de comunicación de crisis aconsejan que la mejor manera de atajar el problema sea mediante el suministro de una información lo más completa y puntual

titular, la prensa, además de asumir a la información como su función principal, esto es la de “vigilar el entorno”; en las sociedades democráticas se convierten en las instancias de vigilancia para la salvaguarda de los intereses de la ciudadanía. Son los perros guardianes -*Watchdog*- de la legalidad democrática. Vigilan la transparencia de los actos de gobierno y lo obligan a la rendición de cuentas de su ejercicio.

A partir de lo anterior se puede deducir que, más allá del tema concreto, el gobierno de Alfaro enfrenta una crisis de comunicación que ha revelado las deficiencias del aparato estatal. La secuencia de eventos, desde la publicidad de una imagen que lo situaba en la zona premier del estadio de los Lakers, las contradictorias versiones sobre el pago de sus entradas y la falta de explicación sobre la presencia de personajes de la política y empresarios en su comitiva se convirtieron en el antecedente del reportaje de Sonia Serrano, publicado en este diario, en el que daba cuenta de diversos elementos detectados en el proceso de licitación de un contrato, mediante

el cual la Operadora de Servicios Mega, propiedad de Guillermo Romo Romero, resultaba beneficiado con más de 3 mil 634 millones de pesos. Casualmente, el empresario tequilero que había sido mencionado como el que otorgó los boletos para el juego de los Lakers. Pero además, el domicilio compartido por las dos empresas finalistas, así como su apoderada legal, la cual había trabajado para familiares del gobernador, fueron elementos que contribuyeron a empañar, por decirlo de una manera, la legalidad del procedimiento.

Los manuales de comunicación de crisis aconsejan que la mejor manera de atajar el problema sea mediante el suministro de una información lo más completa y puntual, para disipar cualquier cuestionamiento sobre el tema. Información completa y puntual. Sin embargo, desde la instancia gubernamental, no se sabe si desde la oficina o de motu proprio, el gobernador decidió responder a los cuestionamientos con el ataque y la descalificación del medio que publicó el reportaje. Es decir, optó por el comportamiento que ha caracterizado la relación de su gobierno con los medios.

Este episodio pone en entredicho el compromiso del gobierno hacia temas tan importantes como la transparencia y la rendición de cuentas, aspectos que constituyen indicadores de la calidad democrática de una sociedad. Suministrar información completa y puntual no es un acto de condescendencia gubernamental, es su obligación hacia los ciudadanos. Esto que debería ser claro para cualquier gobierno que se presume democrático, debería convertirse en insignia de quien convoca a la refundación.

## Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



### - Debate ocioso

En “Derecho Eclesiástico Mexicano”, Raúl González Schmall (Ed. Porrúa, México, 1997) consigna que la patria mexicana, como tal, “nació católica, guadalupana e intolerante”. En “Los Sentimientos de la Nación” –redactados por Morelos—, que trazan la forma como debería funcionar el México independiente, se establece (segundo punto) “Que la religión católica sea la única, sin tolerancia de otra”; (cuarto punto) “Que el dogma (católico) sea sostenido por la jerarquía de la Iglesia que son el Papa, los obispos y los curas, porque se debe arrancar toda planta que Dios no plantó”; (décimo noveno punto) “Que (...) se establezca por Ley Constitucional la celebración del 12 de diciembre en todos los pueblos dedicado a la Patrona de nuestra Libertad, María Santísima de Guadalupe”. La Constitución de Apatzingán (1814) estableció que los herejes y apóstatas –es decir, quienes sustentan creencias contrarias a los dogmas establecidos por una religión o quienes reniegan de su fe— perderían la ciudadanía.

-II-

Al paso del tiempo, esos preceptos se fueron moderando. La Constitución de 1857 omitió la disposición de que la religión católica fuera la única del Estado. La Ley sobre Libertad de Cultos, de Juárez, en 1860, reconoció la independencia entre el Estado y las creencias y prácticas religiosas de los ciudadanos. El Congreso Constituyente de 1916-1917 estableció que ni las corporaciones religiosas ni los ministros de culto podrían impartir educación. Las reformas constitucionales de 1991 permitieron a los particulares –que ya lo hacían— brindar educación, aun sin acatar el precepto (Fracción I del Artículo 3º) relacionado con la laicidad de la misma. El Artículo 24 subraya que “Todo hombre es libre de profesar la creencia religiosa que más le agrade”. (La libertad religiosa se complementa con la libertad de pensamiento: el derecho de todas las personas a disentir o a tener sus propias convicciones éticas o filosóficas, vinculadas o no con una creencia religiosa). El Artículo 130 concede personalidad jurídica a las iglesias y agrupaciones religiosas “una vez que obtengan el correspondiente registro”.

-III-

Esos antecedentes constituyen el marco conceptual de un debate, que pareciera ocioso, sobre si el Estado debe otorgar licencias o concesiones a determinadas agrupaciones religiosas, toda vez que el Artículo 16 de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público establece que “las asociaciones religiosas y los ministros de culto no podrán poseer o administrar, por sí o por interpósita persona, concesiones para a explotación de estaciones de radio, televisión o cualquier tipo de telecomunicación, ni adquirir, poseer o administrar cualquiera de los medios de comunicación masiva”.

Más claro, agua.

## AUDIENCIAS

# Iglesias y medios electrónicos

VELASCO VERA

Iniciamos este espacio de reflexión, con una pregunta muy pertinente: ¿Debe una Asociación Religiosa acceder a los medios de comunicación electrónica?

En México desde el siglo XIX, el Estado Mexicano se pronunció por la laicidad, pero ¿qué es el Estado Laico? Se refiere en su aspecto más importante a separar de la vida política del país a la religión, sin limitar ni prohibir y mucho menos pronunciarse en favor de alguna en específico; sin embargo, en el caso de México, esa laicidad es relativa o a conveniencia y explico.

En un estado laico, las acciones políticas y económicas deben depender de la administración pública; en México se prohíbe la participación en política de los ministros de culto cualquiera que sea religión, no es, hasta el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, que se reconoce, en este caso, el que ministros de culto puedan participar en las elecciones a través de la emisión del voto.

Si realmente habláramos de un estado laico al 100 por ciento, estaríamos refiriéndonos a que el Estado debiera ser el garante de muchos servicios que las religiones prestan a la ciudadanía, como es la asistencia social, la salud o la educación, entre otros, y la función de las Asociaciones Religiosas se abocarían única y exclusivamente a la celebración de sus ritos y cultos en cada uno de sus templos que, por cierto, son patrimonio de la nación, administrados por las congregaciones religiosas debidamente registradas ante la Secretaría de Gobernación.

En días pasado inicio el debate sobre la solicitud que la Confraternidad

Nacional de Iglesias Evangélicas, COFRATERNICE, hizo al presidente Andrés Manuel López Obrador de otorgar concesiones de radio y televisión a las Asociaciones Religiosas, petición que el mandatario dijo estar a favor. La Asociación Mexicana de Derecho a la Información, AMEDI, se ha pronunciado por qué se mantenga la laicidad del Estado Mexicano en materia de Radiodifusión y Telecomunicación, exigiendo que no se modifique el artículo 16 de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, que prohíbe el acceso a las concesiones.

“Una emisora de índole religiosa es, por definición, adoctrinante, basada en actos de fe y no en evidencias científicas del progreso humano, parcial y excluyente, todo lo cual es contrario a nuestros fundamentos constitucionales”, cita la AMEDI en un documento.

Considero que así como se avanza en muchos aspectos de la vida política, económica y social del país, de la misma manera debemos mostrar apertura, a nuevas formas de proceder y actuar en el ejercicio profesional. Las asociaciones religiosas han aportado mucho al desarrollo del país a través de los hospitales, hablando de salud y de universidades de gran nivel y prestigio, en materia educativa.

La Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión establece las concesiones de uso social (no lucrativas) a las que pueden acceder, por ejemplo, las universidades privadas, quiere decir que al ejercer su derecho, ¿las universidades con perfil religioso violarían el artículo 16 de la ley de asociaciones religiosas y culto público?

Presumimos vivir en un estado laico, con pueblo altamente religioso.

CON PIES DE PLOMO

**GABRIEL TORRES ESPINOZA**

gabtorre@hotmail.com



## La 'Muerte Civil' para corruptos

**E**l concepto de 'Muerte Civil' se detalló ampliamente en el Perú, en donde en 2016 se legisló para instaurar la 'muerte civil' a funcionarios públicos corruptos. La 'muerte civil' funciona con éxito como control de responsabilidad del poder, e incide en la disminución de la impunidad, mediante la inhabilitación permanente. Los servidores públicos que fuesen condenados por la comisión de delitos de corrupción, serán inhabilitados, y no podrán volver a desempeñar un cargo o comisión en el sector público.

MILENIO publicó (21/03/2019) que el "Senado aprobó la llamada 'muerte civil' para servidores públicos que hubiesen afectado el erario con más de mil 500 unidades de medida, equivalentes a 126 mil pesos, al aprobar reformas a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y al Código Penal Federal que permitirán al Tribunal de Justicia Administrativa aplicar diferentes medidas que llegan a la inhabilitación de por vida a funcionarios co-

rruptos". A su vez, *Mural* consignó ayer que "la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso local aprobó una reforma al Código Penal que establece sanciones contra corruptos, incluyendo la llamada muerte civil".

El proyecto que se podría votar el siguiente viernes, contempla que "cuando el monto de la afectación [por corrupción] no supere 16 mil 880 pesos, procedería inhabilitación de corruptos hasta por 10 años para desempeñarse en el servicio público; y cuando se sobrepase ese monto, aplicaría la sanción de manera definitiva" (*Mural*, 03/04/2019). La iniciativa considera tanto a funcionarios, como a particulares que realizan negocios corruptos con servidores públicos. Se trata de una propuesta de reforma de control de responsabilidad pública. Un tipo peculiar de sanción que puede resultar muy efectiva, prohibiéndole el desempeño a un funcionario de cargo o comisión en el servicio público, así como el de determinados derechos.

En efecto, los poderes constituidos tienen más facultades de las que en realidad usan para combatir la corrupción, sancionándola. Por ejemplo, el Poder Legislativo no sólo "legisla", como se repite con frecuencia. Ejerce también importantísimas facultades de control [*check and balances*] en los Poderes Ejecutivo y Judicial. El más importante de todos, quizá sea el juicio político, que consiste en la destitución e inhabilitación de un funcionario. En América Latina, se efectúa con particular frecuencia a Presidentes de la República: ¿Por qué en México no ocurre lo mismo contra un magistrado, ministro o consejero de la Judicatura? En nuestro país, el Congreso nunca ha destituido o inhabilitado a un ma-

gistrado, ministro o consejero de la SCJN. Lo pudo hacer tanto a nivel federal como estatal (Jalisco), en virtud de que violaban flagrantemente el 127 constitucional, a pesar de la prohibición expresa de que nadie debía ganar más que el Presidente de la República. No obstante, se dejó pasar... La única forma de destituir e inhabilitar a un integrante del Poder Judicial [ministro, magistrado o consejero de la Judicatura] es a través del juicio político, puesto que por disposición constitucional son 'inamovibles'.

Los poderes tienen más facultades de las que en realidad usan para combatir la corrupción

Los diputados no sólo crean, reforman, derogan y abrogan leyes, sino que cumplen importantísimas funciones de control inter-órganos, tan importantes como la función de legislar, entre las que destacan: 1) el control gubernamental [aprueban el Presupuesto de Egresos y comisiones legislativas de investigación]; 2)

el control político del poder [mediante juicio político y declaración de procedencia (desafuero)]; 3) el control de fiscalización [a través de la Auditoría Superior y la aprobación de la Cuenta Pública]; 4) el control constitucional [al interponer acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales]; 5) el control en la integración, nombramiento o ratificación orgánica y administrativa de otros poderes y organismos constitucionalmente autónomos; y 6) el control judicial [a través de la amnistía o la justicia transicional]. La solución a la correcta aplicación de la inhabilitación, como mecanismo para combatir la corrupción, ha estado todo el tiempo en manos -por ejemplo- del Poder Legislativo Federal y local. Sin embargo, resulta buena noticia que se decidan ahora a utilizarla... ■

## Termómetro Social

# Sor Juana ilumina la 4T

JOSÉ MARÍA TORRES VEGA

La famosa “cuarta transformación”, propuesta a los mexicanos por el Presidente de la República y su partido, a cuatro meses de gobierno, ha ido convirtiéndose (transformándose) en una película de terror. Solamente daré algunos ejemplos:

La cancelación del Aeropuerto de Texcoco, ha provocado incertidumbre para los inversionistas nacionales y extranjeros, y descensos en las calificaciones profesionales de México, como candidato a recibir nuevas inversiones. Con enfado, el Presidente arroja la culpa de aquello, sobre las entidades calificadoras; y me parece que más bien es aplicable al caso, una parte del conocido poema de Sor Jana Inés de la Cruz, que en la parte que me interesa mencionar, dice textualmente:

*<Parecer quiere el desnudo/  
De vuestro parecer loco/  
Al niño que pone el coco/  
Y luego le tiene miedo...>*

El sistema de división de poderes en Ejecutivo, Legislativo y Judicial-artículo 49 constitucional-, está siendo deliberadamente diluido, para convertirse (transformarse), de un sistema de frenos y contrapesos, en un sistema abiertamente dictatorial, en donde lo que verdaderamente importa no es ya el estado de Derecho, sino las caprichosas ocurrencias del Presidente, con argumentos triviales y hasta lamentables como: “me canso ganso”.

Se exige imperiosamente una rara austeridad, en donde se reducen y esquilman los sueldos y las prestaciones de los servidores públicos, y en cambio se multiplica el asistencialismo, a sectores supuestamente desfavorecidos, en forma de pensiones distribuidas sin orden ni concierto, con el claro riesgo de clientelismo electorero, y de cuyo modus operandi, parece

desprenderse que “la única regla, es que no hay regla”.

El Presidente parece olvidar que gobierna a 130 millones de mexicanos y no solamente a quienes votaron por él. Es así como quien se atreva a discrepar, seguramente se granjeará epítetos insultantes, como “Fifi”, “Ternurita”, o “Hipócrita”, entre otros. Dicho sea de paso, este lenguaje es impropio de un Presidente de la República, y se asemeja más bien al de un caudillo de barrio.

Jura y perjura el Presidente, que no piensa reelegirse, pero propone modificar la Constitución. ¿Para qué modificarla, si de verdad piensa terminar su mandato en 2024?

El Presidente ha prometido mejorar las condiciones de vida de todos los mexicanos. Eso se logra propiciando el desarrollo integral del país (bienestar y bien ser). ¿Cómo lo hará, si con sus acciones y su discurso agresivo ha provocado que la estimación del crecimiento anual del PIB, descienda en 2019, de 2.1% a 1.6%?

¿Acaso repartirá miseria? ¿Se puede conciliar el apoyo a un dictador convicto de crímenes de lesa humanidad, y pretender ser un demócrata? Confío en que el Señor Presidente nos dé serios motivos para ser optimistas.

*jmtv1923@gmail.com*



## PERAS Y MANZANAS

ALBERTO BAYARDO

protagoras\_xxi@yahoo.com.mx @albayardo

### Un sistema corruptor

**D**ice la sabiduría popular que la casa más limpia no es la que más se barre, sino la que se ensucia menos. Lo mismo podríamos decir en el caso de la corrupción: el país más íntegro no es aquel donde más personas son sancionadas, incluso con la cárcel, a causa de la corrupción, sino aquel en el que menos actos de corrupción ocurren.

Y esto que planteo no es mera ocurrencia mía, puesto que académicos que llevan muchos años estudiando el tema, como el doctor Mauricio Merino, así lo han expresado, y no es que se deba dejar de lado el castigo a quienes se han aprovechado de manera indebida de los recursos públicos, de la manera que sea, sino que es más importante crear condiciones para: (1) hacer cada vez más difícil que una persona participe en un acto de corrupción, y (2) se puedan recuperar los bienes que se obtuvieron como producto de un hecho de corrupción para que sean utilizados en beneficio de la población.

Ambos objetivos resultan complejos y no es realista esperar cambios significativos en el corto plazo. Tal vez resulte difícil imaginar por qué puede tomar tanto tiempo resolver esto, pues hay un lugar común que establece que México tiene las mejores leyes del mundo, sólo que no se aplican, por lo que intuitivamente podría pensarse que basta con aplicarlas para poder detener a los corruptos y otros transgresores de la ley, y que, si no se hace así, es sólo porque les falta voluntad a las autoridades. Al respecto habría

---

Nuestras leyes están hechas de manera que propician corrupción e impunidad, y existe una red de complicidades tan amplia que asegura la impunidad

---

que considerar lo siguiente: nuestras leyes están hechas de manera que propician corrupción e impunidad, y existe una red de complicidades tan amplia que asegura la impunidad.

Respecto a lo deficiente de la hechura de nuestras leyes, ayer mi colega David Gómez Álvarez hizo notar en su columna las deficiencias de la Ley de Compras Gubernamentales de Jalisco, que se supone que mejoraría la vigilancia en las adquisiciones públicas, y al parecer logró lo contrario, conforme a su análisis: "Le pasaron la responsabilidad de las compras a las cúpulas empresariales (...) y restringieron las adquisiciones para favorecer a empresas locales, inhibiendo así la libre competencia y provocando conflictos de interés". De modo que, si la ley está hecha para propiciar trampas, tanto la Contraloría, como la Auditoría Superior del Estado o la fiscalía anticorrupción podrían llegar a la conclusión de que todo fue legal, aunque sea tramposo.

Por lo que se refiere al solapamiento y la impunidad, también ayer el periodista Jaime Barrera reveló a través de su columna el hecho de que abogados de gente implicada en otra denuncia por corrupción quisieron negociar un intercambio de impunidad con algún integrante del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, con el compromiso de no denunciar las irregularidades que tiene el programa de arrendamiento de maquinaria, en el cual se sospecha que hubo conflicto de interés, de lo que se ha dado cuenta en las páginas de NTR Guadalajara. De acuerdo con Jaime Barrera el intento de negociación fue rechazado, pero daría cuenta de una cultura de intercambio de favores en el que estarían implicados muchos integrantes de nuestra clase política.

Debido a lo anterior, es claro que no es realista esperar resultados inmediatos en lo que se refiera a poner un alto a la corrupción. Pero el problema no son sólo las personas y su falta de voluntad para actuar. Ojalá así fuera. Sin embargo, no es así. Como bien lo mostró Luis Estrada en su película *La ley de Herodes*, el sistema político mexicano está diseñado para corromper, por lo que más allá de los buenos deseos e intenciones de cada individuo necesitamos ir creando reglas del juego que favorezcan la integridad y dificulten la corrupción, y no al revés, como actualmente ocurre, y para ello necesitamos fortalecer nuestro sistema anticorrupción y no hacerle el juego a los corruptos desmontándolo.

## Errante peregrino



PABLO LATAPÍ

(platapí.en.@hotmail.com)

### *Peligrosamente interesante*

Andrés Manuel López Obrador parece que va solo.

Peligrosamente solo.

Avanza con su particular estilo de gobernar e ir aventando sobre la marcha ideas, proyectos y ocurrencias sin una oposición real, y sin el más mínimo asomo de crítica o siquiera duda por parte de los millones que lo llevaron a la Presidencia.

Leales, fieles e incondicionales lo apoyan sus seguidores a pesar de que miles de ellos empiezan a padecer "el estilo" de López ya que no han recibido los apoyos que casi todos los días pregona en los medios. Ahí están miles de jóvenes, de los llamados "ninis", que no han recibido nada; también los adultos mayores que viven en el desconcierto de no tener información suficientemente clara y sin saber a dónde ir, y papás y mamás afectados por el cierre de las estancias infantiles que no han recibido el dinero con el que teóricamente tendrían la capacidad de elegir a dónde llevar a sus hijos o con quién encargarlos.

Sí ha habido recursos, pero han llegado a muy pocos y, por supuesto, no existen cifras reales del estado de los cosas.

Pero nadie dice nada.

Después de su abrumadora victoria el 2 de julio, López Obrador cuenta con el apoyo de toda su gente y no enfrenta una oposición real. Fue tan duro el batacazo que recibieron sus opositores naturales, el PRI y el PAN, que hoy cualquiera de sus voces no tiene ni el tamaño ni la calidad moral para ser tomada en cuenta. No pesan.

De ahí que el Presidente pueda saltar de una ocurrencia a un proyecto, y de un proyecto a una ocurrencia sin que se escuche una verdadera voz en contra.

No hay quien tenga el peso para ser escuchado al momento de conocer proyectos como el Tren Maya, la Refinería de Dos Bocas y tantos más que parecen surgir de una mente muy creativa, pero muy lejos de escuchar y sumar opiniones.

Pero a nivel macro es como si él fuera por un lado y el país por otro.

Tal parece que México tiene una economía y un sistema económico lo suficientemente fuerte y dinámico que no se ha visto afectado por el estilo de López: la economía marcha, el dólar estable, la inflación baja y niveles de empleo más o menos aceptables.

Como vive en su mundo, el Presidente parece no gobernar. Alguien dijo alguna vez que nuestro país no necesita gobernantes, necesita que lo dejen en paz, moverse de manera natural y no tendrá problemas.

Y para rematar el Presidente tiene su propia visión y conclusiones, incluso apartado de su propia gente; sólo así se explica que diera prioridad a las opiniones de la CNTE en la discusión educativa por encima de lo que sus legisladores ya habían decidido, o asegurar que México crecerá más de lo que pronostica su secretario de Hacienda.

Interesante el quehacer de López Obrador, pero peligrosamente interesante.

Y sin voces ni contrapesos hacia donde voltear.

## Voz Verde

# Agua: Una factura que todos tenemos que pagar

KARIME RAMOS GODDY

Estos días hemos venido escuchando sobre la noticia del endurecimiento de las sanciones por contaminación en los cuerpos de agua de jurisdicción estatal. Lo anterior debe llevar a reflexionar sobre nuestro papel en el panorama ambiental.

Aunque duela, este problema ya es de “antaoño”. Se llevan mucho más de 15 años intentando proteger, por poner un ejemplo, la cuenca del Río Lerma Santiago. Entonces, ¿Por qué no ha mejorado la situación?, ¿Por qué incluso se ha agravado? ¿Será cuestión de las autoridades o de los empresarios? o, ¿Será cuestión de todos? La factura ya se ha pasado y tendremos todos que pagarla.

A lo largo de los años la contaminación de nuestros acuíferos ha estado presente en las noticias, múltiples asociaciones sin fines de lucro y abogados han abanderado la defensa de los mismos y muchas autoridades han puesto los medios para hacer que la ley se cumpla, sin embargo, nada ha dado resultados. “La política y la empresa reaccionan con lentitud, lejos de estar a la altura de los desafíos mundiales” (Laudato si, n. 165)

Las acciones tomadas por colectivos y grupos organizados de la sociedad para defender activa y legalmente nuestros acuíferos obviamente deben continuar; los esfuerzos de la autoridad por aplicar sanciones y vigilar de manera constante necesariamente deben continuar e incrementarse, pero, quizá el cambio más profundo y que modifique cuestiones desde la raíz deba venir desde nosotros, desde cada persona decidida a defender el medio ambiente y dejar de contaminar.

Los cambios individuales son los que alimentan de modo permanente y eficaz las causas ambientales, las que prosperan; esto, ya que sólo así se genera ejemplo y se forman consciencias. Consumamos diferente, acudamos a reuniones en organismos dedicados a la defensa activa de nuestros recursos. Recordemos que no todo depende de que las empresas dejen de contaminar, si ellas contaminan es porque nosotros así les demandamos con nuestros hábitos desordenados y porque no tomamos acción en cuidar la casa común. “Un cambio en los estilos de vida podría llegar a ejercer una sana presión sobre los que tienen poder político, económico y social.” (Laudato si n. 206).



**¿Cómo piensan arreglar el cochinerero de alcantarilla?**



## ALFARO LE BUSCA USOS A LA MAQUINARIA...



**la re  
sor  
tera**



## Gobernadorcito /yo





## USURPACIÓN DE FUNCIONES





# Periodiquito para governadorcito /yo



## CARTUCHO

Qucho



## EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/NO HAY DERECHO



Dice que no hay nada que esconder

# Ofrece Alfaro subir contratos

Pide a Contraloría indagar licitación de maquinaria pesada

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Enrique Alfaro ofreció transparentar todos los contratos de bienes y servicios firmados por su Administración y ordenó indagar la licitación por 3 mil 634 millones de pesos asignada a Operadora de Servicios Mega para el arrendamiento de maquinaria pesada.

“No puede haber regateo de información en ese sentido, no tenemos nada que esconder y vamos a corregir ese asunto”, dijo el Mandatario, luego de que MURAL publicó ayer que al menos 66 contratos no han sido transparentados.

“No tiene que ver con que no los hayan subido por otra razón, sino porque hay un proceso que establece la propia ley de 30 días de plazo para subir los contratos”.

En el caso de la Licitación Pública Local LPL 01/2019 para contratar el servicio de arrendamiento de maquinaria pesada para Municipios, la resolución del Comité de Adquisiciones se emitió el 12 de febrero, aun-

## Deben transparentar en ¡10 días!

FRANCISCO DE ANDA

El plazo para transparentar contratos para la adquisición de bienes o servicios es de 10 días, según la ley, y no los 30 que señaló el Gobernador Enrique Alfaro.

La Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales, Cynthia Cantero, recordó que, aunque no ha recibido ninguna queja al respecto en contra del Poder Ejecutivo, es obligación

de dichos entes publicar esa información.

“Los contratos deben de estar públicos 10 días después (...) en que se haya generado ese contrato”, “sean documentos completamente concluidos o no”.

Afirmó que no existe justificación para que los sujetos obligados no publiquen sus contratos y que en los procesos de adquisición se requiere divulgar otros documentos como bases de licitación y otros ligados al proceso.

que se desconoce cuándo se firmó el contrato.

Dicho proceso arrojó como ganadora a una empresa que tiene como socio a Guillermo Romo Romero, quien acompañó a Alfaro a un partido de los Lakers en Los Ángeles, aunque el Gobernador aseguró que no existe en ello ninguna irregularidad.

“Que se revise todo lo que sea necesario, ya le dije a la Contraloría (...), que todo mundo esté tranquilo, no va a haber nada que buscarle a la licitación, pero hay que aclararlo y dar la información”.

“Se lo pedí ayer apenas, le pedí que ella (la Contra-

lora Teresa Brito) se meta. Más allá de si hay o no hay denuncias, hay que aclarar y que todo sea transparente, el que nada debe nada teme”.

Para el Mandatario, el que se reúna con contratistas y que incluso sea amigo de ellos no es situación anómala ni un acto de corrupción.

“La enorme mayoría de los contratistas de este Estado que trabajan para el Gobierno los conozco, muchos de ellos son mis amigos y lo seguirán siendo”, sentenció Alfaro.

“De eso, a que haya un acto de corrupción creo que hay una gran distancia”.

## Niegan negocio “jugoso” en renta de maquinaria

El esquema utilizado para el programa “A toda Máquina” es de arrendamiento puro, que incluye servicios, garantías y ahorros

Un análisis financiero de la adquisición de 641 equipos para el programa “A toda Máquina” del Gobierno de Jalisco revela que detrás no hay un negocio multimillonario, remarcaron Juan Partida Morales, secretario de Hacienda Pública, y Esteban Petersen Cortés, secretario de Administración.

Ambos destacaron que con el esquema de arrendamiento puro—a diferencia de un crédito o deuda—aquí se incluyen servicios adicionales, garantías y ahorros para el Estado así como una ganancia ajustada para la arrendadora cercana a los 126 millones de pesos al término del contrato.

“Las tasas implícitas en este financiamiento son muy buenas, son de mercado considerando los riesgos que implica el quedarse con un contrato de estas características como una subida del dólar, las revaluaciones o de los seguros”, sostuvo Partida.

El Gobierno estatal anunció una inversión de tres mil 635 millones de pesos para la adquisición de maquinaria para 121 municipios que será utilizada en infraestructura agropecuaria, desastres naturales y la apertura de caminos rurales. Por el equipo, el Gobierno pagará una renta mensual durante el sexenio y al término la maquinaria será propiedad del Estado sin costo adicional.

Tras licitar el contrato, el Comité de Adjudicaciones falló a favor de la empresa MEGA, SA de

CV por ofrecer el mejor precio y solvencia técnica a diferencia de Avancap, que ofertó el arrendamiento alrededor de 262 millones de pesos más caro.

Las otras dos empresas concursantes fueron descartadas por carecer del perfil y liquidez para cumplir el contrato.

Petersen Cortés refirió que los servicios integrados estipulados en el contrato como un centro de monitoreo GPS, mantenimiento en sitio, capacitación de operadores y fletes para entregar la maquinaria, son ventajas que no ofrecen en esos términos otras empresas.

La otra ventaja, apuntó, es que la rendición de cuentas ante el Estado es de un solo ente, MEGA, SA de CV, a pesar de que la maquinaria es de distintos fabricantes.

Por su parte, el gobernador Enrique Alfaro pidió ayer a la Contraloría estatal revisar el contrato para confirmar o descartar cualquier irregularidad.

### LA LICITACION EN NÚMEROS

Aunque MEGA, SA de CV ganó una licitación de más de 3 mil 600 millones, al final de los 5 años y medio, su ganancia sería de casi 126 millones, equivalente al 3.5 por ciento.

**3 mil 635 MDP**

Es el costo de la licitación

**2 mil 156 MDP**

El valor de los equipos, si se adquirieran de contado

**852 MDP**

Estimación del fondeo bancario (lo que le cuesta a MEGA el dinero para comprar la maquinaria)

**501 MDP**

Es el total de IVA pagado al final del arrendamiento (se traslada a la SHCP)

**126 MDP**

Es la utilidad estimada al final del periodo de arrendamiento

Citas en millones de pesos

# Cede Alfaro sobre licitación estatal

## PONE INFORMACIÓN A DISPOSICIÓN DE LA CONTRALORÍA

El director ejecutivo del observatorio ciudadano Jalisco Cómo Vamos, Augusto Chacón Benavides, opinó que el programa, aunque pertinente, debe aclararse “como parte del derecho a la información”

### REDACCIÓN

**L**uego de que NTR Guadalajara sacara a la luz información que generaba dudas sobre la legitimidad de la licitación para el programa A Toda Máquina, el más cuantioso en lo que va del sexenio, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez aseguró que entregará todos los datos a la Contraloría estatal –instancia dependiente del mismo Ejecutivo– para que investigue el caso.

Aunque el martes el mandatario se negó a contestar cualquier cuestionamiento en torno al proceso de licitación para arrendar maquinaria agrícola, por 3 mil 600 millones de pesos, a la empresa Operadora de Servicios Mega, ayer cambió el discurso ante la prensa.

“Ya le dije a la Contraloría que lo revise, que todo mundo esté tranquilo, no va a haber nada que buscarle a la licitación, pero hay que aclararlo, darle información y con mucho gusto la Contraloría en su momento, cuando termine de hacer las revisiones, informará. Se lo pedí el día de ayer (martes)



ALFONSO HERNÁNDEZ

apenas, que ella se meta más allá de si hay o no denuncias, hay que aclarar y que sea todo transparente, el que nada debe nada teme”.

Entre los datos que causaron polémica y por los que Alfaro Ramírez se negó a contestar están que el empresario ganador de la

licitación, Guillermo Romo Romero, acompañó al mandatario y a la diputada Mirza Flores a un partido de la NBA en Los Ángeles y, a decir de la legisladora, los boletos se los regaló un empresario tequilero.

Además, Mariel Rodríguez Printzen fungió como represen-

tante de las dos compañías finalistas en la licitación y también fue empleada durante cuatro años de las notarías de las que son titulares el padre y el hermano del gobernador.



**PRESUME LIMPIEZA.** El gobernador afirma que no "hay nada que esconder" en el arrendamiento de maquinaria.



ESPECIAL

ISSUU

ntrguadalajara

# Se entregarán detalles de maquinaria: Alfaro

**LA INFORMACIÓN, A LA CONTRALORÍA DEL ESTADO**

## “Se lo pedí el día de ayer apenas, le pedí que ella se meta más allá de si hay o no denuncias”, revela el gobernador de Jalisco



Ya le dije a la Contraloría que lo revise, que todo mundo esté tranquilo, no va a haber nada que buscarle a la licitación, pero hay que aclararlo”

**ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ GOBERNADOR DE JALISCO**

### REDACCIÓN

**A**nte la polémica generada por el proceso de licitación para el programa A Toda Máquina, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, dijo que entregará toda la información a la Contraloría estatal, a cargo de Teresa Brito Serrano, para que investigue el caso. Esta instancia ya abrió una indagatoria por dos denuncias presentadas por ciudadanos.

“Ya le dije a la Contraloría que lo revise, que todo mundo esté tranquilo, no va a haber nada que buscarle a la licitación, pero hay que aclararlo, darle información y con mucho gusto la Contraloría en su momento, cuando termine de hacer las revisiones, informará. Se lo pedí el día de ayer apenas, le pedí que ella se meta más allá de si hay o no denuncias, hay que aclarar y que sea todo transparente, el que nada debe nada teme”, expresó.

Aunque el martes el mandatario se negó a hablar del tema, ayer comentó: “No tenemos nada que esconder y vamos a corregir ese asunto”.

La licitación por más de 3 mil 634 millones de pesos resultó a favor del empresario Guillermo Romo Romero, el mismo que acompañó al gobernador y la diputada Mirza Flores Gómez a un partido de basquetbol de Los Lakers, a fines de febrero.

A través de la empresa Operadora de Servicios Mega SA de CV, Sofom ER, se rentó maquinaria a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader). NTR documentó que la firma ganadora y la otra finalista que fue perdedora del concurso, Avancap SA de CV, Sofom ER, tienen como representante a Mariel Rodríguez Printzen, persona que antes laboró para las notarías del papá y el hermano del gobernador.

“La enorme mayoría de los contratistas que trabajan para el gobierno los conozco, muchos de ellos son mis amigos y lo seguirán siendo”, señaló Alfaro Ramírez, quien dijo que “de eso, a que haya un acto de corrupción creo que hay una gran distancia”.

### PIDE ACTIVISTA SUSPENDER ENTREGAS

Que el gobierno del estado suspenda las entregas de A Toda

## Injustificable, falta de publicación de contrato

■ No existe justificación alguna para que el gobierno del estado no haya publicado en su portal de transparencia el contrato para el arrendamiento de equipos del programa A Toda Máquina, que constituye la licitación más importante de lo que va del sexenio –por un monto superior a los 3 mil 634 millones de pesos–, expuso la comisionada presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Ite), Cynthia Cantero Pacheco.

Derivado de la investigación de *El Diario NTR* Guadalajara, que reveló que la Operadora de Servicios Mega SA de CV, del empresario Guillermo Romo Romero, quien acompañó al gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, a un partido de Los Lakers en febrero, fue ganadora de dicho contrato, el periódico *Mural* consignó ayer que ni éste ni otros 65 contratos se encuentran disponibles para su consulta.

“Es importante señalar que es una obligación por ley el tener publicada la información

que se establece como fundamental. Los contratos deben de estar públicos 10 días después del mes en que se hayan generado esos contratos, sean documentos completamente con sus firmas o no”, expuso Cantero Pacheco.

Recordó que, en caso de que en estos se incluya información reservada o relativa a datos personales de los involucrados, deberán generarse versiones públicas de los mismos.

“En cuanto a los procesos de licitación, cada vez son más rigurosas las disposiciones en materia de apertura de información: se debe publicar ya no nada más el contrato, se deben de publicar las bases, la convocatoria, quiénes participaron, porque ganó quien ganó. La omisión de este tipo de instrumentos debe mantenernos al pendiente como ciudadanos y como autoridad”, añadió.

No obstante, expuso, es a través de denuncias ciudadanas –que no se han recibido hasta el momento– que el Ite puede proceder a verificar la correcta publicación de los documentos. *Darío Pereira*

Máquina hasta que concluyan las investigaciones, pidió el presidente de la asociación Contraloría Ciudadana Independiente, Jorge Carlos Ruiz Romero, quien presentó la primera denuncia en la Contraloría estatal en contra del gobernador y la diputada Mirza Flores, señalándolos “por el posible tráfico de influencias a favor de su amigo el empresario Guillermo Romo Romero”.

Por las coincidencias de domicilio y representantes entre las empresas competidoras, Ruiz Romero solicitó a la Contraloría que pida un informe a autoridades federales respecto a las firmas involucradas en el proceso.

Ayer el gobernador anunció la entrega de algunos equipos de A Toda Máquina durante su gira por El Salto. El reparto seguirá en el transcurso de 2019, según se anunció al arranque del programa.

Otros que han denunciado presuntas inconsistencias en el proceso de licitación son Álvaro Quintero, colaborador de Okupo; la dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y la fracción parlamentaria del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

### DEBEN DAR CUENTAS CLARAS

En entrevista aparte, el director ejecutivo del Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos, Augusto Chacón Benavides, opinó que A Toda Máquina, en términos generales, era “más que pertinente”, pues el campo tenía años de abandono gubernamental; sin embargo, “las formas deben aclararse como parte del derecho a la información”.

De lo que se ha dado a conocer, las condiciones financieras del arrendamiento “parecen ser adecuadas, no abusivas, al contrario, parece un buen trato”, pero es obligación del estado rendir cuentas, explicar cómo y por qué se tomaron las decisiones.

Sobre la falta de información en el apartado de transparencia de la página web del gobierno estatal, dada a conocer ayer por el diario *Mural*, el gobernador comentó ayer en entrevista: “No tiene qué ver con que no los hayan subido por otra razón, sino porque hay un proceso que establece la propia ley de 30 días de plazo para subir los contratos”. El mandatario prometió que los datos se subirán al portal.

## UN DÍA DESPUÉS

● El martes, la Contraloría estatal informó que abrió una investigación por el arrendamiento de maquinaria, tras dos denuncias presentadas por ciudadanos. Con ello, fijó un plazo de 10 días hábiles para que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, instancia beneficiada con la renta, mande copias certificadas de la totalidad de actuaciones que integró el proceso de licitación



TWITTER  
@ntrguadalajara



INSTAGRAM  
/ntrguadalajara

## Enrique Alfaro ordena revisar licitación

**Administración.** Pidió a la Contraloría del Estado analizar el contrato a una empresa de la que es socio un amigo suyo

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez ordenó a la Contraloría del Estado revisar el contrato de la licitación por 3 mil 634 millones de pesos asignada a Operadora de Servicios Mega para dotar del servicio del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada y que obtuvo un empresario que, admitió, es su amigo; además exigió transparentar todos los contratos de bienes y servicio que se han firmado durante su administración.

El mandatario estatal aseguró que, de haber alguna anomalía en el proceso, la licitación se echaría para atrás; explicó que solicitó a la Contraloría del Estado revisar el tema para que “todo mundo esté tranquilo” y garantizó imparcialidad en la revisión que emprendió Teresa Brito Serrano, auditora del estado.



El gobernador presentó ayer en El Salto el programa “Te Respaldamos”. FERNANDO CARRANZA

“Jamás le pediría ni que lastimara algún interés por consigna, ni que protegiera a nadie por las mismas razones”, dijo Alfaro Ramírez.

El gobernador dejó claro que el que se reúna con contratistas –algunos de ellos amigos– no puede interpretarse como un acto de corrupción o contubernio; es más, afirmó que los medios de

comunicación también son contratistas del estado.

“Los dueños de sus empresas donde ustedes laboran son contratistas también, porque les vamos a dar un contrato y me reúno muy seguido con ellos, me echo un tequila de repente con ellos y platicamos, y eso no es un acto de corrupción”, argumentó.

Manifestó que conoce a la ma-

yoría de los contratistas que hay en la entidad. “Muchos de ellos son mis amigos, y lo seguirán siendo, de eso a que haya un acto de corrupción hay una gran distancia. No tenemos nada que esconder y la información estará procesada a través de la Contraloría para disipar cualquier duda”, externó.

El ganador de la licitación del

arrendamiento de maquinaria tiene como socio a Guillermo Romo, quien asistió en semanas pasadas con Alfaro Ramírez al partido de Los Lakers en Los Ángeles, California, en Estados Unidos.

La Contraloría del Estado de Jalisco rendirá un informe una vez que concluya con la revisión del contrato. ■

### REACCIONES

“Muchos de ellos son mis amigos, y lo seguirán siendo, de eso a que haya un acto de corrupción hay una gran distancia”

“No tenemos nada que esconder y la información estará procesada a través de la Contraloría para disipar cualquier duda”

**Enrique Alfaro Ramírez**  
*Gobernador de Jalisco*

Reprueban habitantes del AMG trabajo de Alfaro Ramírez

# Gobierno cuesta arriba

FERNANDO JAVIER VERA GLORIA

La mayoría de los habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) considera que, en general, la seguridad pública ha empeorado en la actual administración estatal y que el combate a la corrupción, la obra pública y la economía se mantienen sin cambios, en comparación a la anterior.

El AMG la conforman los Municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Juanacatlán, Ixtlahuacán de los Membrillos, Tlajomulco de Zúñiga y Zapotlanejo, universo del estudio que realizó la empresa Polymetrix, Estudios Estratégicos, para Arquimedios -entre el 22 y el 24

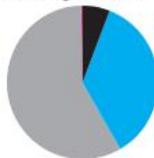
de marzo- que señala también que el 58% de la población en edad de votar, en caso de elecciones, no lo haría por Enrique Alfaro Ramírez.

Al hacer una evaluación del trabajo realizado por el Gobierno de Jalisco, en los primeros cien días del sexenio, las personas entrevistadas (ver Vitrina Metodológica) ofrecieron una aprobación de 37.3% y 56.3% de desaprobación, mientras que el 6.4% no opinó se mostró indiferente.

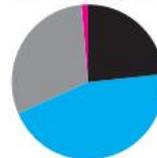
Los resultados son similares a los de la encuesta realizada -entre el 8 y el 10 de febrero- por la empresa Arias Consultores que arrojó un nivel de aprobación de 32.3% y una desaprobación de 56.4%

En lo que va del gobierno de Enrique Alfaro Ramírez...

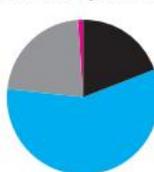
## La seguridad



## El combate a la corrupción



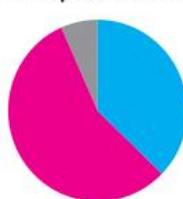
## La obra pública



## La economía



## ¿Aprueba o desaprueba el trabajo de Enrique Alfaro Ramírez?



## Género de los participantes



## Vitrina Metodológica

Universo de estudio: AMG (Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, El Salto, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan y Zapotlanejo).  
**Objetivo del estudio:** Evaluación de los primeros 100 días de gobierno.  
**Aplicación de la encuesta:** 22, 23 y 24 de Marzo de 2019.  
**Lista nominal:** 3'494,150  
**Secciones electorales:** 1,914

**Casos:** 1,558  
**Municipios en muestra:** 9 de 9, que representan el 100% de los municipios del AMG.  
**Confianza:** 95%  
**Error:** ± 2.5%  
**Técnica de levantamiento:** Híbrida con modelos probabilísticos.  
**Participantes del proyecto:** 16 personas (1 director, 1 coordinador de logística, 2 supervisores, 5 encuestadores, 5 capturistas y 2 procesadores de datos).

## Exhibirán a jueces que liberan a presuntos delincuentes

**Datos.** Gobierno estatal revelará quiénes permiten la excarcelación de sujetos detenidos hasta tres veces por el mismo delito

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

El Gobierno de Jalisco exhibirá públicamente nombres y apellidos de los jueces que dejan en libertad a los delincuentes que son detenidos por policías estatales y municipales hasta tres veces por el mismo delito en un mes.

El jefe del Ejecutivo Estatal, Enrique Alfaro Ramírez, dijo que afinan el mecanismo por el cual se difundirá la información para que los ciudadanos conozcan cómo actúa el Poder Judicial del Estado de Jalisco.

“Vamos a ponerle nombre y apellido a quienes están dejando en libertad a los delincuentes y que están lastimando a la sociedad. Ya estuvo bueno que nada más los que tenemos la responsabilidad de gobierno sean los que salgamos a dar la cara y a responder por la agenda de seguridad”, reprochó.

Los impartidores de justicia –consideró– tienen que ser observados y vigilados. Por eso el Estado se encargará de visibilizar su trabajo.



Reportan reincidencia en infractores liberados. ESPECIAL

Los jueces “permanecen en el anonimato. Nadie sabe quiénes son, pero son los que están dejando en libertad a los delincuentes, (que) den la cara y le rindan cuentas a todos los jaliscienses”, resaltó el gobernador

del estado.

Sin embargo, recientemente el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, Ricardo Suro Estévez, señaló que hasta el 50 por ciento de las detenciones que se

### LAS CLAVES

#### Problema

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez señaló que se dará a conocer cómo actúa el Poder Judicial del Estado de Jalisco.

#### Respuesta

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, Ricardo Suro Estévez, aseguró que hasta el 50 por ciento de las detenciones que se realizan eran ilegales.

realizan eran ilegales. “Hay muchas cosas que corregir y sería un error en la misma lógica de echarle la culpa solamente al de frente”, expresó.

No obstante, el mandatario estatal adelantó que en los próximos días habrá cambios de “fondo” en el Poder Judicial, pero no detalló cuáles. “Una nueva actitud y un nuevo sentido de responsabilidad, respecto de la justicia”, dijo al pugnar porque el Consejo de la Judicatura actúe con mayor determinación en la actuación de los juzgadores.

Descartó que el Ejecutivo tenga injerencia en la vida del Poder Judicial: “El Ejecutivo no se va a meter, pero ya se acabó la impunidad. Los jueces tienen que dar la cara a los jaliscienses. Ya estuvo que nos estemos escudando en argucias legales para seguir alentando una cultura de impunidad que mucho daño le hizo a Jalisco”. —

## Vigilaremos a los jueces, afirma Alfaro

FRANCISCO DE ANDA  
Y JONATHAN COMPTON

El Poder Ejecutivo vigilará el desempeño de los jueces de Jalisco para evitar que dejen en estado de indefensión a las víctimas haciendo un mal uso del Nuevo Sistema de Justicia Penal (NS-JP), advirtió el Gobernador Enrique Alfaro.

“Los impartidores de justicia tienen que ser observados y vigilados”, dijo Alfaro al presentar el Programa “Te Respaldamos” de la Procuraduría Social en El Salto.

“Lo que vamos a hacer como parte de la estrategia

**Enrique Alfaro** Gobernador del Estado



“Lo que vamos a hacer como parte de la estrategia que estamos desarrollando en materia de seguridad, es precisamente visibilizar el trabajo de los jueces”.

que estamos desarrollando en materia de seguridad, es precisamente visibilizar el trabajo de los jueces en materia de impartición de justicia porque no se vale que, escondidos en una oficina, le dejen siempre nada más a los Gobiernos la responsabilidad

de dar cara por un tema que es responsabilidad de todos”.

Alfaro dijo que comparte el principio central del NS-JP que es garantizar los derechos de las personas, sin embargo, este modelo evolucionó y ha llegado a un nivel que no le sirve al País.

Por otro lado, trascendió que el titular del Poder Judicial, Ricardo Suro Esteves, citó en un restaurante a varios jueces para pedirles que no decretaran detenciones ilegales de delincuentes supuestamente por instrucciones del Gobernador Enrique Alfaro.

El Magistrado Presidente aseguró que no hay tal injerencia ni mandamiento, sino que son charlas informales que sostiene con juzgadores para conocer problemas.

“Somos un poder autónomo, independiente y soberano, que no recibimos línea de nadie”, expresó.

**GOBIERNO ESTATAL** RECORRERÁN EL ESTADO CON JORNADAS MENSUALES

## Llevarán a ciudadanía servicios legales gratis

Para proporcionar una defensa adecuada y gratuita a quienes soliciten los servicios, ayer fue presentado en El Salto el programa "Te Respal damos".

El programa recorrerá con jornadas mensuales de servicios los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y de las 12 regiones de Jalisco, donde se darán servicios legales para las personas que los requieran y que no tienen recursos para pagar a un abogado.

Las actividades de la primera jornada fueron inauguradas por el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, en la Plaza Benito Juárez, en El Salto.

"De lo que se trata es que la gente tenga abogado gratuito con asesoría en materia familiar, civil, mercantil y penal, gratis totalmente sin coyotes, sin intermediarios. Que haya

### ANUNCIAN INVERSIÓN DE CASI 300 MDP PARA EL SALTO

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, anunció una inversión por casi 300 millones de pesos en El Salto en obras de infraestructura educativa, módulos de maquinaria, remodelación del centro de salud, obras viales, entre otros. Prometió abasto de agua para fraccionamientos como Agaves y Silos.

El alcalde, Ricardo Zaid Santillán, dijo que tienen una crisis de estado de fuerza debido a que han salido alrededor de 100 policías, principalmente por reprobación los exámenes de control y confianza, y ahora tienen 50 vacantes. Añadió que este mismo año el municipio se sumará a la red del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).

también servicios de mediación, que haya trabajadoras sociales, trabajadores sociales, patrocinio en juicios".

El procurador Social, Juan Carlos Márquez Rosas, indicó que se habilitarán nueve oficinas subregionales.

El programa llegará en mayo a Lagos de Moreno; en junio, a Zapopan; en julio, Zapotlán el Grande; agosto, Guadalajara; septiembre, San Julián; octubre, Tonalá; noviembre, Tepatitlán; y en diciembre se realizará en Ameca.

## JUSTICIA

# Arranca el gobierno programa de apoyo legal

### REDACCIÓN

Con Te Respaldamos se busca “que la justicia esté al alcance de todos”, dijo el gobernador Enrique Alfaro Ramírez durante el anuncio del programa que ofrecerá asesoría legal gratuita a ciudadanos de escasos recursos que así lo requieran.

“De lo que se trata es que la gente tenga abogado gratuito con asesoría en materia familiar, civil, mercantil y penal, gratis, totalmente sin coyotes, sin intermediarios. Que haya también servicios de mediación, que haya trabajadoras sociales, trabajadores sociales; y que tengamos, para que ustedes puedan estar tranquilos, mientras ustedes son atendidos, atención a sus hijos para que no estén desatendidos cuando la gente va a pedir apoyo de la procuraduría”, aseguró Alfaro Ramírez.

Las brigadas recorrerán el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y las 12 regiones de la entidad con jornadas mensuales, informó el gobierno estatal.

En cada jornada habrá tres módulos: dos de servicios y uno de información. Además de la asignación de abogados, se dispondrá de un área lúdica para niños durante la atención ciudadana a fin de facilitarle el acceso a quienes son padres de familia o tutores, se recalcó el comunicado oficial.

El titular de la Procuraduría Social, Juan Carlos Márquez Rosas, dijo que Te Respaldamos busca atender “la limitante económica que tiene que ver con la falta de recursos para contratar un abogado o para gestionar la documentación necesaria para iniciar un juicio; dos, la limitante geográfica, que es cuando por razón de distancia se vuelve inaccesible el acudir a un abogado a la oficina regional y asesoría gratuita y tercero, la discriminación por razón de nivel cultural, color de piel, etnia, preferencia o género”.

El calendario de Te Respaldamos contempla visitas en abril al municipio del Salto; en mayo, Lagos de Moreno; en junio, Zapopan; julio, Zapotlán el Grande; agosto, Guadalajara; septiembre, San Julián; octubre, Tonalá; noviembre, Tepatitlán y en diciembre se realizará en Ameca, precisó el gobierno estatal en un comunicado.



HUMBERTO MUÑOZ

**SOPORTE.** Ofrecen asesoría legal a ciudadanos de pocos recursos.

Asegura que percepción de inseguridad cambiará con el tiempo

# ‘Los delitos están disminuyendo’

Tamez Guajardo advirtió el fracaso del Nuevo Sistema de Justicia Penal

FRANCISCO DE ANDA

El Poder Ejecutivo confía en que las acciones que están llevando a cabo las autoridades de los tres órdenes de Gobierno provoquen una baja en el índice delitos, pero que también se reduzca la idea de que Jalisco es inseguro, dijo el Coordinador del Gabinete de Seguridad estatal, Macedonio Tamez Guajardo.

“La percepción (de inseguridad) la compartimos, hemos recibido el Estado en bastante mala situación en materia de seguridad. Yo hablo de 12 años de decadencia, de tal manera que no sólo la percepción sino la realidad son preocupantes”.

“Los delitos ya están disminuyendo, llevan cuatro meses disminuyendo, cosa que con el tiempo cambiará la percepción, pero con el tiempo”, comentó el funcionario.

Para el también ex Alcalde de Zapopan, la corrupción generalizada en instancias vinculadas a la seguridad es uno de los factores que han agravado la situación de inseguridad en el Estado.

Incluso, señaló que la falta de una cultura de la lega-

**Macedonio Tamez**  
Coord. del Gabinete de Seguridad

“ Los delitos ya están disminuyendo, llevan cuatro meses disminuyendo, cosa que con el tiempo cambiará la percepción, pero con el tiempo”.



■ La corrupción en instancias vinculadas a la seguridad han agravado la inseguridad, dijo.

lidad llevó a que se multiplicaran los muertos, desaparecidos y el tráfico de drogas, entre otros delitos.

Aclaró que no se trata de partidos políticos ni de colores, sino de las personas.

Cuestionado sobre las cifras que indican que sólo el 45 por ciento de los robos reportados se denuncian ante la autoridad, el funcionario explicó que esa situación obedece al miedo y a la desesperación de los ciudadanos.

“Tantos años de no hacer caso a los ciudadanos, tantos años de obligarlos a

ir a la Calle 14 (donde está la Fiscalía), una zona que no es muy hospitalaria a presentar su denuncia y a hacerlos perder mucho tiempo sin que se vean resultados, desalienta”.

Por otra parte, Tamez Guajardo advirtió el fracaso del Nuevo Sistema de Justicia Penal, pues, a su juicio, se abusó de las formas en lugar de atender el fondo del problema.

“Mi opinión es que (el Nuevo Sistema de Justicia Penal) ha fracasado, es una opinión personal, no institucional, porque se aplicó mal.

“El concepto original es bueno, es un sistema penal acusatorio que protege al individuo. Ha habido una mala interpretación de las garantías en ese sistema exigiendo demasiados requisitos para una detención, para una persecución, demasiados requisitos formales”, estimó

Aseguró que ve buena disposición del Poder Judicial para colaborar en el combate contra el crimen organizado, aunque sentenció que se abrirán carpetas de investigación contra los jueces que se aparten de la ley.

**EL SALTO**

# Ya no será el patio trasero

El Gobernador anunció histórica inversión para ese municipio

ELSA ARENAS INDA

**E**l Salto no volverá a ser el olvidado patio trasero de la Zona Metropolitana de Guadalajara, aseguró el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, ya que durante su sexenio se realizarán millonarios proyectos para mejorar la calidad de vida de sus habitantes con mejoras en infraestructura vial, educativa, de salud, abastecimiento de agua potable, transporte público y el compromiso de limpiar el Río Santiago.

El Gobernador informó que este año se aplicará una inversión de mil 330 millones de pesos para limpieza del caudal, más 250 millones en materia de salud, campo y medio ambiente.

"No hay solución automática, el proceso llevará muchos años, el río nos lo fuimos acabando durante generaciones completas, sanearlo requerirá un enorme esfuerzo, ya hay programa que se está diseñando con medidas para sancionar a industrias contaminantes con todo el peso de la ley", adelantó.

Sobre todo, dijo, empezarán con las industrias porcolas en la parte alta de la cuenca que son las que más contaminan al río; por lo que aseguró no habrá más complacencias.

"Cuando se viola el patrimonio de todos se

## 1,330

**MILLONES DE** pesos para limpieza del caudal.

## 250

**MILLONES EN** materia de salud, campo y medio ambiente.

debe pagar multas caras, no habrá pretexto, concesiones ni chanchullos, quien contamine o viole la ley pagará las consecuencias de sus actos", advirtió.

Recordó que el Gobierno federal no puso este año ni un peso para el tema del Río Santiago, espera poner el ejemplo y para 2020 sí aporte recursos.

Para garantizar agua, dijo Alfaro Ramírez, tanto Tlajomulco como El Salto y Juanacatlán se incorporarán al SIAPA.

En infraestructura educativa este año invertirán 16 mdp para El Salto y 3 mdp para el Centro de Salud con la promesa del próximo año arrancar la construcción de un hospital regional.

En infraestructura deportiva, 10 mdp para arreglar la alberca de la unidad deportiva; 47 mdp para vialidades de la cabecera y delega-



El Gobernador estuvo de gira en El Salto.

ciones; más 23 millones para el módulo de maquinaria agropecuaria.

Y 220 mdp para la carretera de Chapala a ingreso principal de El Salto. Además del BRT hacia el Aeropuerto en primera etapa

y en segunda etapa conectar El Salto y Juanacatlán.

Todo esto, dijo, es para mejorar poco a poco la calidad de vida, pero pidió paciencia y apoyo para hacerlo realidad.

RICARDO GÓMEZ

**E**n Jalisco, el rezago en impartición de justicia es amplio; se estima que el 52 por ciento de la población adulta tiene algún problema legal, pero sólo una de cada 4 personas con problemas legales tiene acceso a un abogado, por lo que desde el Gobierno del Estado a través de la Procuraduría Social, lanzan el programa 'Te Respaldamos', para brindar defensa y asesoría gratuita a quien lo requiera.

Desde el municipio de El Salto, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez presentó 'Te Respaldamos', programa que está planeado para que recorra la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), además de las 12 regiones del Estado; está contemplado que se realicen jornadas mensuales para hacer llegar los servicios de un abogado para quienes no cuentan con recursos económicos para su contratación.

**El gobernador Enrique Alfaro Ramírez presentó el programa 'Te Respaldamos', que brindará defensa y asesoría gratuita a quien lo requiera**

"Este ejercicio que se está haciendo en la Procuraduría, aunque no está estrechamente relacionado con el tema de seguridad al final de cuentas lo que se trata es que la justicia esté al alcance de todos. Que pueda haber un ejercicio de descentralización, nos hablaba Juan Carlos de nueve oficinas subregionales que se han impulsado en apenas tres meses de trabajo y este programa 'Te respaldamos', va a requerir de un gran apoyo para poder llegar a todos los rincones de Jalisco", mencionó Alfaro Ramírez.

Desde la coordinación del Gabinete Social se autorizó la contratación de 60 plazas para respaldar este programa, con ello se espera tener mayor cobertura al interior del Estado y en un futuro poder ampliar las jornadas de una a dos de manera mensual, pues la intención es que la gente tenga abogado gratuito con asesoría en materia familiar, civil, mercantil y penal, sin "coyotes", sin intermediarios.

Se espera que con la implementación de este programa, los jaliscienses se sientan respaldados ante los problemas legales, indicó el Procurador Social, Juan Carlos Márquez Rosas, ante la limitante económica.

"Tiene que ver con la falta de recur-

sos para contratar un abogado o para gestionar la documentación necesaria para iniciar un juicio; dos, la limitante geográfica, que es cuando por razón de distancia se vuelve inaccesible el acudir a un abogado a la oficina regional y asesoría gratuita y tercero, la discriminación por razón de nivel cultura, color de piel, etnia, preferencia o género", dijo el

# Darán acceso a justicia a jaliscienses ante problemas legales



■ El 52 por ciento de la población adulta en Jalisco tiene algún problema legal, pero sólo la cuarta parte de este porcentaje tiene acceso a un abogado

Procurador Social. Los módulos de atención se integran por dos de servicio y uno de información, estará actuando el abogado de manera gratuita para asesorar legalmente en materia familiar, civil, mercantil y penal; además de servicios de mediación, trabajo social y patrocinio de juicios.

Procurador Social.

Los módulos de atención se integran por dos de servicio y uno de información, estará actuando el abogado de manera gratuita para asesorar legalmente en materia familiar, civil, mercantil y penal; además de servicios de mediación, trabajo social y patrocinio de juicios.

## EL SALTO, PATIO TRASERO DE LA ZMG

**A** pesar de que El Salto es parte de la Zona Metropolitana de Guadalajara, este municipio ha sido tratado como "patio trasero", al dejar desprovista a su población en inversión de infraestructura, por lo que anunció Enrique Alfaro que se invertirán 243 millones de pesos.

Se renovará la infraestructura educativa, el centro de salud, deportiva y vial, esta última con 47 millones de pesos, se destinarán recursos para el ingreso principal a este municipio en dirección a carretera a Chapala, además se mantiene pendiente para el siguiente año la construcción del Hospital Regional de El Salto.

# Ampliar el acceso a la justicia

**ELSA ARENAS INDA**

**Se descentraliza** la Procuraduría Social del Estado de Jalisco y a partir de este mes atenderá en nueve oficinas regionales para ofrecer de manera gratuita a la población: abogados y asesoría en derecho familiar, civil, mercantil y penal; además de trabajadores sociales y mediación de conflictos, "sin coyotes ni intermediarios", aseguró el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Las oficinas abrirán en primera etapa una vez al mes y posteriormente dos veces en El Salto, Lagos de Moreno, Ciudad Guzmán, Guadalajara, San Julián, Tonalá, Tepatlán, Ameca y Ocotlán; para lo cual se autorizaron 60 plazas de personal.

Alfaro Ramírez destacó en el municipio de El Salto que la Procuraduría Social tiene un enorme potencial



**Enrique Alfaro** Ramírez, gobernador de Jalisco.

*“La justicia se volvió simplemente una quimera, al alcance sólo para quien tiene dinero para pagarla”*

que no fue aprovechado y hoy ocupa un lugar central en la agenda de justicia al alcance de todos.

“La justicia se volvió simplemente una quimera, al alcance sólo para quien tiene dinero para pagarla, se convirtió en privilegio de algunos y la mejor manera de burlar la ley”, por lo que agregó los impartidores de justicia deben ser vigilados y observados, no se vale que continúen escondidos en las oficinas y no den la cara en el tema de la seguridad.

## López Obrador regresa a Jalisco

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

Andrés Manuel López Obrador regresa a Jalisco este viernes; será la segunda visita a la entidad que realiza como presidente de México en menos de un mes.

López Obrador, que ofrecerá su conferencia matutina en tierra jalisciense, estará en la Base Aérea Número 5, en el municipio de Zapopan, para participar en la Mesa de Seguridad; también acudirán los titulares de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Marina Armada de México y el secretario de Seguridad Pública Federal, así como autoridades estatales.

### El presidente estará en la Mesa de Seguridad

De acuerdo con el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, López Obrador también contempla supervisar las obras de la Línea 3 del Tren Ligero, pero no se ha detallado si recorrerá los 21.5 kilómetros que comprende.

Adelantó que tratará con el presidente el tema del Seguro Popular y la certificación de los centros de salud. ■

## Salud, tema principal para tratar con AMLO

**ELSA ARENAS INDA**

**Ante la** segunda visita del presidente, Andrés Manuel López Obrador, para este viernes 5 de abril a la ciudad de Guadalajara, el Gobernador Enrique Alfaro, además del tema de seguridad, quiere poner sobre la mesa como prioridad el tema de Salud y el Seguro Popular.

"Creo ese será el tema central, no sé qué tanto tiempo disponga, no están afinados los detalles del recorrido que se hará en Línea 3; sí está confirmado, va a ir a visitar la L3, lo que no sabemos es cuánto tiempo", expresó en entrevista.

Explicó el tema de salud es prioridad porque el anterior Gobierno estatal dejó a Jalisco como el último lugar en acreditación de clínicas y hospitales, lo que afecta el monto de presupuesto que recibirá la entidad por el Seguro Popular.

"Eso nos puede generar un boquete presupuestal de más de 2 mil 500 millones de pesos de presupuesto", dijo Alfaro Ramírez.

Lo que quiere saber es cuál será el mecanismo para recibir los recursos federales del Seguro Popular; porque sólo había acreditados 14% de más de 600 centros y clínicas de salud, y apenas llevan alrededor de 150 ya certificados en lo que va de este Gobierno estatal.

"El problema es que los medicamentos y personal del Seguro Popular los necesitamos para ayer, no aguanta; es un asunto que tenemos que ver cómo resolverlo, entiendo es problema en todos los estados lo que quiero es platicar con él (Presidente), cuál es la ruta de solución", agregó que en la Ciudad de México platicará con la subsecretaría de Salud, que lleva la agenda del Seguro Popular.

**LABORAL**

# Bomberos amenazan con huelga

**EDGAR FLORES**

**D**e no recibir una respuesta favorable por parte del gobierno del estado, Protección Civil y Bomberos de Jalisco podría irse mañana a huelga, anunció Rocío Tavares, secretaria general del Sindicato de Protección Civil y Bomberos del Estado.

Tavares dijo que los 300 elementos que conforman dicha corporación trabajan en condiciones precarias y de desigualdad en las percepciones salariales.

“Tenemos un oficio firmado por el secretario de gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, a quien le expusimos desde el pasado 6 de marzo las peticiones y problemas que tenemos con nuestros trabajadores; hasta hoy parece qué hay buena voluntad, tenemos cita este viernes, pero de no obtener respuesta favorable o no ser recibidos, emplazaremos a huelga apegada a derecho”, aseveró la dirigente de la corporación.

Parte de las problemáticas que desde la pasada administración no han sido atendidas radica en la desigualdad de salarios pues, a decir de Tavares, los bomberos de Jalisco perciben en promedio 2 mil pesos menos por quincena que los elementos que pertenecen a Guadalajara o Zapopan.

“Desde el gobierno pasado pedimos la homologación de los sueldos, y la respuesta fue que ya se iban, que eso lo tendríamos que ver con la nueva gestión”, informó la dirigente sindical.

Tavares exige que se abran 70 plazas que hacen falta en la corporación, puesto que la plantilla de 300 elementos es insuficiente, y muchos de los elementos tienen que doblar turnos, sin que se remunere correctamente por la doble jornada.

La petición se extiende al C5, donde, afirmó, las condiciones laborales son precarias, ya que no tienen dónde dormir y hasta hace poco las áreas de descanso eran en los baños.

La huelga, señaló Tavares, podría estallar antes del 13 de abril, fecha que inicia el operativo vacacional, aunque espera que la voluntad política del actual gobierno evalúe las condiciones y ponga solución a las anteriores peticiones.

**BOMBEROS**

# Amenazan con huelga

**Piden homologación salarial y mejores condiciones laborales**

**VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ**

**S**i antes del inicio de las vacaciones de Semana Santa y Pascua no hay un acuerdo con las autoridades estatales y la dirigencia de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos en cuanto al aumento salarial se hará el emplazamiento a huelga, precisamente unos días antes del inicio del operativo de las vacaciones, señaló la secretaria general María del Rocío Tavares Castillo.

"Teníamos ya preparado el emplazamiento a huelga, pero nos llegó un documento en donde nos citan para el viernes a las 11 de la mañana para abordar todos los temas, en el caso del incremento salarial es muy complicado porque ya nos rebasaron los municipios, hay la diferencia de dos mil pesos entre Bomberos de Guadalajara y nosotros y de mil pesos de diferencia entre Bomberos Zapopan y nosotros, sólo en el sueldo", dijo.

La dirigente sindical dejó en claro que antes de iniciar el operativo de las vacaciones de Semana Santa y Pascua, "si no llegamos a acuerdos continuaremos con nuestro emplazamiento a huelga", ya que desde el 6 de marzo se hizo la petición y a la fecha no se ha resuelto nada, más que la cita del próximo viernes, pero se buscará generar la menor afectación a los ciudadanos.

Indicó que piden que no se modifiquen las condiciones del contrato colectivo de trabajo, que se respete las bases con la denominación que tienen y las administrativas se les deje así y no las quieran cambiar a operativos, que ya "no se nos restrinja el derecho de acudir al Seguro Social", y que el reglamento de escalafón se aplique para que todos los elementos puedan aspirar a tener mejores cargos e ingresos.

Además, demandan que se les haga válida la prestación de la llamada Prima Sanitaria ya que los bomberos realizan tareas que anteriormente no les tocaba, tal es el caso del rescate de cuerpos de personas asesinadas y tiradas en bolsas de plástico ya sea a ríos, lagos o cualquier cuerpo de agua, además se

**"Si no llegamos a acuerdos continuaremos con nuestro emplazamiento a huelga"**

exponen a que la sangre de los heridos también les brinque, por eso piden ese apoyo que llega a ser hasta del 20% de su salario.



**La huelga** podría ser antes y durante el periodo vacacional.

Otro de los temas que piden solución es la situación que tienen dentro del llamado C-5 o centro de video vigilancia en el que no los dejan llevar ni agua durante su jornada de trabajo, mucho menos teléfonos celulares y prácticamente se quedan incommunicados, las áreas de descanso son inadecuadas, entre otras irregularidades.

## Elementos de Protección Civil piden el pago de una “prima de riesgo” al manipular cuerpos descompuestos

IGNACIO PÉREZ VEGA

**E**lementos de la Unidad Estatal de Protección Civil del Estado y Bomberos (UEPCyB) piden el pago de una prima de riesgo por estar en contacto con sustancias biológico infecciosas al participar en forma cotidiana en el rescate de cuerpos en descomposición.

Para respaldar su exigencia, mostraron fotografías del rescate de cuerpos que se hizo en forma reciente en un canal situado en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, donde se encontraron 20 cadáveres embolsados. Sin embargo, en algunos casos, los restos humanos estaban a la vista y tuvieron que maniobrar con ellos, informó Rocío Tabares Castillo, lideresa del Sindicato de Trabajadores de Protección Civil del Estado.

Esa prestación ya se otorga a los trabajadores de la Secretaría de Salud, de la Comisión Estatal del Agua (CEA), del Zoológico Guadalajara y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

La prima de riesgo puede ser el equivalente a 10, 15 o 20% del total del salario, según la clasificación de riesgo.

“Creo que de manifiesto queda que están en contacto directo con sustancias de riesgo. Imagínense cuando van a buscar cuerpos descompuestos, se quitan el aparato de la boca y pueden tomar agua putrefacta o descompuesta. Cuando



van a rescatar gente prensada, pues están en contacto con la sangre”, refirió.

Este es uno de los temas que se revisa en la negociación salarial que tiene el gremio con el gobierno de Jalisco. El otro asunto central es el de los salarios.

El personal operativo y administrativo de la UEPCyB se quedó rezagado en cuanto a los salarios, respecto de los cuerpos de bomberos de los ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan.

La diferencia del ingreso quincenal de un oficial tercero es de \$1,033 en comparación con los bomberos de Zapopan y de \$2, 195 respecto de los bomberos de Guadalajara, informó la dirigente del Sindicato de la dependencia.

“Nosotros estamos solicitando un incremento de entre \$1 mil y \$2 mil porque los Bomberos de Guadalajara y de Zapopan ganan más que Protección Civil del Estado. Aquí están las cantidades del ingreso quincenal: un bombero de Guadalajara gana \$9 mil 923, los bomberos de Zapopan ganan \$8 mil 761 y Protección Civil, \$7 mil 728, únicamente por lo que ve al sueldo”, explicó.

Los bomberos de Guadalajara reciben además vales de despensa.

El próximo viernes habrá una ronda de pláticas con los directivos del organismo público y de no llegar a un acuerdo, el sindicato podría emplazar a huelga.

**EN JALISCO**

# Seguridad, y movilidad, la agenda de AMLO

**MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**

Los temas de seguridad y movilidad están en la agenda del presidente Andrés Manuel López Obrador para Jalisco, asuntos que abordará en su gira del viernes en la entidad, adelantó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Para revisar los avances en materia de seguridad, señalados como prioridad a nivel nacional y estatal, López Obrador tendrá su primer evento en la sede de la Quinta Zona Militar.

El mandatario estatal aplaudió las coincidencias y proyectos conjuntos, aunque ayer durante su estadía en El Salto indicó que espera que el siguiente año se etiqueten recursos federales para el saneamiento del río Santiago.

“Este es el primer año (de cambio de administración), yo le pedía a la Federación que nos ayudara, no nos pusieron ni un peso del gobierno federal para el saneamiento del río Santiago, pero yo espero que poniendo el ejemplo de que con ellos, sin ellos o a pesar de ellos vamos a arreglar ese problema, yo espero que el año próximo el gobierno federal le entre y nos ayude, así quedó el presidente de la República conmigo y yo espero que podamos sumarnos juntos en ese

esfuerzo, por ello está eso en ruta”.

Aunque el año en curso arrancará el anunciado proyecto de saneamiento integral del acuífero, “el proceso nos va a llevar muchos años y va a requerir un enorme esfuerzo”, comentó el gobernador.

Alfaro Ramírez recordó que López Obrador recorrerá el viernes las obras de la Línea 3 del Tren Ligero para supervisar los avances de uno de los proyectos heredados con rezago en tiempos y disparo en precios.

# 70% de quejas en la UdeG, por acoso

EN LO QUE VA DEL AÑO

Del 1 de enero al 1 de abril, la Defensoría de Derechos Universitarios contabilizó 77 casos por diversos motivos

**3** Estamos trabajando con (Ricardo Villanueva), pues en cada uno de los centros universitarios se va a abrir una representación de la defensoría"  
**DANTE HARO REYES**  
TITULAR DE LA DDU

**DANIELA RODRIGUEZ**

**E**l lunes, al asumir como rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí afirmó que durante su gestión habrá cero tolerancia ante cualquier caso de acoso... y hay trabajo por hacer.

El titular de la Defensoría de Derechos Universitarios (DDU), Dante Haro Reyes, reconoció que del total de quejas atendidas en lo que va del año, 77, alrededor de 70 por ciento son por denuncias de acoso sexual u hostigamiento.

Según cifras de la DDU, del 1 de enero al 1 de abril se contabilizaron 77 quejas, de las que 49 ya fueron concluidas, dando como resultado: 22 intervenciones, 13 conciliaciones, siete no tuvieron competencia, tres fueron cerradas por falta de interés y sólo en cuatro se obtuvieron resoluciones. El restante, 28, aún está en trámite.

Los 77 casos corresponden a violaciones a derechos escolares, discriminación, violencia entre pares, *bullying*, acoso y hostigamiento.

"Los primeros cinco días se tomaron para abrir el caso y tenemos un periodo de alrededor de 10 días para tomar los señalamientos. Un proceso se lleva entre cuatro y seis semanas para que ya se puedan tomar resoluciones", explicó Dante Haro sobre el proceder de las quejas.

El titular de la DDU expuso que más de 95 por ciento de los casos que se han recibido hasta el corte referido son contra mujeres.

Al día, añadió, se presentan aproximadamente dos quejas y el Sistema de Educación Media Superior (SEMS) acumula 75 por ciento de éstas, el resto lo concentran los centros universita-

## El #Metoo en los planteles

■ #MeTooAcadémicosMx y #MeTooUdeG son dos *hashtag* que tomaron fuerza en Twitter desde la semana pasada. A partir de ambos, distintas mujeres, de forma anónima, denunciaron casos de acoso y violencia ejercidos por parte de personal de diversos planteles.

A través del #MeTooUdeG, estudiantes y académicas de la máxima casa de estudios han expuesto varios casos, entre ellos el de dos estudiantes del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS).

Entre los señalamientos resaltan algunos contra Martha Patricia Ortega Medellín, docente a quien se acusa de no



**MENORES DE EDAD.** Los planteles del Sistema de Educación Media Superior concentran 75 por ciento de las quejas ante la DDU.

ALFONSO HERNÁNDEZ

dar un manejo adecuado a los casos denunciados en el CUCS. La profesora, quien forma parte de la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en Jalisco, asegura estar del lado de las estudiantes.

Respecto al #MeTooAcadémicosMx, la cuenta procesó las denuncias y, al 31 de marzo, la Universidad de Guadalajara (UdeG) se encontraba en el lugar cuatro de casi 50 casos de estudio con 10 personas denunciadas.

Al mismo corte, se señalan cuatro denuncias por violencias ocurridas en instituciones de educación media superior de la UdeG. Daniela Rodríguez

esto, pedimos que se nos enviará la denuncia junto con algunas pruebas e inmediatamente ya estábamos en contacto con autoridades del CUCS para dictar sanciones precautorias", narró el defensor.

Entre las medidas tomadas se separó de su estatus de alumno a los presuntos acosadores, con el objetivo de evitar el contacto con las denunciadas y no se presente alguna amenaza u otra acción. La sanción se mantendrá hasta que ambos casos sean cerrados.

El titular de la DDU mencionó que ya se contactó también con los dos estudiantes acusados, a fin de detallarles sus derechos en el proceso de investigación.

"Ahora estamos en el proceso de ver cómo se ejecutaron las denuncias penales, cómo está la parte de la pruebas y estaremos llamando a los alumnos para que entreguen por escrito su informe en desahogo de las pruebas que los culpan, para dar aviso al abogado general, a la comisión del (CUCS), así como al Consejo General Universitario (CGU), quienes determinarán las sanciones definitivas", detalló.

En Twitter, la titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim), Candelaria Ochoa Avalos, se refirió a ambos casos: "Como titular de Conavim he tenido uno de los primeros casos de violencia que tengo la obligación de atender y me apena que sea en mi casa de estudios la UdeG. Basta de impunidad. Le solicité atención inmediata al rector y al doctor Dante Haro, defensor de los derechos universitarios. Vamos a proteger las vidas e integridad de las mujeres. Todas".

**ANTECEDENTE RECIENTE**

● Un estudiante de intercambio fue expulsado del Centro Universitario de Ciencias Económicas Administrativas (CUCEA) y un trabajador administrativo del Centro Universitario de Lagos (CULagos) fue amonestado, tras acreditarse su responsabilidad en dos casos de acoso y hostigamiento sexual contra estudiantes. Las sanciones fueron determinadas en la sesión del 26 de marzo del Consejo General Universitario

rios de la zona metropolitana y los foráneos.

"Estamos trabajando con (Ricardo Villanueva), pues en cada uno de los centros universitarios se va a abrir una representación de la defensoría y también se tiene en construcción algunos mecanismos de conciliación y prevención, es decir, centros de paz en los espacios universitarios (que) se conformarán por estudiantes y académicos, para apostar por la parte preventiva", dijo.

### DOS CASOS EN EL CUCS

Recientemente, dos estudiantes del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de la UdeG fueron suspendidos tras ser denunciados por dos compañeras de acoso sexual, casos que actualmente son tratados por la instancia de defensoría.

Ambos asuntos se revelaron a través de redes sociales, espacio

en el que estudiantes del campus expusieron las fotografías de los denunciados, así como los hechos. Tras la difusión, se pidió a las autoridades de la UdeG actuar con justicia.

El titular de la DDU aceptó que a la fecha se trabaja en el desahogo de pruebas para tomar una resolución en ambos casos.

"A nosotros nos llegó del coordinador de Seguridad de la Universidad, Montalberti (Serrano Cervantes), de que había algunos problemas con alumnas, sobre todo dos de ellas que estaban inquietas y decidieron comunicarse con él. Yo pedí los datos de ambas y terminé hablando con la mamá de una de ellas, para abrir los canales de atención, que fue un viernes. Ya se había presentado una denuncia penal ante el Centro de Justicia para las Mujeres por asuntos de carácter sexual. Al saber de

HAN SIDO SEÑALADAS EN #METOO

## Los protocolos de las universidades

DANIELA RODRIGUEZ

Para conocer la actuación de diversas casas de estudio ante casos de acoso y hostigamiento sexual, *El Diario NTR* Guadalajara solicitó el protocolo o saber las acciones especializadas para estas situaciones.

Las instituciones abordadas son: la Universidad Panamericana (UP), la del Valle de Atemajac (Univa), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

En algo coinciden las cuatro: todas cuentan con señalamientos de diversa índole en el movimiento #MeToo.

Este medio también buscó a la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) para conocer sus procesos de actuación, luego de que hace unos meses se dieran a conocer cientos de casos de acoso por medio de redes sociales; sin embargo, la institución se negó a hablar.

### La UP

- El protocolo está en proceso de perfección: "Ahorita se está en un periodo de percepción y perfeccionamiento de un comité de atención a estos reportes de abuso de autoridad para que atiendan a las víctimas y le den seguimiento a los casos", reconoce el vicerrector académico de la UP, Rafael Hernández Cázares
- El comité se conforma de expertos y de personal intermedio
- Existe un área jurídica a la que serán llevados los casos que se demuestren como acoso. La persona culpable deberá abandonar la comunidad universitaria
- "Reprochamos todo tipo de abuso y hostigamiento que representa el uso ventajoso de una posición de dominio de autoridad", añade el vicerrector académico
- Debido a una hipersexualización del ambiente, se debe hacer "entender a la sociedad el mantener la privacidad de su intimidad para reducir este tipo de situaciones de acoso"

### Univa

- Cuenta con un protocolo desde enero de 2018
- "Si hay un demandante, deberá de dirigirse con el comité; en caso de que se trate de uno de los planteles exteriores, siempre se incluye al rector de cada campus", explica el director general de Desarrollo Institucional, Paulo Alejandro González
- "En el caso de los alumnos, ellos manejan la comunicación con sus coordinadores, quienes son su primera voz. Hasta ahora sólo hemos llegado a denuncias, no se ha presentado un caso que vaya más allá o que necesite de atención jurídica", añade
- El documento no está a disposición para lectura de los estudiantes, simplemente se les hace saber de la existencia del mismo en su curso de inducción y se les invita a acercarse a las autoridades en caso de una situación de vulnerabilidad. Sólo los docentes tienen acceso al protocolo

### ITESO

- Desde 2016, el ITESO cuenta con una Comisión de Asuntos de Género formada por tres docentes y un orientador, quienes trabajan en el desahogo de quejas de toda la comunidad universitaria
- En 2018 se empezó a renovar el protocolo en la materia. Según Karina Hermsillo, una de las integrantes de la comisión, el objetivo de esta tarea fue erradicar y prevenir los casos de acoso y hostigamiento, pues antes su propósito sólo era atenderlos. El documento fue presentado a fines de noviembre de ese mismo año
- En el proceso de seguimiento a las quejas, el orientador es quien tiene el primer contacto con los estudiantes y es la persona que se encarga de ver si el caso puede resolverse de forma conciliatoria; de no ser así se da paso a la comisión, que será la encargada de investigar
- Si el caso tiene un resultado penal, se transfiere al bufete jurídico de la universidad para dar acompañamiento a la persona afectada

### ITESM

- El protocolo de actuación se activó en marzo de 2018; puede descargarse en la página web de la institución
- La persona afectada cuenta con un plazo de 24 meses a partir de que se produjo el incidente para denunciar; sin embargo, puede haber excepciones siempre y cuando el caso no sobrepase los 15 años
- Una vez que el caso es admitido, pasará por una serie de investigaciones para encontrar o no la culpabilidad del acusado. En el proceso interviene un comité de actuación contra la violencia de género, el cual será participe en las audiencias resolutivas del caso

Piden destitución de los acusados

# Señalan acoso en Debate UdeG

Asegura Cristina Carrasco que ya presentó denuncias ante la Fiscalía

KATIA DIÉGUEZ

El grupo de debate de la Universidad de Guadalajara (UdeG) fue señalado por tener integrantes que han cometido presuntos casos de acoso verbal, psicológico y sexual.

De acuerdo con Cristina Carrasco, ex integrante del grupo de debate, dos participantes la acosaron de manera verbal y psicológica desde 2014.

Carrasco, quien en ese entonces era estudiante de la UdeG, acusó a Ricardo Acosta Torres y Julio César Aguilar Balderas de ser violentos, de no permitirle hacer viajes a competencias de debate, no incluirla en proyectos con la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) y de acoso sexual.

“Hoy después de cuatro años de violencia sistemática decido alzar la voz (...) derivado de una serie de actos de violencia, acoso, amenazas y actos en contra de mi persona y otros tipos de violencia incluyendo la sexual que han sufrido otras mujeres que son parte del Circuito Mexicano de Debate.

“Presento una serie de solicitudes y exigencias en pro de la protección de hombres y mujeres que practican el debate en Jalisco, la número uno es que Ricardo Acosta Torres y Julio César Aguilar Balderas sean removidos de la Universidad de Guadalajara”, explicó la ex estudiante. La sociedad de debate



■ Cristina Carrasco junto a Joksán Valero, su representante legal.

## Reconocen y se disculpan

KATIA DIÉGUEZ

Tras las acusaciones por presunto acoso y por solapar dichas conductas, tanto Ricardo Acosta Torres como Tonatiuh Bravo Rosas pidieron perdón y se dijeron dispuestos a asumir las consecuencias.

Por un lado, Bravo Rosas compartió un comunicado en el que aceptó ser partícipe de acciones que presionaban y violentaban a sus compañeros dentro del circuito mexicano e internacional de debate.

“Acepto las acusaciones que se hacen a mi persona. He encubierto a personas que han sido abusivas”, explicó en

dicho documento.

Ante ello, renunció a su participación en el torneo Copa Leones de Debate, a su puesto como representante de México en el Consejo Mundial de Debate y prometió disculparse de manera privada con todas las personas afectadas.

Por otro lado, Ricardo Acosta Torres se dijo inocente de las acusaciones en su contra, pero se puso a disposición de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UdeG y de cualquier instancia jurídica que le solicite cooperación. Dejará todas las actividades relacionadas al debate dentro de la universidad.

también fue señalada dentro del movimiento #MeToo en redes sociales por distintos abusos de violencia de género, por lo que el 1 de abril emitieron un comunicado en el que explican que tanto Acosta Torres como Aguilar Balderas ya no forman parte

del organismo desde abril del 2018 y febrero 2019 respectivamente.

Sin embargo, Cristina Carrasco negó dicho argumento y explicó que después de dichas fechas, los acusados seguían dentro de las actividades del club de debate.

Además, denunció a Tonatiuh Bravo Rosas, presidente de dicho club e hijo de Tonatiuh Bravo Padilla, ex rector de la UdeG.

“Él permitió y perpetuó las situaciones que ocurrían y que eran de su conocimiento. En 2015 (cuando el joven se unió al grupo de debate) presenció la violencia sistemática que se ejercía a mi persona por razón de género”, acusó Carrasco.

La petición, aparte de la destitución de los acusados, es que se generen prácticas más transparentes dentro del club y que se elija a su presidente de manera democrática cada año.

“El principal objetivo de todo esto siempre ha sido y va a ser que más mujeres se atrevan a alzar la voz, hacer que el Circuito Mexicano de Debate sea un lugar seguro”, comentó Carrasco y aclaró que ya se presentaron las denuncias correspondientes a la Fiscalía del Estado y a la Comisión Estatal de Derechos Humanos en la que participan al menos otros quince afectados.

## Suspendido, acondicionamiento para inhumar cuerpos del IJCF

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

El presidente municipal de El Salto, Ricardo Santillán Cortés, informó que se encuentran suspendidas las obras para acondicionar los espacios que adquirió el Estado a fin de inhumar los cuerpos de personas no identificadas.

Aseguró que ya dialoga con la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP) para reanudar los trabajos, de lo contrario no podrán sepultar cadáveres hasta que no se

cumpla con el criterio que marca la Comisión de Protección Contra Riesgos Sanitarios de Jalisco.

“Tenemos que ver nosotros que estén las fosas en donde se van a llevar a cabo las inhumaciones, que cumplan con la norma de sanidad que es lo que estamos haciendo ahorita en este momento”, subrayó.

Hasta hoy, solo 80 espacios han sido utilizados; “en esta administración no se ha inhumado ni un solo cuerpo”, confirmó.

### REACCIONES

**“En esta administración no se ha inhumado ni un solo cuerpo (en el panteón del municipio)”**

**Ricardo Santillán Cortés**

*Alcalde de El Salto*

Santillán Cortés, explicó que es responsabilidad del Estado el mantenimiento de las gavetas. “En los convenios que se llevaron a cabo por parte de la administración saliente tanto el gobierno municipal como el del estado, el mantenimiento hasta que se termine la rehabilitación al cien por ciento está a cargo del gobierno del Estado, algo en lo que justamente estamos trabajando con el secretario general de Gobierno”, precisó.

El alcalde El Salto, dijo que no se ha tenido ningún problema sanitario con las urnas utilizadas.

Vale recordar que tras crisis que se vivió en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, la pasada administración adquirió 500 espacios del panteón municipal Núme-

ro Tres para inhumar los cuerpos de personas no identificadas y que permanecían en cajas refrigeradas de tráileres.

El contrato que firmaron municipio y estado fue por 3 millones 400 mil pesos, de los cuales un millón 100 mil pesos ya le fueron pagados en efectivo al ayuntamiento. El resto, son por las obras que hoy están detenidas.

El camposanto cuenta con 2 mil gavetas construidas de las cuales 500 son propiedad del estado y el resto quedarán a disposición de la población de El Salto.

El Salto tiene cuatro cementerios: tres en cabecera municipal y uno en Las Pintas. El 1 y 2 no tienen espacio, en el 3 pocos lugares al igual que el de Las Pintas. ■

# Las quemas de caña afectan a la ciudad

## ENCUENTRA COLAPSO EN EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

El secretario de Medio Ambiente, Sergio Graf Montero, señala que se trata de una práctica milenaria con altos costos ambientales



VIOLETA MELÉNDEZ

**U**n total de 25 mil hectáreas de cultivos de caña son quemados cada año en el municipio de Tala como parte del proceso productivo para la venta de azúcar. Se trata de una práctica milenaria con altos costos ambientales debido a que la contaminación atmosférica se traslada hacia la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y, además, el fuego, si se descontrola, llega a incendiar zonas forestales como el bosque La Primavera, señaló el secretario de Medio Ambiente estatal, Sergio Graf Montero.

“Tenemos un desarrollo agropecuario con una población pobre en el campo y también con un impacto ambiental (...) Un factor que pareciera que no lo es tanto son las quemas agrícolas en el Área Metropolitana de Guadalajara; son impresionantes, la agricultura de las zonas intensivas de uso como el Valle de Atemajac no necesitan del fuego para sostenerse, se utilizan solamente para limpiar, con emisiones enormes”, contextualizó el funcionario.

“Por otro lado, en el valle de Tala tenemos 25 mil hectáreas de



**MAL MANEJO.** Existe una condición crítica en el interior de Jalisco debido a la mala disposición de los residuos sólidos.

GRISSEL PAJARITO

caña que se queman cada año con un problema directo hacia el Área Metropolitana de Guadalajara por las condiciones de la dirección de viento, que viene hacia acá”, agregó durante una ponencia en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA).

El funcionario también señaló que existe una condición crítica en el interior de Jalisco debido a la mala disposición de residuos sólidos con infraestructura precaria y manejo inadecuado que lleva a diversos problemas ambientales, como la contaminación de suelo, agua y atmósfera debido a la emisión descontrolada de metano por la descomposición de los residuos, que por años no se ha atendido.

“Lo que hemos enfrentado ahora, entrada la administración, es una condición de colapso gene-

ralizado en todos los municipios del estado en relación al manejo de sus residuos sólidos, el problema es que seguimos pensando que es un problema de colecta y de llevarnos los residuos a otro lado para no verlos, pero es un problema fundamental de salud pública”, señaló Graf Montero.

“Genera lixiviados y esto es porque mezclamos la materia orgánica con la materia no orgánica, corrosivos, que empiezan a generar contaminantes que llegan a ríos y arroyos, cada vez que encuentran un sitio de disposición final adaptados de manera poco adecuadas tienen impactos en poblaciones cercanas”, señaló, para luego enlistar los compromisos del nuevo gobierno para atender ambos problemas, así como el saneamiento del río Santiago.

ELTEMA | Encuesta nacional

## Sólo la mitad usa internet en zonas rurales de Jalisco

● La Entidad está por debajo de Baja California, Aguascalientes, Morelos y Baja California Sur, entre otros

La brecha digital entre las zonas urbanas y rurales tanto a nivel nacional como estatal se mantiene casi inamovible. En Jalisco, sólo la mitad de la población que habita en estas áreas usa internet, pese a los programas que se implementan desde la antepasada administración para mejorar la conectividad.

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2018, en Jalisco, 5.4 millones de personas usan internet, de las cuales, sólo 477 mil son usuarias en las zonas rurales, mientras que en las áreas urbanas suman casi los cinco millones.

Aunque el Estado se ubica por arriba de la media nacional y presenta un incremento de cuatro puntos con respecto al año anterior, sólo 48.6% del total de los habitantes del ámbito rural tiene acceso a este servicio. Incluso, Jalisco se ubica por debajo de otros Estados como Baja California, Aguascalientes, Morelos y Baja California Sur, que superaron 50 por ciento.

Por otra parte, sólo 263 mil personas de estas zonas rurales en Jalisco cuentan con computadora y 687 mil tienen celular.

Durante el año pasado, el Estado se quedó por debajo de las expectativas proyectadas en número de usuarios con acceso a internet (en general). En el último Informe de Gobierno de Aristóteles Sandoval se reportó que la meta anual era de 74.4%, pero se quedaron 12% por debajo, de acuerdo con los resultados de la última encuesta del Inegi.

En los últimos informes estatales ya no se hizo mención de los resultados del Programa Punto Jalisco Abierto, con el que se pusieron en operación espacios públicos con acceso a internet gratuito, con al menos uno en cada municipio. Con éste se buscaba mejorar también el Programa Red e-Jalisco, heredado por la antepasada administración de Emilio González.

En febrero pasado, el gobernador Enrique Alfaro señaló que ese año se brindó con tecnología obsoleta y de mala calidad, por lo que anunció una inversión de tres mil millones de pesos para conectar a todo el Estado. "Nos vamos a convertir en el primer Gobierno estatal que hará un tendido de fibra óptica en las regiones más pobres de Jalisco y las más alejadas: mil millones de pesos para este año, así como tres mil millones en tres años de inversión para tener en todos los rincones de Jalisco, en todas las escuelas del Estado, internet de calidad".

En la propuesta que presentó durante la campaña sobre este tema, Enrique Alfaro acentuó que las escuelas, centros de salud y áreas administrativas contarán con acceso óptimo a internet para mejorar los servicios. Para lograrlo, adelantó que se pondría en marcha un modelo de inversión público-privado.

### En riesgo, encuesta 2019

Las autoridades involucradas en el sector de telecomunicaciones y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía buscarán reactivar la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares, suspendida por falta de presupuesto en este año. Está en riesgo la continuidad.

En conferencia de prensa, el presidente del Inea, Julio Santalla, respondió que de reactivarse a cabo esta encuesta, realizada en colaboración con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel), se perdería la información que es útil para todos los sectores.

"Me es grato comunicarle que hemos tenido reuniones muy intensas entre las tres instituciones que venimos trabajando la encuesta para buscar, primero, el interés en un nuevo levantamiento y, en segundo, hacer los esfuerzos posibles para que la brecha de esta encuesta 2019".

Durante la presentación de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2018, agregó que si bien este mecanismo no tendría el mismo alcance que la que se presentó el pasado martes, sí podría dar continuidad principalmente a los indicadores a nivel nacional.

Salma Jalife Villalón, subsecretaria de Comunicaciones y Desarrollo Tecnológico, dijo que están comprometidos las tres instituciones y buscan esta solución para dar continuidad al proyecto.

Gabriel Contreras, presidente del Ifetel, indicó que los resultados de esta encuesta no sólo son útiles para el sector de telecomunicaciones, sino también para aquellos involucrados en las finanzas, obra pública e infraestructura. "Esto es un insumo clave para la toma de decisiones en todos los órdenes de Gobierno y en todas las ramas productivas. Estamos todos muy interesados en encontrar de qué manera podemos seguir contando con este insumo tan importante para la industria a nivel federal, estatal y municipal".



CRÍTICA. Expertos cuestionan que las inversiones públicas no han incrementado de forma importante la conectividad en zonas rurales, principalmente en escuelas.

### CLAVES

#### Actualización

#### Internet

En México hay 74.3 millones de usuarios de internet de seis años o más, que representan 65.8% de la población en ese rango de edad. Se observa un crecimiento de 4.2 puntos porcentuales respecto a lo reportado en 2017.

#### Jóvenes

Del total de la población usuaria de internet de seis años o más, el grupo de entre 25 y 34 años es el que registra la mayor proporción de usuarios de internet.

#### Adultos

La población de 55 años o más es la que menos usa internet.

#### Motivos

Las tres principales actividades de los usuarios de internet en 2018 fueron: entretenimiento, comunicación y obtención de información.

#### Urbano

El análisis geográfico señala que el uso de internet es un fenómeno urbano, puesto que 73.1% del total de la población urbana son usuarios de este servicio, lo que contrasta con el 40.6% de la población conectada en zonas rurales.

#### Casas

En México hay 18.3 millones de hogares que disponen de internet mediante conexión fija o móvil, 52.9% del total nacional, lo que significa un incremento de dos puntos porcentuales respecto al 2017.

### TELÓN DE FONDO

#### En un año se suman tres millones de cibernautas en el país: Inegi

El número de usuarios de internet en el país aumentó en tres millones en tan sólo un año, luego de que 2018 cerró con 74.3 millones de cibernautas, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de TIC en los Hogares.

Sin embargo, Julio Santalla, presidente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), acentúa que cerrar la brecha que persiste a nivel urbano y rural significa un esfuerzo más costoso. Por su parte, Gabriel Contreras, presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, responde que parece arriesgado que la tasa de crecimiento de conectividad no es la que se tuvo el año pasado. Coincidió con Santalla en cuanto a la dificultad de

conectar la última milla, la cual requiere un importante despliegue de infraestructura e inversión.

En cuanto a conexiones en los hogares, 18.3 millones de las casas tienen internet fijo o móvil, que significa 52.9% del total de hogares.

La encuesta reveló que 93% se conecta a internet desde el teléfono celular, 33% desde laptop, 32% en computadoras de escritorio, 18% desde tabletas, 17% en televisiones y 7% en consolas de videojuegos.

Santalla abunda en que, a pesar de los avances, hay brechas de conectividad en zonas urbanas y rurales, pues en las primeras 73% tiene acceso a internet, mientras que en las segundas la proporción apenas llega a 41 por ciento.

#### Telefonía celular

En México, 73.5% de la población de seis años o más utilizó el teléfono celular el año pasado. De hecho, ocho de cada 10 usuarios contaban con un celular inteligente (smartphone).

#### Computadora

En el país, 50.8 millones de personas de seis años o más usaron una computadora en 2018, equivalentes al 45% del total de la población en este rango de edad.

#### Televisión digital

En el ámbito nacional, 32.2 millones de hogares cuentan con al menos un televisor (92.9% del total). Además, 72.9% de los hogares tiene al menos un televisor de tipo digital.

### AUMENTA ESTADÍSTICA EN MENORES

Durante el año pasado, 1.1 millones de menores de entre seis y 17 años hicieron uso de internet en Jalisco, lo que subió a la Entidad en el segundo lugar a nivel nacional, sólo por debajo del Estado de México.

A pesar de que el mayor número corresponde al grupo de 12 a 17 años, con 887 mil 968 usuarios, el que presentó un crecimiento considerable con respecto al año anterior fue el de seis a 11 años, al pasar de 552 mil a 583 mil 203 niños, casi a la par del Estado de México, que ocupó la primera posición.

Lo anterior, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2018.

Según un estudio sobre el Desarrollo Cognitivo del Cerebro en Adolescentes, elaborado por el Instituto Nacional de Salud de Estados Unidos, los niños que pasan más de dos horas al día frente a los dispositivos digitales muestran peores resultados en pruebas de inteligencia y de habilidad lingüística. Quienes pasan siete horas o más, sufren cambios cerebrales, tienen peor memoria y son menos inteligentes.

En noviembre pasado, este medio realizó una encuesta en línea a 120 padres de niños y niñas que estudiaban la primaria (entre seis y 12 años). Este ejercicio arrojó que sólo dos de cada 10 restringen lo que sus menores ven a través de estos dispositivos.

Los que sí revisan el contenido optaron por instalar candados o sistemas de control parental, que son sistemas de bloqueo que limitan el acceso a páginas de internet no aptas para los menores.

De manera general, en Jalisco hay 5.9 millones de personas que tienen teléfono celular, de las cuales 4.8 millones son dispositivos inteligentes. De acuerdo con la encuesta, de estos últimos, sólo 4.1 millones cuentan con conexión móvil.

A nivel nacional, la encuesta reveló que siete de cada 10 personas de seis años o más hizo uso del celular durante 2018.

El año pasado se registró también un aumento en el número de personas que se conectaron a internet desde un celular inteligente en todo el país, pasando de 92% en 2017 a 93.4% en 2018, lo que representa una diferencia de 5.5 millones de personas.

Con relación a las personas que hacen uso del internet en Jalisco, que son siete de cada 10, la mayoría lo hace para comunicarse, como medio de entretenimiento o como medio de información.

### RESULTADOS

#### Hogares que disponen de internet en sus hogares

1. Estado de México	2'704,652
2. Ciudad de México	1'953,639
3. Jalisco	1'402,570
4. Nuevo León	1'080,160
5. Baja California	808'713

#### Estados con más usuarios de internet de 6 a 12 años

1. Estado de México	1'145,859
2. Jalisco	583,203
3. Ciudad de México	450,715
4. Nuevo León	345,989
5. Guanajuato	323,288

#### Estados con más usuarios de internet de 12 a 17 años

1. Estado de México	1'762,218
2. Jalisco	887,068
3. Veracruz	732,051
4. Ciudad de México	706,471
5. Puebla	620,073

#### Usuarios de internet por tipo de edad en Jalisco

6 a 11 años (10.7%)	583,203
12 a 17 años (16.3%)	887,068
18 a 24 años (17.4%)	943,534
25 a 34 años (18.8%)	1'018,716
35 a 44 años (16.2%)	879,028
45 a 54 años (12.5%)	678,478
65 años o más (8.1%)	440,473

### ●●● ABUSO DE LAS TECNOLOGÍAS

## Exceden tiempo en las pantallas

La Organización Mundial de la Salud y diferentes países recomiendan que los niños, niñas y jóvenes no pasen más de dos horas al día al frente de las pantallas, en tiempo de actividades recreativas. De acuerdo con la cuarta edición de la Boleta de Calificaciones Mexicana, en Jalisco solamente 46.8% de los universitarios de entre 17 y 19 años cumple con la recomendación.

El proyecto, realizado por investigadores de distintas instituciones, como la Universidad de Guadalajara, también resalta que ocho de cada 10 menores pasan más de dos horas al día frente a las pantallas; es decir, computadoras, televisores, tabletas o videojuegos.

Juan Ricardo López y Taylor, uno de los investigadores principales, precisa que dentro de este indicador hay quienes pasan hasta seis horas al día ante estos aparatos. "Alrededor de 80% pasa más de dos horas".

Expresa que una de las reflexiones principales es que el sedentarismo acarrea problemas físicos y de socialización. "No solamente es falta de acondicionamiento físico, provoca una falta de socialización. La persona puede estar en redes sociales, pero solamente interactúa con su entorno, que se convierte en su mundo y deja de saber lo que sucede por fuera".

Subraya que los Gobiernos deben tomar este estudio para reflexionar en torno a las políticas públicas. Considera que una de las acciones más exitosas ha sido la creación de las ciclovías. "Han sido de mucha ayuda para impulsar las actividades físicas, pero las obras se quedan truncan. Esperamos que los indicadores no se tomen como absolutos, pero sí que se vean, que reflexionen cómo podemos mejorar".

### HALLAZGOS

- En Jalisco, 17.2% de los niños de 10 a 14 años, así como 60.5% de los adolescentes de 15 a 19 años, cumplen con la recomendación de actividad física.
- La prevalencia de actividad física es más alta en niños que en niñas en el grupo de edad de 10 a 14 años.
- Padres y madres reportan bajos niveles de actividad física en sus hijos de dos a cuatro años de edad.
- Un estudio en 126 niños de seis años de edad mostró que ocupan más horas de la semana en actividades sedentarias (16.7 horas) que en actividades deportivas (4.5 horas).



ENCUESTA. En Jalisco, 1.4 millones de menores de entre seis y 17 años hicieron uso de internet en 2018.

## Inseguridad impacta en compra de equipos

La falta de seguridad es uno de los temas por los que los ciudadanos no cuentan con celular, de acuerdo con la encuesta del Inegi. Incluso, Guadalajara se ubica entre las 10 primeras ciudades con el mayor número de personas que dan ese argumento para no comprar este tipo de dispositivos.

Además del análisis por Entidades, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía realizó la encuesta en 49 ciudades, en las cuales, 10.2 millones dijeron no contar con celular; de éstas, 873 mil no lo usa por los problemas de violencia o inseguridad.

Las principales ciudades son Juárez, Mexicali, Monterrey, Puebla, Saltillo, Tijuana, Toluca, Torreón, Zona Metropolitana del Valle de México y Guadalajara.

En el caso de Guadalajara, 18 mil encuestados comen-

taron que prefieren no comprar celular por la inseguridad; es decir, casi seis de cada 10 que dieron la misma respuesta en todo Jalisco (32 mil personas).

Aunque en las estadísticas que se publican por parte de las autoridades no aparece el robo de este tipo de dispositivos, sí se puede observar el aumento en el robo a personas. Por ejemplo, el año pasado, 16 mil 100 ciudadanos presentaron denuncias por este tipo de hechos, más del doble de los que se registraron en 2013.

En tanto, en los dos primeros meses de este año se han reportado dos mil 858 ilícitos en todo el Estado. En estas estadísticas se toman en cuenta los cambios realizados por la actual administración estatal en la metodología para registrar los

hechos delictivos, luego de denunciar que en el sexenio pasado se maquillaban las cifras.

### RECOMENDACIONES

- Establecer un sistema de vigilancia que incluya un mejor monitoreo de los niveles de actividad física en menores de edad.
- Emplear métodos objetivos en la vigilancia de la actividad física.
- Dar oportunidades para que niños y jóvenes se muevan más durante todo el día. Necesitan hacer cambios en sus rutinas diarias.
- Promover la actividad física de las niñas, que presentan los niveles más bajos de actividad física.

### La voz del experto

GERARDO VARELA NAVARRO  
(coordinador de la Licenciatura en Desarrollo de Sistemas Web de la UdeG).

## Preocupa disparidad

El académico de la Universidad de Guadalajara considera que es preocupante que la edición 2018 de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares muestre que el acceso a internet en México es dispar entre zonas urbanas y rurales.

"El internet es indispensable para la sociedad, es nuestra puerta de acceso al mundo. En cuestión de tecnologías hay muchos servicios y dispositivos que nos ofrecen a través de internet y que mejoran nuestra calidad de vida".

Menciona que en las ciudades se impulsan aplicaciones para verificar por dónde va el camión de la basura, para realizar pagos de impuestos o hacer reportes. Además, es una herramienta fundamental para aprender, ya que incluso se ofertan licenciaturas y maestrías que la gente puede tomar en línea.

"En la Universidad de Guadalajara es una puerta de acceso al conocimiento. Nuestro impacto va hacia comunidades que no tienen acceso. Las personas acuden a las casas universitarias, se pone un espacio para que accedan a recursos informativos para que puedan estudiar a distancia".

Otro problema en el servicio de internet en México es que es caro y deficiente, ya que más de la mitad de los usuarios manifiestan que padece la lentitud para acceder a los datos, mientras 40% se queja por interrupciones en la red.

"La disparidad existente nos habla de que existe un gran costo para acceder al servicio, costos superiores a otros países del mundo. El Gobierno podría regular un poco acerca del precio y eso podría impactar de forma positiva".

Agrega que México todavía tiene un rezago comparado con países de primer mundo, como Estados Unidos y otras naciones de Europa. Sin embargo, a nivel mundial está en una buena posición. "En el mundo hay casi 7.6 billones de personas, y cuatro billones tienen acceso a internet. En México estamos por arriba de la media del mundo".

El 44% de vacantes es en sector servicios

# Van becarios para oficios

Suman en Jalisco 4,642 inscritos en iniciativa laboral dirigida a jóvenes

LETICIA RIVERA

Abarroteras, carpinterías, autolavados y talleres mecánicos son las empresas que recibirán a los becados del programa Jóvenes Construyendo el Futuro en Jalisco.

Hasta el momento, 4 mil 642 jóvenes en el Estado han respondido a la convocatoria y se han inscrito al programa que los vinculará con una de las mil 480 empresas participantes.

El número de vacantes disponibles en la entidad es de 18 mil 131, y el 44.6 por ciento de ellas está relacionado con ventas, servicios y oficios, según la información publicada en el portal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

El empleo de jóvenes en estas vacantes implicaría un desestímulo a las actividades ilícitas en el País y favorecería el flujo de dinero en las familias, sin embargo, hay factores de riesgo que deben considerarse, dijo Ignacio Román, académico del ITESO experto en economía.

La duración de la beca es de un año y se pretende que en este periodo, en el que el

## Los registrados



Así se dividen los becarios en Jalisco por género.

**59.2%**  
son mujeres.

**40.8%**  
son hombres.

joven recibirá 3 mil 600 pesos mensuales, aprenda herramientas técnicas y blandas que le permitan conseguir un trabajo, pero esto no puede asegurarse, pues programas similares de capacitación, como los que ofrece el Servicio Nacional de Empleo (SNE) no han logrado conseguirlo, señaló Román.

“Por mucho que se hable de una cuarta transformación, es una lógica muy tradicional de capital humano. Hay una inversión en el trabajador, el trabajador se va a capacitar y como resultado se va a volver más productivo, va a encontrar trabajo y va a ganar más dinero, eso no se ha asegurado con ninguno de los programas anteriores que van en la misma lógica. Si la

economía no crece y no hay demanda, nada asegura que estos capacitados encuentren trabajo”, agregó.

Además, si la mayor parte de vacantes que se ofertan son en el área de oficios y servicios se corre el riesgo de que a lo largo del año el becario sólo realice tareas repetitivas y no obtenga aprendizaje, por lo que la STPS debe asegurar que cada una de las empresas participantes tenga un programa claro de actividades justificadas, añadió el experto.

Las entidades con mayor número de inscritos al programa son Chiapas, con 40 mil 661; Veracruz, con 32 mil 765, y Tabasco, en donde se han registrado 30 mil 961 jóvenes.

Personal no recibe su salario desde enero

# Trabajan sin paga maestros de kínder

Si no les dan sueldo antes del asueto, ya no serán plantel de tiempo completo

BRENDA SÁNCHEZ

El personal del Jardín de Niños "Margarita López Barba", trabaja, literalmente, de a gratis.

Desde enero, aseguraron fuentes allegadas a la institución, no han recibido el salario correspondiente por sus servicios prestados en el primer trimestre del año, por lo que de no recibirlo antes a más tardar el 12 de abril, tomarán medidas.

La principal, se advierte en una cartulina pegada afuera de la institución, ubicada en la Colonia Residencial Cordilleras, en Zapopan, es que dejarán de ser una escuela de tiempo completo.

"Si el pago no llega antes del día viernes 12 de abril, se suspenderá el tiempo completo quedando en horario ordinario. Agradecemos su apoyo y comprensión", se lee en la cartulina.

Los cuatro maestros, la nutrióloga, el intendente y la directora del preescolar, recibieron su último pago la segunda quincena de diciembre y dese entonces, sus cuentas están en "ceros".

Según fuentes consultadas por MURAL, la supervisora de zona y los encargados del programa de Escuelas de Tiempo Completo, ya están



Personal del Jardín de Niños "Margarita López Barba" advierte de medidas por no pago.

**Susana Chávez** Integrante de la mesa directiva

/// Teníamos la iniciativa de que los papás, de alguna manera, ayudaran a los maestros aportando una parte del dinero que se les debe para que no hubiera paro de labores (...) pero no todas las familias tienen la posibilidad".

enterados de la falta del pago y de las acciones que tomarán de no recibir su dinero antes de que inicie del periodo vacacional.

Susana Chávez Guzmán, integrante de la mesa directiva de Padres de Familia, refirió que regresar a un horario ordinario, afectaría a 94 niños

que asisten de tiempo completo al plantel.

Esto, agregó Chávez Guzmán, pondría en aprietos a las familias de los menores, pues muchos no tienen la posibilidad de regresar al mediodía por los pequeños y llevarlos a otro lugar para su cuidado mientras terminan

su jornada laboral.

"Teníamos la iniciativa de que los papás, de alguna manera, ayudaran a los maestros aportando cada familia una parte del dinero que se les debe para que no hubiera paro de labores (...) pero no todas las familias tienen la posibilidad de hacerlo y aparte es algo que pedimos al Gobierno que nos ayude a solucionarlo dándoles el pago que requieren", expresó Chávez Guzmán.

Mientras llega la fecha límite, el kínder sigue operando en su horario extendido, es decir, de las 9:00 a las 14:50 horas.

# Preocupa la amenaza de cerrar la frontera

## PERMANECE LA INCERTIDUMBRE

Si EU cumpliera la amenaza, las pérdidas serían gigantescas para ambos países, enfatizó el presidente de la Asociación de Industriales Latinoamericanos



Sería una implicación económica muy importante, creemos que una aberración de ese tamaño no se podría generar”

**MANUEL HERRERA VEGA**  
PRESIDENTE DE AILA

**NORMA ANGÉLICA TRIGO**

**H**ay incertidumbre y preocupación entre los empresarios por las amenazas estadounidenses del cierre de la frontera, aseguró Manuel Herrera Vega, presidente de la Asociación de Industriales Latinoamericanos (AILA); sin embargo, confían en que no se lleve a cabo porque perderían los dos países.

“En los empresarios hay preocupación e incertidumbre por este tipo de temas y lo que considero es que se tiene que arreglar en la parte política sin afectar a los ciudadanos y a la parte económica”.

En días pasados, el presidente de Estados Unidos amenazó con cerrar la frontera con México para frenar la migración irregular.

“Eso creo que sería imposible, la afectación económica para ambos países sería tremenda, honestamente no creo que lleguemos a que exista un cierre de frontera, la repercusión será terrible no solo para México y Estados Unidos, para muchos países”.

El especialista enfatizó que las economías están integradas y muchos de los productos que EU exporta a otras partes del mundo tienen una integración en la cade-

## Peso, afectado por amenaza

■ La cotización del peso mexicano frente al dólar cerró sin cambios en la jornada, la cual se caracterizó por las ganancias de la mayoría de los principales cruces del billete verde, ante un regreso del apetito por riesgo en los mercados globales por los avances en las negociaciones comerciales entre Estados Unidos y China, informó Banco Base.

La institución financiera expuso en su análisis diario del mercado que el peso mexicano, que cerró la sesión sin cambios al cotizar en 19.22 pesos por

dólar al mayoreo, no ganó de manera similar al resto de las divisas, debido a que la administración de Donald Trump evalúa al parecer opciones para cerrar algunos puntos fronterizos con México, lo que generó nerviosismo.

En este contexto, el dólar libre se vendió hasta en 19.50 pesos, con un descenso marginal de un centavo respecto al cierre anterior, y se adquirió en un precio mínimo de 18.65 pesos en bancos de la Ciudad de México. *Notimex*



**NEGOCIACIÓN.** El presidente de la AILA manifestó que seguramente diversos sectores estarán presionando para evitar ese panorama.

na generada tanto en México como en su mismo país.

“Sería una implicación económica muy importante, creemos que una aberración de ese tamaño no se podría generar”.

El presidente de la Asociación de Industriales Latinoamericanos manifestó que seguramente diversos sectores estarán presionando además de las autoridades.

Por otra parte, el también ex presidente de Concamin, manifestó que en la asociación están trabajando para industrializar la región latinoamericana, ya que los países tienen problemas comunes como la inseguridad, la corrupción y los retos que representa la cuarta revolución industrial y el bono demográfico de todos estos países.

“La región latinoamericana tiene en común que tenemos un gran porcentaje de jóvenes para quienes tenemos los industriales la responsabilidad de abrir campos de res-

ponsabilidad para desarrollarse”.

Indicó que trabajan para impulsar la digitalización del sector productivo, especialmente de las Pyme en la región latinoamericana.

“También abriremos un debate social en los países latinoamericanos de cómo vamos a enfrentar esto que se prevé como la sustitución de mucha mano de obra tradicional, por la tecnología como el internet de las cosas, la robótica, muchas cosas relacionadas con la cuarta revolución industrial ya están y sin duda debemos ponernos de acuerdo en cómo lo vamos a tratar”.

Según estimaciones del Banco Base, el impacto directo e inmediato de que Estados Unidos cierre su frontera con México sobre la economía nacional sería de pérdidas por mil 155 millones de dólares diarios, monto equivalente a 0.05 por ciento del PIB de México y a 0.006 por ciento del PIB de Estados Unidos.

**MIL 155**  
MILLONES de dólares diarios se perderían con el cierre de la frontera



**INSTAGRAM**  
/ntrguadalajara



**FACEBOOK**  
ntrguadalajara

**INSTALAN MESA**

# Presentan plan contra el acoso en sector salud

**REDACCIÓN**

Con la promesa de no tolerar la existencia de casos de hostigamiento, el acoso sexual y las conductas machistas entre los trabajadores del sector salud de Jalisco, ayer se instaló una mesa de prevención en la materia.

Para lograrlo, el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco presentó un plan de trabajo, un protocolo de actuación ante presuntos casos y las principales líneas de acción para favorecer un entorno laboral libre de acoso y hostigamiento sexual.

“Al promover estas reglas, lo que se busca es asegurar que el personal que labora en el organismo sea tratado con respeto y que las autoridades actúen en consecuencia en el papel vigilante y de guardián que corresponda. Por ello, se capacitará al personal, se difundirá la información pertinente mediante campañas permanentes y se tomarán medidas efectivas que garanticen un ambiente de cero tolerancia a la violencia sexual”, expresó María del Consuelo Robles Sierra, titular del OPD.

Algunas de las conductas que serán sancionadas en las dependencias de la SSJ incluyen el llevar a cabo conductas dominantes, agresivas, intimidatorias y hostiles hacia una persona para que se someta a sus deseos o intereses sexuales de otra; espiar a una persona mientras ésta se cambia de ropa o está en el sanitario; o condicionar la obtención de un empleo, su permanencia en él o las condiciones laborales del mismo a cambio de aceptar conductas de naturaleza sexual.

INFO FOTO

## Incidencia

En la entidad, en el mismo periodo de tiempo, se han presentado

**50,669**

CASOS  
en este año

**52,584**

CASOS  
el año pasado

**49,692**

CASOS  
en el año 2012



# Infecciones gastrointestinales, segunda causa de consulta

**Salud.** Son enfermedades comunes y prevenibles, sin embargo, las complicaciones como la deshidratación, pueden causar la muerte de quienes las padecen

JULIETA SALGADO  
GUADALAJARA

Las infecciones gastrointestinales representan la segunda enfermedad más común que afecta a la población en Jalisco. En lo que va del año, hasta la semana epidemiológica 10, se han registrado 50 mil 669 casos y debido al clima cálido, se espera un aumento entre 5 y 10 por ciento en los próximos días, informa la Secretaría de Salud en el estado (SSJ).

En el mismo periodo, en la semana epidemiológica número 10, de 2018, se presentaron 52 mil 584 casos y comparados con 2012 cuando se registraron 49 mil 692 casos, se ha visto un ligero repunte sin que se considere relevante.

"Ninguna de las primeras cinco enfermedades vigiladas ha tenido un comportamiento anormal, pero, siempre se espera un incremento de entre 5 y 10 por ciento de las infecciones gastrointestinales con el inicio de la temporada de calor", señala la coordinadora estatal de Epidemiología de la SSJ, Ana

Y ADEMÁS

## En el IMSS, dorsopatías

La segunda enfermedad por la que acude a consulta la población derechohabiente del estado, son las dorsopatías, es decir, afecciones relacionadas con la columna vertebral y los nervios que la rodean, informó la coordinadora de Salud Pública del IMSS, Silvia del Carmen Valencia Espinosa. En 2018 se presentaron 35 mil 929 casos. Los síntomas generales son cansancio, dolor en cervicales o toda la espalda, o entumecimiento de extremidades. Puede causarse por traumatismos o malas posturas durante la jornada laboral; además está asociado al sobrepeso y obesidad.

Gabriela Mena Rodríguez.

"Estas cifras son sobre la vigilancia que hace la SSJ de un total de 146 enfermedades y solamente se refiere a casos nuevos o que acuden por primera vez", aclaró Mena Rodríguez.

En el rubro de infecciones gastrointestinales se contemplan las enfermedades diarreicas agudas cuyos síntomas son: evacuaciones blandas o acuosas, dolor abdominal, malestar general.

Las causas son, principalmente, por el consumo de alimentos en descomposición o contaminados debido al clima cálido; también se debe a que se requiere mayor hidratación y se llega a beber agua que no es completamente segura, señaló Ana Gabriela Mena.

Entre las recomendaciones se pide a la población mejorar las medidas higiénicas básicas como el lavado de manos, lavar y desinfectar frutas o verduras, una preparación higiénica de los alimentos, beber agua segura, ya sea embotellada, hervida o desinfectada y consumir

pescados o mariscos cocidos o fritos.

La mayoría de las personas identifican este tipo de enfermedades pero no se las toman muy en serio hasta que se agravan. Cuando se presenta diarrea y vómito, el afectado pierde no solamente agua, también electrolitos, por lo que puede derivar en un cuadro de deshidratación. Ante ello, la SSJ sugiere tener siempre a la mano vida suero oral.

En la institución hacen un llamado a la población a evitar automedicarse, pues así, fácilmente las personas afectadas podrán detectar signos de alarma y la enfermedad podría complicarse.

"Sabemos que muchas de las personas al presentar alguna infección diarreica, toman lo que les recomiendan o lo que les recetaron a otras personas, o remedios caseros; es fácil que se inicie con automedicaciones que pueden considerarse adecuados, pero, se requiere acudir a un profesional de la salud", señaló la doctora.

## Causa de muerte en menores de 5 años

Para los niños que tienen menos de 5 años de edad, una enfermedad diarreica puede ser mortal, pues está entre las primeras causas de muerte en este grupo de población, señaló el infectólogo pediátrico del Hospital General de Occidente, Omar Enrique Cisneros.

En los niños se debe vigilar el aumento en la frecuencia en las evacuaciones, a más de 3 en 24 horas, de consistencia más acuosa a la común; "los niños presentan entre uno y tres episodios al año de diarrea que remiten por sí solas en una semana", aseguró el médico.

La gran mayoría no necesita un tratamiento con antibióticos porque "80 por ciento de las infecciones diarreicas son de origen viral, sólo 20 por ciento son por bacterias y 10 por ciento son por parásitos", indicó Enrique Cisneros.

"Los papás se desesperan, solicitan un tratamiento que corte la diarrea, pero la enfermedad tiene que seguir su curso, el cuerpo debe terminar de eliminar toda la infección. Detener la diarrea en los niños significa, incluso, generar complicaciones", explicó.

Por ello, el tratamiento clave siempre será evitar la deshidratación. Se recomienda el uso de vida suero oral y no otros medicamentos ni bebidas deportivas, vigilar siempre los signos de alarma: ojos hundidos, en caso de bebés, la fontanela hundida (mollera), ausencia de lágrimas durante el llanto y fiebre alta. ■

**Mañana, infecciones respiratorias agudas**

## GOBIERNO ESTATAL

# Exhiben documental que aborda el cambio climático

VIOLETA MELÉNDEZ

Un documental que plasma el posible desastre planetario que vaticinó en 2012 un grupo de científicos como efecto del cambio climático, *Mañana* (2015), fue exhibido ayer y continuará con tres funciones diarias al público general hasta el 7 de abril en el Museo Cabañas, como parte de un ciclo de cine que promueve el gobierno de Jalisco.

Se trata de una iniciativa entre la Secretaría de Cultura, la de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, así como el propio Museo Cabañas para impulsar el cine que aborda temáticas ambientales y generar conciencia no solamente sobre el impacto del ser humano en la biósfera y las alternativas para disminuirlo, sino el rol de la mujer en ese trabajo.

*Mañana* es un documental de los cineastas Cyril Dion y Méla-



HUMBERTO MUÑIZ

**POR SI GUSTA.** Las funciones de *Mañana* continuarán hasta el 7 de abril en el Museo Cabañas.

nie Laurent, basado en un libro de mismo nombre del primer autor, que hace divulgación de un estudio publicado en 2012 en la *Revista Nature* que alerta sobre una disminución drástica en la población humana hacia 2100 como consecuencia de la pérdida de capital natural y trastornos climáticos a causa del calentamiento global, y que alarmó a los directores.

Las funciones se ofrecerán con costo de 30 pesos para el público general en el Museo Cabañas a las 15, 17 y 19 horas; previo a la última función de ayer, integrantes del gobierno del estado y académicas hablaron sobre el papel de la mujer en la lucha contra el cambio climático, donde destacaron que se trata de un actor fundamental como agente de cambio tanto en la familia como en la sociedad.



## Viven un día de diversión

Con el fin de garantizarles su derecho a la recreación y a la sana convivencia, el DIF Jalisco reunió a 15 mil niños, niñas y adolescentes de 119 Municipios, quienes con diversas actividades disfrutaron del Zoológico de Guadalajara y Selva Mágica.



LEGISLATIVO JUSTIFICAN QUE APENAS ERA UNA MESA DE TRABAJO Y NO LA CONSULTA

## Familias de desaparecidos piden participar en ley

Argumentan que fueron convocados sin antelación, por lo que solicitan ser escuchados

Declaratoria de ausencia y reparación del daño, entre las observaciones en el tema

Activistas y familiares de personas desaparecidas se retiraron ayer del foro convocado por el Congreso del Estado para retomar la revisión de la Ley estatal sobre Desaparición Forzada de Personas, pendiente desde julio de 2018.

Al inicio de la reunión, Esperanza Chávez Cárdenas, integrante del colectivo Por Amor a Ellxs, recordó que desde el año pasado hicieron observaciones al proyecto de reforma para que incluyera la atención a las familias y se especificaran cuestiones como la declaratoria de ausencia, reparación del daño, así como modificar la Ley de Atención a Víctimas, la Ley Orgánica de la Fiscalía del Estado y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

“La premura con la que fuimos convocadas imposibilitó a la mayoría de nuestras compañeras para asistir, ya que somos madres trabajadoras que no sólo buscamos a nuestros seres queridos desaparecidos. La poca anticipación y nula empatía con nuestra condición refleja ausencia de voluntad para verdaderamente escucharnos”, señaló Alejandra Cartagena del Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer.

Salvador Caro Cabrera, presidente de la mesa directiva, aclaró que el ejercicio convocado era una mesa de trabajo y no la consulta



### Comienza instalación de cámaras para canal legislativo

Además de estar a punto de lanzar un canal de televisión y una estación de radio por internet, el Congreso del Estado renovará el equipo de audio, pantallas y sistema electrónico de votación del salón de plenos; aún están pendientes las licitaciones.

Esta semana iniciaron la colocación de cámaras robóticas

que se usarán en la transmisión de sesiones de pleno.

Se etiquetaron 10.2 millones de pesos para esto, aunque ya se comprometieron 2.8 para el canal.

del proyecto de ley. Sostuvo que buscan recibir observaciones para construir un nuevo dictamen. “La ruta que se trazó fue errónea. Se quisieron abordar estos temas dejando de lado todas las reformas que tenían que darse en materia de declaración de ausencia”.

El legislador Jorge Eduardo González Arana, presidente de la Comisión de Derechos Humanos, dijo que propondrá la realización

de más mesas de consulta abiertas y que las llevarán a otras regiones del Estado.

Iván Sánchez Rodríguez, encargado de despacho de la secretaria técnica de la Comisión Estatal de Atención a Víctimas, lamentó que la Comisión de Búsqueda, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas no acudieran a la reunión.

### CONGRESO ESTATAL

#### Otros temas a punto de aprobarse

**Corruptos** La Comisión de Puntos Constitucionales en el Congreso del Estado avaló la reforma para aplicar la inhabilitación definitiva a los servidores públicos que sean sentenciados por delitos de corrupción. La sanción mínima será de 30 años y la máxima la suspensión permanente. Incluye castigos a empresarios que participen en actos de corrupción.

**Deudores** También en comisiones dieron luz verde a cambios al Código Civil estatal para “fichar” a los deudores de pensión alimentaria. Se habilitará un registro de los tutores que no cumplan para obligarlos a ponerse al corriente, limitando realizar algún acto ante el Registro Público de la Propiedad.

**Magistrados** Avanza una reforma constitucional para suprimir dos plazas de magistrados en el Tribunal Electoral del Estado (Triejal). La intención es que el cambio esté vigente en octubre próximo cuando concluye el nombramiento de dos juzgadores cuyos espacios ya no serían ocupados. Con esto el Triejal se ahorraría cinco millones de pesos al año.

**Maltrato** Aprobaron en comisiones ajustes al Código Penal estatal para endurecer las sanciones por maltrato animal. La pena por causar la muerte a un animal será de hasta tres años de prisión. También contempla castigos más severos para centros que sacrifican animales que no cumplan con normas oficiales y para personas que abandonen animales en la vía pública.

## Discuten Ley sin involucrados

**Realizan diálogo en el Congreso sobre desaparición de personas**

TANIA CASILLAS

Tal como sucedió en la Legislatura pasada, las discusiones sobre la Ley de Desaparición Forzada de Personas y la Desaparición de Personas Cometidas por Particulares, comenzaron sin la participación de las familias afectadas.

Al diálogo realizado ayer en el Congreso faltaron la Fiscal Especializada en Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo; personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, y de la Comisión Estatal de Búsqueda.

Acudieron diputados, Magistrados, representantes del Gobierno estatal, abogados y especialistas, además de dos integrantes del Colectivo Por Amor a Ellxs, quienes se retiraron al comienzo de la reunión acusando que no se hizo la convocatoria abierta pa-

ra que acudieran más víctimas.

“¿Quién de ustedes tiene un familiar desaparecido?”, preguntó Esperanza Chávez del colectivo.

Luego de que alrededor de siete personas levantaran la mano, ella y la abogada Alejandra Cartagena procedieron a leer un comunicado antes de irse.

“La obligación del Congreso es escuchar las voces de las familias de las diferentes regiones del Estado, no sólo de dos colectivos de la Zona Metropolitana, en un verdadero ejercicio que lleve a entender la problemática y, entonces, legislar”, enfatizaron.

Aunque las exposiciones se hicieron sin los familiares, el diputado de la Comisión de Derechos Humanos, Jorge González, aseguró que habrá audiencias en mayo a las que se invitará a más involucrados.

Miembros del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo lamentaron que no haya cambios en la propuesta de ley que ya había sido rechazada en octubre.

# Colectivos se retiran de mesa de diálogo

## LEY PARA PERSONAS DESAPARECIDAS

Aseguran que fueron invitados con premura y les entregaron el dictamen unas horas antes del encuentro convocado por el Congreso del Estado

MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO

● A manera de justificación, el titular de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, Jorge Eduardo González Arana (PAN) mencionó que la semana pasada mandaron a los colectivos un correo electrónico para invitarlos a la mesa de diálogo para discutir la ley para personas desaparecidas, y cuando vieron que no contestaron las buscaron por otras vías.

● "Tan fueron convocados que aquí estuvieran, manifestaron una inconformidad que tendrá sus razones y sus causas", afirmó el diputado.

JESSICA PILAR PÉREZ

La participación de los familiares de las víctimas de desaparición forzada y los colectivos que las representan fue minimizada en la mesa de diálogo convocada por el Congreso del Estado para aterrizar la ley del estado de Jalisco sobre desaparición forzada de personas.

Ayer, los únicos dos colectivos presentes abandonaron el recinto antes de que iniciara la sesión porque los invitaron apenas dos días antes, lo que consideraron una falta de seriedad ya que ante la premura no todos pudieron asistir, y así lo hicieron saber a los diputados con un breve pronunciamiento.

Alejandra Cartagena, del Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem) aseguró que los colectivos fueron invitados apenas el 1 de abril y el dictamen a evaluar para hacer sugerencias se lo entregaron un día antes del foro.

Reclamó que ni siquiera se intentó buscar la presencia de personas afectadas en otras regiones del estado cuando tienen mucho que aportar.

"Se trata de consultar a todas las familias que están viviendo esta situación de desaparición, es muy diferente lo que pasa en la Zona Metropolitana de Guadalajara a lo que pasa en el interior del estado, y se tiene que escuchar a todos", aseveró la activista.

A petición de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el



ESPECIAL

**CONSULTA.** A petición de la ONU, el Congreso del Estado se vio obligado a escuchar a los familiares de las víctimas.

### UNOS POQUITOS

● Con seis meses de retraso, ayer se intentó regresar al diálogo, pero de los más de 20 invitados para tomar la palabra sólo tres eran asociaciones civiles relacionadas con el tema

Congreso del Estado se abstuvo de aprobar este dictamen en la Legislatura pasada, ya que estaban obligados a consultar a los familiares de las víctimas, y no se había hecho.

Con seis meses de retraso, ayer se intentó regresar al diálogo, pero de los más de 20 invitados para tomar la palabra sólo tres eran asociaciones civiles relacionadas con el tema.

No obstante, la mesa siguió sin la presencia de los colectivos o el titular de la fiscalía especializada en el tema, que envió un representante.

Alejandra Cartagena señaló que ayer se puso sobre la mesa el mismo dictamen del año pasado sin ningún cambio y sin perspectiva en derechos humanos, además de que tampoco hubo un trato diferente a las familias de los desaparecidos.

Luego de que se retiraron los colectivos, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Salvador Caro Cabrera, aclaró que la convocatoria no era para una consulta sino que se trataba de una mesa de trabajo, y admitió que el trabajo realizado en la anterior Legislatura era erróneo.

"La ruta que se trazó fue errónea; se quisieron abordar estos temas dejando de lado todas las reformas que tenían que darse en materia de declaración de ausencia, y mi impresión fue que la estrategia legislativa causó una terrible decepción entre las organizaciones", aseveró.

Para recibir aportaciones al tema se abrirá por quince días el correo electrónico dialogoparticipativodf@congresojal.mx

**MESA DE TRABAJO EN EL CONGRESO**

# ¡Sin las familias no!

## Se retiran molestos familiares de personas desaparecidas del foro convocado por diputados

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

Se retiraron molestos familiares de personas desaparecidas, reclamaron a diputados no escuchar a las familias antes de elaborar la Ley sobre Desaparición Forzada de Personas, desaparición cometida por particulares, la señora Esperanza Chávez, del Colectivo Por Amor a Ellxs se gritó: "¡Sin las familias no!" Manifestaron que no se prestarán a simulaciones en el proceso legislativo. Ya que es una mesa convocada al "vapor y sin suficiente representación".

No les pareció que las hayan invitado y sólo a dos colectivos (Por Amor a Ellxs y FUNDEJ) con un día de anticipación al Diálogo Participativo en torno a la Ley del Estado de Jalisco sobre Desaparición Forzada de Personas y Desaparición de Personas Cometidas por Particulares convo-

cado por las Comisiones de Derechos Humanos y Pueblos Originarios; Seguridad y Justicia, Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales, "rechazamos este ejercicio técnico que ignoró que el primer paso obligatorio para este congreso es escucharnos, las familias no tenemos obligación de aportar observaciones técnicas a un dictámen legislativo, menos aún si no se nos da la oportunidad de revisarlo a tiempo".

"Muchas gracias nos retiramos hasta que haya representación de las familias". Antes de irse le manifestó al diputado Salvador Caro Cabrera, presidente de la Mesa Directiva: "hacer leyes que no están inmiscuidas las familias que tienen personas desaparecidas, nosotros desde el año pasado esta ley que usted quiere pronunciar ahorita se la impugnamos en octubre del año pasado".

Alejandra Cartagena López, coordina-

# 2017

**EN NOVIEMBRE** se promulgó la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, desaparición cometida por particulares.

dora nacional CLADEM México, manifestó que la mesa no puede llamarse consulta, ya que ni es pública y ni abierta.

Dejaron fuera de la discusión a familias de las diferentes regiones del estado y organizaciones de la sociedad civil, cuya voz es necesaria.

La actual LXII Legislatura "no está a la altura de la grave problemática de las desapariciones en el Estado". Se amerita un trabajo legislativo serio.

De nada servirá, indicaron una ley de desaparición, "si no contamos con una adecuada ley de víctimas, ley en materia de declaración de ausencia, las reformas a las leyes orgánicas de la Fiscalía Estatal y del Poder Judicial".

El diputado Caro Cabrera, tras salirse las dos miembros del colectivo, aclaró que no es una consulta sino una mesa de trabajo y que si hubiera disposición al diálogo, el "intercambio sería más fácil, la construcción a una solución".

Reconoció que hay un dictámen de referencia, que está en estudio para hacerle observaciones, "el pronunciamiento nos deja claro que no les es satisfactorio crear la ley de desaparición forzada", dijo.



Los colectivos que asistieron decidieron abandonar la mesa, por falta de representación de otros activistas.

# "Ignorantes y omisos", afirmaron los expertos

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

**Ignorantes, omisos**, deficientes e incumplidos, les dicen a los diputados, expertos en desaparición forzada de personas, como es el caso de Anna Michiak del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (CEPAD), la propuesta de ley sobre Desaparición Forzada de Personas y Desaparición cometida por particulares en Jalisco que está detenida desde el año pasado, "evidencia una profunda ignorancia y falta de comprensión de los objetivos de la ley".

El dictamen olvida la estructura de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, de los artículos 23 al 27 dice que la Fiscalía estará a cargo y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses creará el banco de datos forenses y lo operará. Lo que se reflejó con las dos cajas de trailers con cadáveres y mil 500 cuerpos sin identificar incinerados.

El dictamen no contempla la prevención y garantías de no repetición de los delitos de desaparición de personas, al igual que la declaración especial de ausencia; derechos de las víctimas para acceso y participación en investigaciones, acceder al acompañamiento psicosocial; reparación integral del daño.

Michiak dijo que carece la iniciativa de la perspectiva de género; considerar el interés superior de la niñez; la condición de vulnerabilidad y exposición de riesgo de mujeres, niñas, niños, adolescentes y comunidades indígenas y migrantes.

Especialistas que participaron en el Diálogo Participativo en torno a la Ley del Estado sobre Desaparición Forzada de Personas coincidieron en incluir la declaración especial de ausencia.

Iván Sánchez Rodríguez, de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a víctimas fue empático con las víctimas, apuntó que el ejercicio de diálogo es escueto ya que no estuvieron presentes la Fiscal de personas desaparecidas ni el titular de la Comisión de Búsqueda de Personas ni del Instituto jalisciense de Ciencias Forenses.

El magistrado Daniel Espinoza Licon indicó que en cuatro años del Nuevo Sistema de Justicia Penal no se ha tenido un sólo sentenciado ni juicio en materia de desaparición forzada.

Lamentó que la pasada legislatura enfrentó el rechazo fuerte de los familiares de desaparecidos y organizaciones de la sociedad civil por no tomarlos en cuenta y la actual legislatura no lo modificó.

---

**Debe incluirse un capítulo de responsabilidades administrativas y sanciones a servidores públicos que incumplen.**

# Diputados corregirán su error

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**Reconocen diputados** que deben escuchar a los familiares de personas desaparecidas, como lo exigió el colectivo Por Amor a Ellxs.

El diputado Jorge González Arana, presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, informó que se emitirá un acuerdo legislativo para lanzar una convocatoria pública, donde se invite exclusivamente a los familiares víctimas del delito de desaparición forzada, así como a la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHI), a fin de escuchar sus propuestas y aportaciones para la creación de la ley sobre desaparición de personas.

El presidente de la Mesa Directiva, diputado Salvador Caro Cabrera, admitió: "la ruta que se trazó fue errónea, se quisieron abordar estos temas dejando de lado todas las reformas que tenían que darse en materia de declaración de ausencia y mi impresión fue que la estrategia legislativa causó una terrible decepción entre las organizaciones".



Legisladores invitarán a familiares de víctimas.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Gustavo Macías Zambrano, solicitó a los legisladores a tener un acercamiento directo con los familiares de víctimas de las regiones que representan, y destacó que el número de personas desaparecidas representa por lo menos el número de habitantes de un municipio y no se han tenido los protocolos de emergencia adecuados en dichas localidades.

El diputado González Arana informó que recibirán propuestas ciudadanas en el portal del Congreso del Estado <http://www.congresojal.gob.mx/dialogo>

**"La estrategia legislativa causó una terrible decepción entre las organizaciones"**

goparticipativodfo a través del correo: [dialogoparticipativodf@congreso-jal.gob.mx](mailto:dialogoparticipativodf@congreso-jal.gob.mx), el cual estará disponible por lo menos 15 días.

## Avanza castigo a corruptos

MARTÍN AQUINO

Funcionarios que incurran en corrupción podrían ser inhabilitados de manera definitiva para ocupar cargos públicos.

La Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso local aprobó una reforma al Código Penal que establece sanciones contra corruptos, incluyendo la llamada “muerte civil”, y para que esta nueva disposición quede firme, tendrá que ser avalada por el Pleno.

El proyecto legislativo, impulsado por diputados del PRD y MC, planteaba inicialmente que, cuando no exista daño o perjuicio, beneficio o lucro, o cuando el monto de la afectación no supere 16 mil 880 pesos, procedería inhabilitación de corruptos hasta por 10 años para desempeñarse en el servicio público; y cuando se sobrepase ese monto, aplicaría la sanción definitiva.

Previo a la aprobación del dictamen en la Comisión, hubo ajustes en el castigo para funcionarios corruptos.

“Si el juez así lo determina de acuerdo a quién comete la conducta y el perjuicio que se genere, el juez podrá imponer desde 30 años hasta una inhabilitación perpetua”, mencionó la diputada Claudia Murguía, presidenta de la Comisión.

## Piden juicio contra jueces y consejero

JONATHAN COMPTON

El llamado a rendir cuentas llegó para dos jueces y el consejero judicial, Jorge García González.

El Congreso local recibió ayer una solicitud de juicio político contra Mario Sergio Zúñiga Luján, Juez Primero Civil; Cielo Aguamarina Ledezma Verdín, titular del Juzgado Décimo Primero Civil, y quien fuera el presidente de la Comisión de Vigilancia del Consejo de la Judicatura.

El abogado Jorge Humberto Chavira presentó el caso por actuaciones irregulares de los funcionarios que conllevan a su remoción e inhabilitación.

Según consta en la pe-



■ Sergio Zúñiga Luján, Juez Primero, y Cielo Aguamarina Ledezma Verdín, titular del Juzgado Décimo Primero Civil.

tición, Zúñiga Luján presuntamente otorgó medidas cautelares para entregar a un tercero una propiedad en Puerta de Hierro, pese a que el inmueble era materia de un juicio hipotecario en San Luis Potosí.

Tampoco se justificó la

admisión del caso y se resolvió de manera exprés en un mes.

Expuso, además, que el juzgador se jactó de contar con la protección del consejero García González.

El litigante alegó que buscó al consejero y éste su-

puestamente le externó que respaldaba la actuación de Zúñiga Luján.

“(Dijo que) él se encontraba muy bien posicionado políticamente para sostener a sus protegidos jactándose de ser amigo personal del Gobernador de Jalisco y que yo podía hacer lo que quisiera, ya que al final nada procedería”, expresó.

Ledezma Verdín también fue señalada por omisiones, al dar trámite y ejecutar un exhorto, sin verificar su legalidad.

La denuncia será turnada a la Comisión de Responsabilidades, para determinar si se admite y tiene procedencia conforme a las pruebas que se recaben.

**ÓSCAR HERRERA ESTRADA**

# Penales están en pésimas condiciones

## Llama a revisar situación jurídica de reos con hasta seis años sin sentencia

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

**E**l diputado del PT Óscar Arturo Herrera Estrada solicitó la revisión jurídica de los reclusos en los penales de Jalisco. "Solicitamos que se revise la situación jurídica de cada una de las personas privadas de su libertad, ya que algunos de ellos nos informaron que luego de cinco o seis años de reclusión aún no les dictan sentencia y no tienen ninguna certeza jurídica".

Añadió que hay prácticamente en todas las cárceles del país, "eso no es justificación para que el problema siga sin resolverse".

Realizó una visita a los reclusorios de la entidad donde obtuvo testimonios y en los que constató: "son hasta 11 reclusos los que duermen en espacios diseñados para seis personas".

Las autoridades penitenciarias deben atender con urgencia los diferentes problemas que muestran los reclusorios del Estado: hacinamiento, falta de agilidad en la emisión de las sentencias, malas condiciones en que laboran los internos, indicó el legislador.



**El diputado** observó el hacinamiento que hay en prisión. FOTO: @OSCARARTUROHE

A la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social (Injalreso), le propuso, que los internos perciban mayor ingreso económico a cambio del oficio que desarrollan, ya que actualmente, obtienen sólo entre 400 y 500 pesos a cambio de una semana de labor.

Por su parte, le pidió al Injalreso que fuera más transparente en el manejo de sus recursos.

Herrera Estrada informó sobre lo que encontró junto con otros diputados en su visita a los centros de reinserción social varonil y femenil, por lo que solicitó la intervención de los Poderes Ejecutivo y Judicial para cambiar esa realidad.

"Lo que percibí es que como sociedad estamos fallando en varios temas, no estamos cumpliendo con las personas privadas de su libertad y con sus familias", refirió.

**"No estamos cumpliendo con las personas privadas de su libertad y con sus familias"**



## Plantea Morena ajustes a verificación

MARTÍN AQUINO

Diputados de Morena, encabezados por Bruno Blancas, plantearon ajustes al nuevo modelo de verificación vehicular propuesto por el Ejecutivo ante el Congreso local, sugiriendo, por ejemplo, un informe semestral del Organismo Público Descentralizado (OPD) que se crearía para

operar verificentros.

La propuesta del Ejecutivo prevé que la multa por incumplir verificación pase de 2 mil 954 a 12 mil 660 pesos.

Además, que una parte del recurso obtenido por verificación se vaya a un fondo verde, y establecer un OPD que instale y opere centros de verificación en zonas que concesionarios no cubran.

“El OPD por tener una naturaleza de orden público, que se sectorice a la Semadet y que se encargue de la vigilancia, administración y ordenamiento de los verificentros a partir del reglamento que expida el Ejecutivo para tales efectos; y, si fuera el caso, que administre el fondo verde”, señala un documento sobre modificaciones planteadas

por diputados de morena, el cual fue enviado al Ejecutivo.

Los morenistas exponen en el oficio que, aunque no apoyan el costo de la verificación, estarían de acuerdo si sólo realiza una vez al año y por un costo de 500 pesos, siempre que se establezca un mecanismo de transparencia para que se destinen al fondo verde un 70 por ciento.



## Avanza Buró de Deudores Alimentarios

Rosario Bareño Domínguez

**Avala la** Comisión de Puntos Constitucionales que preside la diputada Claudia Murguía reforma al Có-

digo Civil del Estado que establece la creación de un Buró de Deudores Alimentarios y pone límites a la transmisión de propiedad a quien esté en este buró. Así mismo los diputados del órgano legislativo le dieron "luz verde" a la propuesta de "muerte civil" e inhabilitación perpetua a funcionarios que incurran en actos de corrupción. El dictamen de deudores alimentarios es propuesta del diputado del PRD Enrique Velázquez.

**Isidro Avelar Gutiérrez** Magistrado federal

“Yo no tengo cuentas millonarias ni carros del año, ni siquiera zapatos caros. Todo lo que tengo está completamente justificado y me pueden investigar, no tengo nada fuera de lugar”.

## Se defiende de señalamientos

**Ante acusaciones de corrupción, afirma Magistrado que está ‘limpio’**

JONATHAN COMPTON

El Magistrado federal, Isidro Avelar Gutiérrez, dice tener la conciencia tranquila.

Tras los señalamientos por presuntos actos de corrupción y su cambio de adscripción de Zapopan a Chilpancingo, afirmó que no tiene nada que esconder y está abierto a cualquier investigación.

El 26 de febrero, el Senador Ricardo Monreal envió una carta al Presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, para proponer reformas anticorrupción, citando casos de 10 funcionarios judiciales quienes, presuntamente, amasaron fortunas y favorecieron con sus resoluciones a narcos o políticos.

Avelar Gutiérrez fue señalado de adquirir inmuebles por 18.7 millones de pesos entre 2010 y 2016, y supuestamente se reunió con hijas del Nemesio Oseguera, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación.

“Absolutamente nada es cierto. Todo consta en mis declaraciones patrimoniales, centavo por centa-

vo. Mi casa yo la adquirí con un crédito hipotecario y no cuesta lo que dicen”, expresó quien fuera titular del Sexto Tribunal Unitario del Tercer Circuito.

“Tengo 33 años en el Poder Judicial Federal y nunca he tenido una denuncia, una queja, un maltrato al personal, pueden preguntar a quien quieran porque siempre he tratado de conducirme con rectitud y cuidar mi integridad”.

Señaló que su carrera judicial la hizo por méritos siendo notificador, oficial, actuario, secretario y juez.

Admitió que sí llevó casos de alto perfil como Daniel Arizmendi “El Mochoarejas”, los detenidos por el asesinato del Cardenal Posadas Ocampo y un reposición de un procedimiento contra Rafael Caro Quintero.

Según expuso ni siquiera trata con abogados en privado y si recibía a alguno en su oficina, lo hacía con algún testigo.

“No tengo ni la menor idea de dónde inventaron eso porque ni siquiera me investigaron”.

El funcionario fue transferido de manera definitiva al Primer Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo del Vigésimo Primer Circuito, el 13 de marzo, días después del escrito de Monreal.

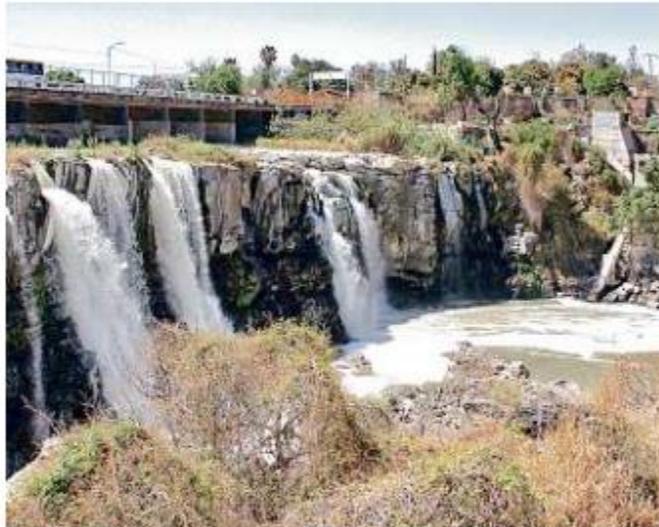
## Licitan mil 390 mdp para Río Santiago

FRANCISCO DE ANDA

El Gobierno del Estado lanzó ya una licitación que asciende a mil 390 millones de pesos con el objetivo de sanear el Río Santiago, anunció el titular del Poder Ejecutivo, Enrique Alfaro, ante habitantes de El Salto reunidos en la Plaza Principal de la cabecera municipal.

El Mandatario estatal informó que ese monto sumado a otros 250 millones de pesos destinados a acciones en materia de salud, campo y medio ambiente arroja un total de mil 640 millones de pesos de inversión para el Río Santiago tan sólo para este primer año.

“No hay solución automática, el proceso de saneamiento nos va a llevar mu-



■ El saneamiento del Santiago es una prioridad del Ejecutivo.

chos años”, advirtió Alfaro.

“El río nos lo fuimos acabando durante generaciones completas, sanearlo va a requerir un enorme esfuerzo

y de programas que no solamente son plantas de tratamiento y colectores. Requiere de un programa que ya estamos diseñando”.

Por otra parte, recordó que el Congreso del Estado ya aprobó sanciones para las industrias contaminantes, en particular las dedicadas a la porcicultura.

“Si contaminas el patrimonio de todos como es el Río Santiago pues tienes que pagar una multa muy cara, no hay pretextos, ni va a haber concesiones, ni va a haber chanchullos. Vamos a aplicar la ley y el que contamine el río va a pagar las consecuencias de su actos”.

Recordó que la Federación no puso un solo peso para el saneamiento del Río Santiago este año, pero confió que con el ejemplo que está poniendo el Gobierno de Jalisco el próximo año puedan bajar recursos federales para ese fin.

**EN COMISIÓN**

# Dan primer paso para reducción de magistrados

**JESSICA PILAR PÉREZ**

La reducción de cinco a tres magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal) pasó la primera prueba al ser aprobada la reforma constitucional en la materia en la Comisión de Puntos Constitucionales. Mañana pasa a primera lectura.

Los seis diputados presentes la avalaron de manera unánime y si pasa en el pleno entrará en vigor antes de octubre, fecha en que vence el nombramiento de dos magistrados.

El promotor de la medida, el legislador de Movimiento Ciudadano (MC) Ricardo Rodríguez Jiménez, auguró que el ahorro en sueldos en el Triejal será de 5 millones de pesos al año si se concreta la propuesta.

El emecista recordó que le toca al Senado realizar los nombramientos del tribunal, por lo que pretenden que la reforma constitucional esté avalada antes de octubre para que ya no tenga la necesidad de hacerlo. Al mismo tiempo, añadió, no se violarían los derechos de los magistrados salientes, pues ya no pueden reelegirse.

“Al cambiar nuestra Constitución, el Senado ya no tendrá motivo para hacer una convocatoria en su momento, para hacer esta sustitución y aquí en Jalisco nos estaremos ahorrando alrededor de 5 millones de pesos anuales”, aseveró.

## Veterinarios piden que se capacite a rescatistas de mascotas; hay 800 mil perros y gatos en la metrópoli

IGNACIO PÉREZ VEGA

**E**l bienestar animal es una tendencia que va en aumento en las ciudades. Sin embargo, hay mucho por hacer para erradicar el maltrato de mascotas.

Es loable la voluntad de ayudar que tienen las personas que rescatan perros y gatos callejeros, abandonados o lastimados. Sin embargo, en algunas ocasiones, se puede incurrir en maltrato animal, ya que quienes lo hacen no tienen recursos adecuados para atenderlos y en ocasiones los hacinan, advirtió Ramón Gallegos Velázquez, presidente del Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas en Pequeñas Especies de Jalisco.

Por otra parte, hay personas que lucran o hacen negocio, al solicitar dinero por medio de las redes sociales, con el argumento de que se requieren re-

ursos para la manutención de algún animal que fue rescatado.

Ambos temas se abordarán en el proyecto de reformas a la Ley de Bienestar Animal que se discute en comisiones, en el Congreso del Estado. La idea es que se propicie que los voluntarios de los albergues de animales se capaciten y los sitios puedan con alguna certificación, dijo Gallegos Velázquez.

Se calcula que en el Área Metropolitana de Guadalajara hay alrededor de 800 mil mascotas en casa o callejeras: perros y gatos, que requieren atención de parte de sus dueños.



EN JALISCO

# Amenazan a jueces

Hay dos denuncias, piden funcionarios autos blindados y personal de seguridad

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La delincuencia organizada amenaza a jueces, al menos tanto a nivel estatal como federal hay dos denuncias y el titular del juzgado donde laboraba el secretario que fue asesinado hace unos días, ya solicitó el cambio de adscripción.

Este último suceso ha golpeado al ánimo de los juzgadores y trasciende que el Consejo de la Judicatura Federal ha recabado esas inquietudes.

Trasciende al menos dos solicitudes de que se les dote de vehículos blindados y personal de seguridad.

Incluso el ingreso al edificio de la Ciudad Judicial Federal es más estricto, aunque un abogado, que prefirió omitir su nombre, destaca: "en realidad ya tenían dos meses así, al parecer cuando recibieron las primeras amenazas".

El primer filtro es el ingreso al estacionamiento, donde personal de seguridad recibe a quienes arriban en su vehículo en calidad de visitantes.

Luego el acceso al interior implica pasar



En Ciudad Judicial se han tomado medidas de seguridad.

por un arco detector despojándose de cualquier tipo de metal, celulares, llaves, monedas, etcétera, y una revisión al maletín o bolsa, si es que se porta.

## UN CRIMEN Y LA AMENAZA

Sin embargo, aseguran que lo que motivó precisamente la comunicación de jueces federales, sobre todo de Amparo y en materia de Procesos Penales, con el propio Consejo de la Judicatura Federal fue el hecho ocurrido el pasado jueves 28 de marzo, muy temprano, justo cuando el secretario federal Edgardo Guillermo, de 35 años, salía del gimnasio ha-

cia su casa, precisamente para prepararse e irse a trabajar.

En ese momento un sujeto de pelo corto se acercó y sin importarle que fuera acompañado, le disparó a quemarropa, al menos en tres ocasiones. Se usó una pistola del calibre 9 milímetros, según tres casquillos localizados.

Esto fue en el cruce de la calle Sierra Madre esquina con avenida Circunvalación, en el sector Libertad.

Durante las siguientes horas apareció una lona atada a un puente peatonal precisamente dirigida al juez Cuarto de Amparo con una amenaza clara.

Ya tenían dos meses así, al parecer cuando recibieron las primeras amenazas"

## PIDEN SEGURIDAD

Ha trascendido que sus superiores les han respondido ofreciendo como apoyo el uso de vehículos blindados e incluso la posibilidad de que cuenten con personal de seguridad personal, para el mejor desempeño de funcio-

**PRESENTACIÓN** LIBRO DERECHO PENAL, PARTE GENERAL, DE MIGUEL ONTIVEROS

## Advierten sobre juzgar sin perspectiva de género

Una mujer, víctima constante de violencia intrafamiliar, llega a su casa y encuentra a su pareja alcoholizada justo después de haber cometido abuso sexual infantil en contra de su hija, quien yace a un lado llorando. La mujer se le abalanza al sujeto y le asesta 40 puñaladas hasta matarlo; sin embargo, ella finalmente es juzgada y sentenciada por el homicidio.

Esto es producto de juzgar sin perspectiva de género, expuso Miguel Ontiveros Alonso, quien este miércoles presentó su libro Derecho Penal, Parte General, en el salón de plenos del Supremo Tribunal de Justicia.

Ontiveros Alonso enfatizó que al no vincular el derecho penal con todos instrumentos internacionales de derechos humanos se asume una postura del siglo pasado.

“Ya no se debiera publicar nada en materia penal sin perspectiva de género”, dijo, pues además es una obligación aplicarla según lo estableció la Suprema Corte de Justicia en una de sus jurisprudencias.



## Capturan a huachicolero

Un hombre fue detenido luego de que oficiales de Tlajomulco lo encontraran extrayendo hidrocarburo de un ducto de Pemex cercano a la Av. Jesús Michel González, a la altura del Fraccionamiento Villas Terranova. Le aseguraron un bidón con 18 litros.



## Contra venta de predios, el Amparo

KATIA DIÉGUEZ

La organización Vecinos Solidarios de Tlaquepaque sigue en la lucha para que no se vendan 116 predios del Municipio, 80 de ellos áreas verdes.

Ayer a las 16:30 horas, los colonos presentaron un Amparo para detener la propuesta y asegurarse de que los terrenos no se privaticen.

“La intención es buscar

distintas alternativas, incluso la vía jurídica como lo estamos haciendo para que se detenga la venta de los predios”, comentó Gustavo de la Torre, presidente de la organización.

Desde el sábado pasado el grupo, de alrededor de 120 vecinos, ha recabado firmas y pidió una reunión con la Presidente Municipal, María Elena Limón, para dialogar y convencerla de no vender,

pero hasta el momento no han tenido respuesta.

La venta de los terrenos ya fue avalada por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto del Ayuntamiento, pero aún falta presentarla ante el Pleno para su aprobación definitiva.

La regidora del Verde, Daniela Chávez, realizó un recorrido y constató que predio el más grande es de 342 metros cuadrados.



■ Hay 80 predios que son áreas verdes usadas como pequeños parques en colonias.

# Tlaquepaque: 2.4 m<sup>2</sup> de área verde por habitante

## OLAS DE CALOR AZOTAN A LA DEMARCACIÓN

Si se considera solamente el espacio propiedad municipal, el promedio desciende a 1.7 m<sup>2</sup>, con grandes riesgos a la salud

### DOCUMENTO SIN ATENCIÓN

● En los *Criterios Ambientales para la Protección de la Atmósfera en Miravalle*, vigente en todo Tlaquepaque y otros municipios desde 2006, se establece que deben realizarse de manera impostergable y con carácter permanente tareas encaminadas al aumento de la cobertura vegetal exis-

tente en la zona de Miravalle, así como la preservación de la ya existente, mediante la reforestación y revegetación en primera instancia de las áreas públicas, observando lo establecido en las normas ambientales estatales NAE-SEMADES-001/2003 y NAE-SEMADES-005/2005"

### VIVEN EN LA POLUCIÓN.

San Pedro Tlaquepaque es uno de los municipios de la ZMG más expuestos a la contaminación.

AGUSTÍN DEL CASTILLO

Si se suman los datos oficiales del patrimonio clasificado como área verde propiedad municipal en Tlaquepaque con la única área verde estatal, el Parque Montenegro, arroja un gran total de un millón 631 mil 792 metros cuadrados, o 163.17 hectáreas, para 664 mil 193 habitantes que señala el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en el conteo de 2015, da un promedio de 2.45 m<sup>2</sup> por persona.

Si se considera solamente el espacio municipal, el promedio se reduce a 1.7 m<sup>2</sup> por persona. La estadística era menor en el pasado, pero al integrarse el Parque Central del Cerro del Cuatro, se pudieron sumar 55 hectáreas (hoy reducidas a 49 por donaciones municipales a instituciones educativas y a propietarios de antenas en la parte alta de esa montaña). No cuenta, obviamente, los espacios abiertos, agrícolas, e incluso de particulares, porque al hablar de patrimonio público se trata no sólo del servicio ambiental de captura de carbono y de reducción de temperaturas promedio, sino del acceso de la población a su disfrute.

Hay polémica sobre cuál es el mínimo de este tipo de servicios por habitante. Lo usual es citar a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a través de la Organización Mundial de la Salud (OMS), con 9 a 12 m<sup>2</sup>. Bajo ese prisma, el municipio del este de la metrópolis está de 66 a 75 por ciento por debajo de la demanda mínima.

## INTENCIÓN DE VENTA Y LAS CARENCIAS

De acuerdo a las estimaciones de la regidora del Partido Verde Ecológico de México (PVEM) en ese municipio, Daniela Chávez Estrada, las cifras gruesas del tema, obtenidas en diversos procedimientos de transparencia, son las que siguen: en 2015 se tenían registradas 562 áreas verdes, aparte del cerro del Cuatro, y en 2019 se marcan 594 espacios de ese tipo.

Por ello, la pretendida venta de 116 lotes a cargo del Municipio (la intención fue dada a conocer la semana pasada), en su mayoría áreas verdes, a pretexto de su baja superficie, significa privatizar 14 mil 492 m<sup>2</sup> de área verde en 84 lotes, es decir, casi 1 por ciento del total de Tlaquepaque, pero casi 4 por ciento si se consideran solamente las áreas pequeñas. Y si se hace el análisis de las colonias donde existen esos espacios, los resultados de la ausencia de predios pueden ser más drásticos.

## ISLAS DE CALOR

ONU Hábitat ha alertado sobre los efectos de la baja disposición

## DIALOGAN CON REGIDORA

# Partidos y vecinos solicitan parar venta de áreas verdes

AGUSTÍN DEL CASTILLO  
DANIELA RODRIGUEZ

Los representantes del PAN, Morena, PRI y Verde Ecologista, junto con diversas organizaciones sociales de Tlaquepaque, como los Jóvenes Empresarios Coparmex, la Asociación de Vecinos Solidarios del Cerro del Cuatro, los rotarios, las administraciones del Mercado Juárez y del Parián, empresarios y dirigentes vecinales de las zonas afectadas, pedirán formalmente a la presidente municipal, María Elena Limón García, se suspenda la venta de más de 80 áreas verdes de tamaños menores a 350 metros cuadrados, que ya salió adelante en comisiones.

Reunidos ayer a mediodía, discutieron la falta de pertinencia de sacar adelante el proceso cuando Tlaquepaque posee la menor existencia de áreas verdes per cápita de toda el área metropolitana, lo que castiga el nivel de vida de sus casi 700 mil habitantes.

“El acuerdo es plantearle por escrito a la presidente municipal que se suspenda el proceso y se fortalezcan los mecanismos de comunicación del gobierno con la sociedad, que se realice una mesa de trabajo con la sociedad para analizar las condiciones de los sitios y las consecuencias que puede

El acuerdo es plantearle por escrito a la presidente municipal que se suspenda el proceso y se fortalezcan los mecanismos de comunicación del gobierno con la sociedad”

FRANCISCO PADILLA BARRAJAS  
DIRIGENTE  
DEL PAN TLAQUEPAQUE

acarrear la venta de los terrenos en colonias donde la falta de espacios verdes y árboles es crítica”, destacó el dirigente municipal panista, Francisco Padilla Barajas.

“Se busca retomar el seguimiento de la campaña de adopción de áreas verdes 2016, hacer una intensa reforestación con especies nativas y endémicas, incentivar la realización de huertos urbanos, de parques caninos, y que si algunos de los terrenos a la venta no tiene valor ambiental, se demuestre y se permita venderlos, pero siempre analizando caso por caso”, agregó.

Los asistentes manifestaron la necesidad de que este proceso sea apoyado por la facultad de Ingeniería Ambiental del Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), cuyos expertos podrían entregar información pertinente para que el proceso sea fortalecido y se tomen las decisiones

de este servicio ambiental básico para la salud y la calidad de vida de la población. El municipio está altamente expuesto a problemas de contaminación y al fenómeno de las islas de calor, que es ampliamente estudiado en el trabajo colectivo llamado *Salud ambiental en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Imaginando futuros diferentes* (2016).

Allí, el investigador del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) Arturo Curiel Ballesteros refiere a una investigación en la maestría de Salud Ambiental de 2012, que “estima el incremento de temperaturas máximas en la ciudad y el efecto de isla de calor, encontrando que la cabecera municipal de Tlaquepaque, al oeste de la metrópoli, es donde el aumento de temperatura ha sido mayor a 2 grados centígrados en el periodo 1996-2009.

La zona más estable es Las Águilas, al este de la ciudad –la más cercana al bosque La Primavera-. También describe la exposición al ozono que sufren todos los años los habitantes del centro y sur de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), así como la alta exposición crónica al contaminante PM10. Confirma además que la zona más transformada de la ciudad es la que padece más las olas de calor.

“La presencia de parques urbanos determina en 5.91 por ciento el comportamiento de la temperatura media más alta; el bosque La Primavera contribuye el doble (12.13 por ciento) en la regulación de este parámetro respecto a los parques urbanos y campos de golf”, lo que da certidumbre a las críticas a lo que la falta de árboles ha ocasionado. “El clima de las ciudades está relacionado con la



JORGE ALBERTO MENDOZA

A LA PRIMER EDIL. La petición está dirigida a la alcaldesa María Elena Limón.

pertinentes para que Tlaquepaque resuelva de forma gradual y consistente su déficit de arbolado y de áreas verdes públicas, que es uno de los principales problemas ambientales y sociales del municipio.

La presencia del dirigente municipal panista contrastó con la ausencia de los tres regidores emanados de las filas de ese instituto político: Miroslava Maya, Jorge Antonio Chávez y José Luis Figueroa. Una comisión se presentó en las oficinas de los ediles y solamente se localizó a la regidora, quien se comprometió a escuchar las peticiones, votar a conciencia y generar un proceso de comunicación más eficaz con los moradores de las colonias que apenas poseen espacios verdes y arbolados.

La alcaldesa se ha limitado en los últimos días a desestimar las críticas. Ayer pidió que no se prendan alarmas, pues la iniciativa no ha pasado por el pleno: “Como esta iniciativa se aprobó en la comisión hay miles, pero no (en) el pleno (...) a mí me pasan lo que aprobó la comisión para mandarlo a cabildo, si se aprueba, el tema es otra cosa”.

## CON EXPERTOS

Quienes están en contra de la venta de predios municipales pedirán la intervención del ITESO y el CUCBA para generar un proceso que impulse áreas verdes en el municipio

## Desincorporación de predios, todavía no

**VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE**

**La presidenta** municipal de San Pedro Tlaquepaque, María Elena Limón García, pidió a los regidores de oposición no confundir a los ciudadanos, pues en comisiones se aprobó la desincorporación de 116 bienes inmuebles del patrimonio municipal, entre ellos algunas áreas verdes que utilizadas para actividades recreativas, pero todavía no pasa al pleno.

"No se ha pasado al pleno del Ayuntamiento, que es el que decide. Están hablando de algo que no se ha dado por hecho, de cosas que no existen".

Afirmó que una vez en el pleno, se requiere mayoría calificada y llamó a la regidora Daniela Chávez, del Partido Verde Ecologista de México a dejar atrás los te-

mas políticos-electorales y no "engañar a la ciudadanía".

"Que todos los regidores se quiten los colores y se pongan a trabajar por el bien de los ciudadanos de Tlaquepaque. Todo lo que ha hecho ella es adelantar y mal informar a los ciudadanos, porque no se ha aprobado".

Anunció que la semana siguiente estará visitando distintas colonias, donde se aprovechará para conocer la postura de los ciudadanos al respecto.

La aprobación fue por parte de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, presidida por el síndico, José Luis Salazar Martínez y avalada por los ediles del Partido Movimiento Ciudadano, del PRD y del PAN y con el voto en contra de Morena y del Partido Verde.



**María Elena** Limón García, alcaldesa de Tlaquepaque.

EN TLAQUEPAQUE

# Judea en vivo se superará

Este año esperan más de 150 mil asistentes a la representación de la Pasión y Muerte de Jesucristo

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

**E**ste año la Judea en Vivo en San Martín de las Flores espera a más de 150 mil visitantes, informó la presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, María Elena Limón García.

En 2019 se cumplen 225 años de la Judea en Vivo en San Martín de las Flores, que como ya es tradición, se presentará en los días Santos y los asistentes podrán ver más de veinte escenas del Viacrucis, considerado el segundo más importante de México, después del que se realiza en la delegación Iztapalapa, en la Ciudad de México.

## RECOMENDACIONES

- **Extremar** cuidados con niños y adultos mayores
- **Sugieren** colocarles un gafete a menores
- **Hidratarse**
- **Cubrirse** del sol
- **Portar** ropa y calzado cómodo.

Limón García agradeció el compromiso de los actores que participan en el Viacrucis, representante hechos históricos y bíblicos con disciplina, concentración y con orgullo de pertenecer a la representación religiosa, cuyo libreto data de 1950.

“Más allá del turismo religioso, San Martín de las Flores atrae a miles de



Se cumplen 225 años de la Judea en Vivo en San Martín de las Flores. ARCHIVO.

visitantes debido a su propuesta gastronómica”.

El operativo estará conformado por 120 policías municipales, 40 de ellos en motocicleta y el resto apoyados con 20 patrullas. Además, habrá colaboración de 50 uniformados de la policía estatal, apoyados por el helicóptero de la cor-

poración y 80 policías de los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco y Tonalá.

Por parte de Protección Civil y Bomberos, se informó que estarán listo para atender cualquier contingencia y además, supervisarán los puestos fijos y semifijos, a fin de evitar riesgos.

**ESPERAN A 150 MIL VISITANTES**

# Arranca la Judea en Tlaquepaque

**DANIELA RODRIGUEZ**

**E**n el municipio de San Pedro Tlaquepaque ya se preparan para la 225 edición de la Judea en vivo de San Martín de las Flores, donde se espera la asistencia de 150 mil visitantes del 14 al 20 de abril.

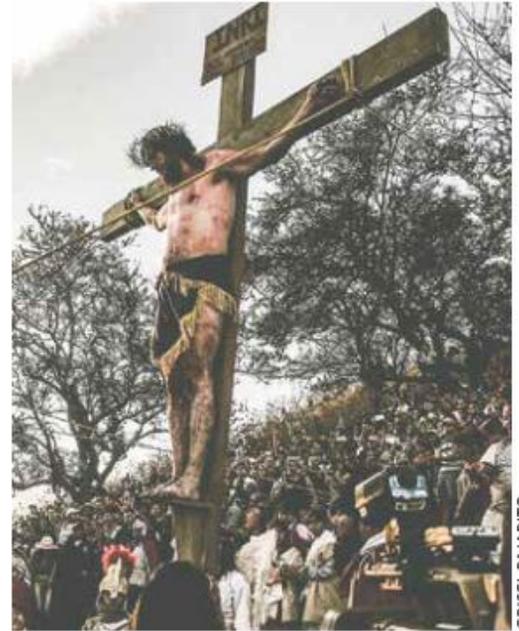
En la representación se involucrarán todas las dependencias del gobierno de Tlaquepaque, con la intención de trabajar en la seguridad de una representación que consiste en más de 20 escenas.

“Esta es la segunda representación más importante después de la que se realiza en Ixtapalapa, Estado de México, si no es que la primera”, señaló la alcaldesa María Elena Limón, quien también resaltó el trabajo que se logró para amalgamar a los habitantes de esta zona en torno al proyecto.

En materia de seguridad, Javier López Ruelas, comisario de Seguridad Pública del municipio, adelantó que se trabajará en coordinación con la Policía estatal, federal y elementos del Ejército mexicano.

“Actualmente tenemos un estado de fuerza de 914 elementos, de los cuales trabajarán 120. Se tendrán 40 motocicletas, 20 patrullas y también tendremos el helicóptero del estado en vigilancia. Se nos apoyará por parte de la seguridad de municipios de Zapopan, Tonalá, Guadalajara y Tlajomulco, con 20 elementos por municipio”, dijo el comandante, quien también agregó se contará con 60 elementos de la Policía estatal.

Por otra parte, Ignacio Aguilar Jiménez, coordinador del Protec-



GRISSEL PAJARITO

ción Civil municipal, comentó que se trabajará con equipo del municipio, del estado y voluntarios para atender a los asistentes; a los que recomendó mantenerse hidratados, cubrirse de los rayos del sol y llevar ropa y calzado cómodos al evento.

Finalmente se recordó que durante esta semana habrá ley seca en el municipio.

**TRADICIÓN.** La representación de la Judea en vivo consiste en 20 escenas.



ISSUU

trguadalajara

## EN CAMINO A LA JUDEA

■ Maira Casillas Arellano, 36 años

■ Miguel Iván Alejo Guareño, 36 años

**100**  
actores participan en la Judea.

**20**  
escenas serán representadas.

RUTH ÁLVAREZ

Los ensayos terminaron y los actores ya están listos para realizar la representación de la vida y crucifixión de Jesús de Nazaret.

El Ayuntamiento de Tlaquepaque se prepara para dar inicio a la Judea En Vivo 225 que se llevará a cabo en San Martín de las Flores, representación en la que esperan alrededor de 100 mil visitantes.

El evento religioso se llevará a cabo los días 14, 18, 19 y 20 de abril.

María Elena Limón, Alcaldesa del Municipio, especificó que en el Viacrucis se desarrollarán más de 20 escenas en las que participarán cerca de 100 acto-

res. Indicó que previo al evento, y durante su desarrollo, diversas instituciones velarán por la seguridad de los asistentes.

Javier López Ruelas, Coordinador de la Policía Municipal de Tlaquepaque, puntualizó que durante los tres días; el Jueves Santo, Viernes Santo y Sábado de Gloria, trabajaran en coordinación con Gobierno del Estado.

Dentro del Operativo que se desplegará desde una semana antes, López Ruelas destacó que el Municipio contará con la participación de 120 uniformados, a los que se les integrarán 50 elementos del Gobierno estatal, 80 de los Municipios aledaños de Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco y Tonalá.





■ El Ayuntamiento de Guadalajara inició el análisis para agrupar sus reglamentos en códigos.

## ‘Cocinan’ en comisiones primer código tapatío

FERNANDA CARAPIA

El Código de Gobierno Municipal de Guadalajara ya está en el horno.

La Comisión de Gobernación y Reglamentos del Ayuntamiento tapatío inició con el análisis para crear este ordenamiento que pretende agrupar 12 reglamentos.

“Lo que se busca es simplificar los ordenamientos municipales y facilitar su comprensión, estamos hablando de que estaríamos derogando 858 artículos y desaparecen 12 reglamentos”, explicó el presidente de la comisión edilicia, Luis Cisneros.

Este código estaría integrado por 329 artículos que regirían la vida administrativa y jurídica del Municipio.

Cisneros explicó que todos los reglamentos que norman la operación de los Organismos Públicos Des-

centralizados estarían integrados en un libro dentro de este código.

El regidor emanado de Movimiento Ciudadano señaló que esta propuesta del Presidente Ismael del Toro ayudará a modernizar los reglamentos, pues se detectó que había muchos que, pese a tener un nombre diferente, normaban cosas parecidas.

Además, detectaron que había artículos que se contraponían, es decir, decían una cosa en un reglamento y otra en otro.

Cisneros refirió que aprovecharán estos análisis para adecuar la redacción de los ordenamientos municipales para que tengan un lenguaje neutro.

“Evitaremos esa referencia de género y nos referiremos a la persona titular de la Presidencia Municipal o bien al cargo de la Presidencia Municipal”, destacó.

**JÓVENES CONSTRUYENDO AL FUTURO**

# Hay 18 mil 500 vacantes

**Viene la secretaria del Trabajo para vincular aprendices con empresas**

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

**L**lega la secretaria del Trabajo a nivel federal, Luisa María Alcalde, a Jalisco para firmar acuerdos en el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, donde ya 5 mil jóvenes están vinculados al programa y hay todavía 18 mil 500 vacantes. Ellos recibirán una beca mensual de 3 mil 600 pesos mensuales, durante el año que durará su capacitación de tipo laboral.

Se contemplan varios encuentros con los distintos sectores productivos de nuestro Estado y además la titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del Gobierno de México firmará de acuerdos de colaboración con el Gobierno de Zapopan y los dirigentes de las principales organizaciones empresariales, e impulsará el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

Inicia actividades a las 10:00 horas en el Centro Cultural Constitución, se realizará la firma de convenio con el Ayuntamiento de Zapopan, para la integración de 500 jóvenes, y posteriormente, a las 12:00 horas en el edificio MIND, se firmará un acuerdo de colaboración con el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. Esto es con el fin de impulsar el Programa y promover la integración de empresas locales.



Luisa María Alcalde, titular de la Secretaría del Trabajo a nivel federal.

La acompañará Carlos Lomeli, delegado de Programas para el Desarrollo del Gobierno de México en Jalisco, y Marilyn Gómez Pozos, coordinadora del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro en la entidad.

El Programa Jóvenes Construyendo el Futuro sólo en Jalisco ya tiene cuatro mil 600 vinculados y son capacitados en un centro de trabajo, pero existen 18 mil 500 vacantes para jóvenes ya inscritos.

Se informó que este programa que impulsa

el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador a través de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social reporta que, a nivel nacional, se tiene 252 mil aprendices vinculados a un centro de trabajo.

Ellos recibirán una beca mensual de 3 mil 600 pesos, recurso que recibirán directamente en la plataforma, así como inscripción al Seguro Social por parte de la dependencia federal, durante el año que durará la capacitación.

**3**

MIL 600 pesos mensuales durante un año es lo que ofrecen a los aprendices

**18**

Y 29 años es el rango de edad para los beneficiarios de este programa

Se informó que la meta es vincular en todo el país, a dos millones 300 mil jóvenes que no están estudiando y que no están trabajando, con tutores de empresas, negocios, talleres, etcétera, con el objetivo de que se capaciten, aprendan un oficio y obtengan un certificado, así como la experiencia necesaria para integrarse al mundo laboral.

Los tutores recibirán el distintivo de "Empresa con Responsabilidad Social" por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, al término del año de capacitación de los jóvenes. Es importante mencionar que no sólo las empresas participan como tutores, también lo pueden hacer personas físicas, entes gubernamentales y asociaciones civiles.

El programa "Jóvenes Construyendo el Futuro" está abierto a personas de entre 18 y 29 años de edad, sin importar su nivel educativo

---

## Ante el déficit de ingenieros, crean Zapopan Academy

Con el propósito de generar talento suficiente para cubrir la demanda que hay en las principales compañías de Tecnologías de la Información (TI) que están instaladas en Jalisco, ayer se presentó la primera convocatoria para Zapopan Academy, un programa de capacitación cuya meta es emplear hasta dos mil personas en ese sector de cara al año 2021.

Abierta para toda la población mayor de 18 años, y con estudios que van desde el bachillerato trunco, la primera generación de Zapopan Academy preparará a sus seleccionados durante cuatro meses en tres áreas fundamentales para las empresas de tecnología: habilidades técnicas como lenguajes de programación, habilidades blandas o *soft skills* como trabajo en equipo, e incrementar el dominio del inglés.



## PROGRAMA DE TI

# Inauguran capacitación del Zapopan Academy



ISSUU  
ntrguadalajara

### NORMA ANGÉLICA TRIGO

**Z**apopan Academy, el programa de entrenamiento especializado en tecnologías de la información (TI) para que el personal egresado pueda cubrir las necesidades de la industria, comenzó ayer en el municipio.

Antonio Martín del Campo, director de Desarrollo Económico en Zapopan, explicó en qué consiste la capacitación.

“Es un entrenamiento muy específico en tres principales ejes, la parte técnica del desarrollo de software y de hardware, el desarrollo de habilidades blandas que les permita tener una manera de trabajar en estas empresas y el tema del idioma inglés”.

El entrenamiento será de aproximadamente cuatro meses y se espera que la colocación en las empresas sea de al menos 80 por ciento.

Las reglas de operación, así como los requisitos para los par-

**APOYO.** Se espera capacitar a 120 jóvenes para después colocarlos en empresas especializadas en esa industria.



ticipantes, estarán disponibles en la página web: [www.zapopanacademy.com](http://www.zapopanacademy.com) y la convocatoria estará abierta hasta el 31 de mayo sin costo alguno; serán 340 horas de contenido.

Se espera una inscripción de 500 personas para seleccionar a 140 y graduar poco más de 120. Oficialmente la capacitación iniciará en 1 de julio y concluye el 4 de octubre.

El director de Promoción Económica de la Ex Villa Maicera explicó que pueden ingresar jóvenes con preparatoria trunca o aquellos que no pudieron es-

tudiar alguna licenciatura. No necesariamente debe ser gente del municipio de Zapopan ya que están abiertos para personas del interior del estado o de otras entidades del país siempre y cuando tengan un pensamiento lógico matemático y un nivel básico intermedio de inglés.

Habrán dos grupos por turno con horario de 8 a 15 horas y el vespertino de 17 a 21 horas, así como el sábado de 9 a 14 horas para completar 30 horas por semana.

Los sueldos que ofrecen las empresas para estos puestos van de 12 a 16 mil pesos.



■ (Izq. a der.) Guillermo Ortega, de iTexico; Bismarck Lepe, de Wizeline; Pablo Lemus, Alcalde de Zapopan, y Benjamín Huerta, de Amdocs.

## Preparados

Zapopan Academy busca desarrollar el talento 4.0.

# 150

participantes podría haber en los cursos.

# 85%

de ellos serían ubicados en un trabajo.

## Lanza Zapopan programa de aprendices

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Ante la necesidad de las empresas tecnológicas para cubrir puestos de trabajo especializados, se creó el programa Zapopan Academy, que fue presentado ayer.

Será en colaboración con iTexico, Wizeline, Amdocs y universidades como el Tec de Monterrey y la UP, que se impartirán cursos de tres a cuatro meses a entre 120 y 150 participantes para que aprendan soft skills, habilidades técnicas e inglés.

Son dos los perfiles de

egreso: Técnico en Soporte y Técnico en Desarrollo de Software.

En la presentación, Bismarck Lepe, CEO y Fundador de Wizeline, destacó que Zapopan Academy permitirá capacitar a jóvenes para unir más empresas en la Ciudad.

Aparte, Antonio Martín del Campo Sáenz, director de Promoción Económica, dijo que sólo el 30 por ciento de puestos en industrias electrónicas y tecnológicas ha sido cubierto por talento local.

“Zapopan Academy nace (...) con el tema de poder llevar, generar como el tema de empleo, pero también ahora con un elemento nuevo que es la calidad en el empleo, principalmente en temas de la remuneración”, expresó.

Del total de participantes, añadió, se espera ubicar al menos al 85 por ciento en puestos con sueldo de 12 a 14 mil pesos por mes al finalizar los cursos.

La convocatoria puede consultarse en [zapopanaacademy.com](http://zapopanaacademy.com).

Reconocen a Colonias Puerta Sur como terceros interesados

# Entran ciudadanos a pelea por El Tajo

Defenderán cerro de cualquier acto de urbanización, advierten vecinos

JULIO CÁRDENAS

El blindaje ciudadano que protege al Cerro El Tajo fue imposible de penetrar.

Desde el 29 de marzo, el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, con residencia en Zapopan, declaró como infundada la queja que interpuso la empresa Inmobiliaria Rincón del Palomar sobre el reconocimiento de la Unión de las Colonias Puerta Sur (UCPS) como terceros interesados en la defensa legal del Decreto Estatal que protege al Cerro El Tajo.

“Se estima que contrario a lo afirmado por la quejosa, recurrente, no es cierto que no le asista el carácter de terceros interesados a ‘Unión de Colonias de la Puerta Sur, Asociación Civil’”, resolvió el Magistrado, Jesús de Ávila Huerta mediante el recurso de queja 247/2018, del cual MURAL tiene copia.

“Se puede concluir, en lo que interesa, que son partes en el juicio de Amparo, con el carácter de tercero interesado, aquellas que hayan gestionado el acto reclamado o tengan interés jurídico en que subsista el acto reclamado”.

La defensa legal del Decreto está fundamentada en



El Cerro del Tajo tiene un decreto como área de recuperación ambiental que protege mil 684 hectáreas contra actos de urbanización en esa zona del bosque.

**Tania Vázquez** *Presidenta de la UCPS*

“Estamos contentos con esta resolución (...) la anterior Administración nos llamó como terceros interesados en la defensa del Decreto del Cerro El Tajo. Ya estamos dentro de la defensa jurídica y determinados a luchar por la protección del bosque”.

el artículo 27 constitucional, que faculta a las autoridades a proteger el interés público sobre el particular y, al involucrar a un tercero, se acredita que no existe un interés particular en los juicios que pueda enfrentar el Estado.

“Estamos contentos con esta resolución al recurso de queja que se había interpuesto porque la anterior Administración del Estado nos llamó como terceros interesados en la defensa del Decreto del Cerro El Tajo. Ya estamos

dentro de la defensa jurídica y determinados a luchar por la protección del bosque”, señaló Tania Vázquez Mendoza, presidenta de la UCPS.

El Decreto de Recuperación Ambiental protege mil 684 hectáreas que circundan al Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera y por la valoración de riesgo, prohíbe la urbanización de ese polígono y contribuye a la conservación y estabilidad de las laderas del cerro.

MURAL se ofreció ayer a conocer la postura de Inmobiliaria Rincón del Palomar, pero al cierre de esta edición no se obtuvo respuesta.



■ Ubicada en la agencia municipal de Santa Lucía, fue entregada en 2011, pero nunca funcionó.

Raúl Méndez

## Abandonan miniclínicas

Dejan sin operar dos centros de salud; vecinos de Zapopan piden su activación

JONATHAN BAÑUELOS

Dos casas de salud construidas por anteriores Administraciones municipales y federales, en Zapopan, están en completo abandono. Hoy los ciudadanos exigen que sean activadas.

La primera de ellas, ubicada en la Calle Gustavo Díaz Ordaz 1099 en la Colonia Santa Mónica de los Chorritos, en la agencia municipal de Santa Lucía, tiene vidrios rotos y montículos de basura.

Fue entregada en marzo de 2011 por la Administración del ex Presidente Municipal Héctor Vielma Ordóñez, pero, a decir de los vecinos, nunca funcionó.

Desde entonces, el inmueble, cuya construcción costó 889 mil 478 pesos, se convirtió en un “elefante blanco”; estaba proyectado para que tuviera consultorios y una farmacia.

De acuerdo con los informes, en la anterior Administración del Presidente Municipal, Pablo Lemus Navarro, se les prometió que la casa sería reactivada con vocación a la atención para niños, pero no sucedió, y sólo hay un letrero que reza “Mó-



■ Está ubicada a cinco kilómetros al norte de Santa Lucía; fue construida para las familias beneficiadas de Prospera.

dulo de Atención Materno Infantil (MAMI)”.

“Nosotros lo que pedimos es que se utilice, la problemática de niños y mujeres va en aumento, pues que se pueda utilizar como consultorios y que se cuide”, compartió la vecina María Mercedes Mendoza García.

La otra casa de salud está en la comunidad Las Mesitas, sobre una calle de terracería y sin nombre, ubicada a cinco kilómetros al norte de Santa Lucía; también en estado de abandono.

En el alambrado frontal hay una placa que reza que este espacio fue construido para las familias beneficiadas del Programa Prospera; por los logos que tiene, se infiere fue edificada en el sexenio de

Enrique Peña Nieto.

“Iba a ser un consultorio médico de urgencias, sobre todo porque estamos frente a un área escolar donde seguido tenemos percances con los niños”, mencionó la vecina Guadalupe Bobadilla.

Aunque en la agencia municipal de Santa Lucía hay una Cruz Verde, los vecinos dicen que resulta insuficiente, por lo que muchos tienen que trasladarse hasta el Hospital de Zoquiapan y los Civiles de Guadalajara, para atenderse.

Aunque reconocieron que estas obras fueron hechas por administraciones anteriores, los vecinos hicieron un llamado al Ayuntamiento de Zapopan para que atienda su solicitud.

**Ismael Jáuregui** Director de Obras Públicas



“Vamos un poco atrasados porque hemos tenido que estar sorteando muchos cambios de proyecto que es para mejora de las condiciones peatonales”.

## Tiene Zapopan retraso en obra de parque lineal

JONATHAN BAÑUELOS

Vecinos de Arcos de Zapopan y Altigracia, se quejaron del lento avance en las obras de construcción de un parque lineal sobre Avenida Arco del Triunfo-De La Mancha.

Aseguraron que en una semana no han visto a personal trabajando sobre el camellón.

En un recorrido realizado ayer por MURAL, se constató que en un tramo de un kilómetro, desde la Calle Arco Pertinax a Valdepeñas, no había trabajadores.

Pasando este punto, sí se observaron a cinco personas en la construcción

del parque y a otras cinco en las labores de remodelación que se realizan en la plazoleta de la Colonia Altigracia.

Estos trabajos arrancaron en octubre del 2018 y deberían estar listas en abril; el Municipio invierte 33 millones de pesos en este proyecto.

El director de Infraestructura y Obras Públicas de Zapopan, Ismael Jáuregui Castañeda, reconoció un atraso debido a ajustes que sufrió el proyecto, al considerarse cruceros seguros no previstos al inicio.

Mencionó que las obras tienen un avance del 70 por ciento y estarán terminadas en un mes y medio.



## CONDUZCA CON CUIDADO EN ATEMAJAC

● **EN ZAPOPAN.** Si tiene planeado circular por calzada Federalismo y Patria, a las afueras de la estación Atemajac de la Línea 1 del Tren Ligero, será mejor que tenga en cuenta que en la zona hay una boca de tormenta abierta, que aunque está señalizada, no deja de causar riesgos innecesarios. Ojalá las autoridades competentes resuelvan el asunto pronto. *Redacción*

ALFONSO HERNÁNDEZ

## Demuestran habilidad; piden apoyo

Cada vez que el semáforo de Pablo Neruda y Patria se pone en rojo, Anthony Baez y Juan Carlos Dehesa demuestran sus habilidades con el balón de fútbol con el objetivo de reunir fondos y viajar a Torreón para competir en el abierto internacional de Freestyle, el 16 al 20 de abril.



Carlos Ibarra

## Nuevo tipo de extorsión

# Amagan con usar bombas

Registran tres casos en la ZMG, advierten que harán explotar artefacto si no pagan

DANIEL GASPAR

Tenga cuidado con una nueva modalidad de extorsión en la que se manda un correo electrónico a empresas en el que se asegura que alguien colocó una bomba en su edificio con la amenaza de detonarla si no hace un depósito en bitcoins.

De acuerdo con Luis Pedro García Yáñez, perito auxiliar en delitos de alta tecnología del Consejo de la Judicatura, se han registrado al menos tres casos en la Zona Metropolitana de Guadalajara y uno en el Distrito Federal, y en todos se confirmó que la amenaza era falsa.

“Lo delicado de esto es que se ha detectado que algunas corporaciones aquí en Jalisco sí han tenido que atender asuntos de manera preventiva para hacer la revisión y ha sido pues negativo”, señaló García Yáñez.

Esto a pesar de que en los mensajes existe la amenaza de que hay una persona vigilando la empresa y que si detecta que llega la Policía activará el detonador.

En esta modalidad de extorsión ha habido ocasiones en las que una persona llama a la empresa y les dice que revisen su e-mail donde viene la dirección para depositar los bitcoins.

“Lo curioso es que también me ha tocado saber de algunas de esas empresas que

**Luis Pedro García**  
Perito

/// Se ha detectado que algunas corporaciones aquí en Jalisco sí han tenido que atender asuntos de manera preventiva para hacer la revisión y ha sido pues negativo”.

primero te avisan por teléfono, te dicen ‘oye checa tu correo’”, explicó el perito.

En los casos detectados el texto está en español, pero escrito de manera que pareciera ser una traducción de un texto similar en inglés y se ha detectado que los correos son enviados desde servidores de otros países.

El motivo por el que el depósito se pide en bitcoins es debido a que es una moneda virtual que está encriptada y cuyo origen resulta difícil de rastrear.

Sin embargo, la Fiscalía del Estado aseguró que hasta el viernes no se habían presentado denuncias formales al respecto, lo que García Yáñez explica en que los afectados creen que sólo van a perder el tiempo interponiendo una denuncia.

La recomendación en caso de recibir un correo de este tipo es conservar la calma, no hacer ningún depósito y llamar a la Policía Cibernética de la Fiscalía del Estado al 3837-6000, extensión 15832.

## Seguridad Pública

# 16 policías renuncian al mes en el municipio de El Salto

**Comisaría.** Cien elementos se han ido en lo que va de la administración, actualmente hay 160 operativos y administrativos; buscan incrementar el estado de fuerza, están contratando



Las instalaciones policíacas en la demarcación. ESPECIAL

**ELSA MARTHA GUTIÉRREZ**  
GUADALAJARA

En lo que va de la administración, 100 elementos han abandonado la Comisaría de Seguridad Pública del ayuntamiento de El Salto, Jalisco.

Dicha cantidad equivale al estado de fuerza que tienen 24 municipios, es decir, ayuntamientos que cuentan con 50 y 93 policías a su cargo.

En entrevista, el alcalde saltese, Ricardo Santillán Cortés, aseguró que son varias las causas por las que los uniformados dejaron de prestar sus servicios.

Entre ellas, vínculos con la delincuencia organizada, reprobación de los exámenes de control y confianza, renuncias, y otros sin decir nada simplemente dejaron de acudir, tras la depuración que emprendió en la corporación.

Pese al número tan alto de bajas, evitó señalar si en la pasada administración se tenía una Comisaría de Seguridad Pública infiltrada o al servicio del crimen organizado. Sin embargo, aseguró que no permitirá que delincuentes se vistan como policías.

“No podemos nosotros asegurar que estaban a favor o a cargo de la delincuencia organizada, nosotros en lo que pu-

simos especial énfasis en hacer depuración policíaca, no vamos a permitir que tengamos a delincuentes vestidos de policía y que tengan una portación de arma”, destacó.

Actualmente la Comisaría cuenta con 160 elementos entre operativos y administrativos, por lo que anunció que busca aumentar el estado de fuerza; de hecho, están disponibles 50

### EN CIFRAS

**8,574**

pesos al mes gana un aspirante a policía en El Salto.

**10,288**

pesos percibe un policía tercero.

**12,346**

pesos es el salario de un policía segundo.

**14,815**

pesos gana un policía primero al mes.

plazas para contratar de forma inmediata.

Explicó que ante el incremento en la incidencia delictiva, la estrategia de seguridad se replantea en coordinación con las autoridades federales y estatales.

Recordó que El Salto tiene una Base de Operación Institucional (BOI). Descartó -también- que el Comisario, Alfonso Gutiérrez Santillán y él hayan recibido amenazas por parte del crimen organizado. —

## PENALES DE JALISCO

# Ya no son de los más peligrosos

En entrevista exclusiva con EL OCCIDENTAL, José Antonio Pérez Juárez afirma que ya no hay autogobierno

ELIZABETH IBAL

Los penales en Jalisco ya no figuran dentro de los más conflictivos del país, de acuerdo con el Análisis de las Principales Dinámicas Económicas, Sociales y Políticas de los Estados con Mayor Problemática Penitenciaria, realizado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en coordinación con el Centro Geo del Conacyt, lo cual ha sido uno de los logros del director general de Reinserción Social, José Antonio Pérez Juárez, durante sus primeros 100 días en el cargo.

En dicho reporte se mencionan los 12 centros penitenciarios de Baja California Sur, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tabasco y Zacatecas, con mayor problemáticas en el tema del autogobierno y extorsión.

En estas entidades la CNDH detectó en su sistema penitenciario condiciones de autogobierno, existencia de conductas ilícitas como cobros y extorsiones, además de sobrepoblación y hacinamiento, entre otras irregularidades en común.

En el rubro de Capacidades Estatales se incluyen condiciones de seguridad, índices de confianza en el Estado de Derecho, problemas de impartición de justicia y percepción de corrupción, todo ello desarrollado en el documento presentado en donde por ejemplo se observó que las entidades con penales altamente inseguras son: Guerrero, México, Nue-

**"Existen grupos con liderazgos, pero que no están por encima de la autoridad"**

vo León, Tabasco y Veracruz. Las entidades consideradas con reclusorios inseguros son: Michoacán, Oaxaca, Tamaulipas y Zacatecas. Mientras que las que figuran con seguridad intermedia se menciona a Chiapas, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Quintana Roo y Sinaloa.

En entrevista en exclusiva con EL OCCIDENTAL, José Antonio Pérez Juárez señaló que "por primera vez en décadas, Jalisco está fuera de esa lista, estamos hablando que es un trabajo que tiene cimientos, que no va a ser nomás de arranque, yo estoy seguro que no



José Antonio Pérez Juárez, director general de Reinserción Social. FOTO: AURELIO

sólo vamos a mantener el paso sino que vamos a buscar llegar a las condiciones óptimas (...) de un sistema penitenciario no sólo confiable y tranquilo, sino que va a reducir la violencia de las calles", a través de programas como Segunda Oportunidad, aseguró.

Reveló que en el complejo penitenciario de Puente Grande, los inhibidores de señal de celulares son regulados por personal de la Conferencia Nacional Penitenciaria de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, situación que considera indebida.

"Todos creían que las extorsiones de los reclusorios de Jalisco eran por corrupción del personal y no es así", señala que ya presentó una queja ante el comisionado del Órgano Administrativo Desconcentrado para que se frene la corrupción e intromisión de elementos federales en el manejo de los inhibidores, lo que permitiría evitar posibles extorsiones desde el interior de los centros carcelarios jaliscienses.

De la misma manera considera que blindar a la entidad de ese tipo de ilícitos desde los penales debe iniciar en primer lugar, desde terminar con la corrupción interna.

"Que no se corrompa la autoridad penitenciaria. Si yo no le entró a la corrupción, va a ser muy difícil que crezca la corrupción y si de ustedes ven que crece la corrupción, seguramente yo estaría adentro", afirmó que la reducción de ilícitos ocurrió a partir de la llegada de Enrique Alfaro al Ejecutivo Estatal.

**12** CENTROS PENITENCIARIOS reportan graves problemas de corrupción, Jalisco está fuera de esa lista

**100** DÍAS DE administración y el problema ya está controlado, dice el director del penal

También contó que a su llegada a la dirección general de Reinserción Social habló con quienes sabía que dirigían la comisión de ilícitos y les dejó en claro que no sería un participante más.

"Les dije que yo no iba a participar y que si en algo querían ellos que yo fuera recíproco, que lugar de ofrecer mi dinero me ofrecieran no hacer uso de los teléfonos para extorsiones", de ahí que su trabajo se haya tratado de desprestigiar con señalamientos del pasado.

### AUTOGOBIERNO ERRADICADO

Pérez Juárez asegura que el autogobierno que existía ya fue erradicado, aunque reconoció que aún hay líderes, los cuales no están por encima de la autoridad penitenciaria.

Asegura que la corrupción y saqueo de la administración pasada hizo que no se le diera mantenimiento al sistema de agua potable, lo cual derivó que los líderes se posicionaran como los que tenían el dominio incluso por encima de la autoridad al comprar pipas que los dotaran del vital líquido.

Señaló que el problema fue fácil de solucionar en la medida de que se combatió la corrupción interna.

"Existen grupos con liderazgos, pero que no están por encima de la autoridad de cada centro, yo le puedo decir y lo podemos constatar que los directores, las directoras de los centros penitenciarios son quienes mandan. Todavía hay algunos núcleos de poder al interior, pero estamos nosotros en una posición ventajosa", resaltó el titular de Reinserción Social.

Asevera que los que aún lideran los grupos fomentan la limpieza o el deporte, pero siempre respetando a la autoridad penitenciaria.



# Fiscalía debe transparentar información de robos

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

La Fiscalía General deberá de entregar la información que tenga sobre el número de robos que se han cometido dentro del transporte público y elaborar las estadísticas conforme la marque la ley y no poner como excusa que no existe la información debido a que el área correspondiente no la tiene como tal, señaló el comisionado Salvador Romero.

“Se solicitó el número de robos que han ocurrido arriba del transporte público del 2014 al 2018 en cinco municipios del área metropolitana y la Fiscalía niega la información declarándola inexistente al señalar que al área que se le requirió no la tenía concentrada de esa manera en su base de datos, sin embargo consideramos que debió requerir otras áreas de la misma Fiscalía como es el Ministerio Público, ya que un ciudadano para levantar una denuncia debe señalar en modo, lugar y tiempo en que ocurren los hechos”, explicó el comisionado.

Agregó que al hacerse la denuncia por robo se debe de decir dónde fue y ahí indicar si ocurrió en el transporte público, por lo que la información está contenida en

**Debe entregar** la información y elaborar las estadísticas conforme la marque la ley y no poner como excusa que no existe la información.

las investigaciones y el no procesarla de esa manera en sus datos no quiere decir que no exista, en este contexto se propone que el ciudadano pueda acceder a las investigaciones o expedientes en versiones

públicas o en su defecto elaborar los datos como se les solicitó.

Con esos argumentos es que se declara como inexistente la información solicitada sino que de alguna forma se tiene y es necesaria entregarla o facilitar la manera de acceder a esos datos requeridos por un ciudadano.

Por otra parte, se ordena al Instituto Electoral que entreguen el análisis que se realizó para poder determinar qué personas ya no formarían parte de la plantilla laboral tras de que se le recordó a la mitad





Jueves 04 de abril de 2019

**POR JONATHAN ÁVILA**  
@joonathanag

**J**alisco encuentra entre los primeros lugares de desaparición de personas a nivel nacional, pero las autoridades locales no han estado a la altura de las circunstancias, acusaron ayer organizaciones de familias que buscan a sus desaparecidos en la entidad.

Este señalamiento se dio en el marco de la Mesa de Diálogo Participativo en torno a la Ley del Estado de Jalisco sobre Desaparición Forzada de Personas y Desaparición de Personas cometido por Particulares, convocada por el Congreso local.

“La presente legislatura sigue sin estar a la altura del contexto actual. La grave problemática de las desapariciones en nuestro estado amerita un trabajo legislativo serio que abarque un marco jurídico integral y armónico”, señaló Esperanza Chávez, representante del colectivo Por Amor a Elbs.

De acuerdo con las familias, en la discusión y diálogo para la creación de esta legislación —que armonizaría la normativa local con el andamiaje nacional de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema de Búsqueda de Personas—

no se ha tomado en cuenta y de forma seria a quienes buscan a sus seres queridos en la entidad.

A esta mesa de diálogo fueron invitados diputados locales, el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, académicos y algunas organizaciones involucradas en la problemática.

Ante el asombro de los legisladores locales, las víctimas explicaron que fueron invitadas apenas dos días antes de llevarse a cabo este diálogo, sin que ello posibilitara la lectura y retroalimentación de una iniciativa de ley que se pretende llevar al Pleno.

El pronunciamiento fue firmado

por los colectivos Por Amor a Elbs y Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (FUNDEJ), quienes reclamaron la premura con la que se pretende llevar a cabo el proceso de aprobación de una ley en materia de desaparecidos que ha dejado de lado a las miles de familias de otras regiones de la entidad, ya que estas dos asociaciones tienen presencia en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

“Esta mesa a la que fuimos

convocadas no puede llamarse consulta, toda vez que la invitación no fue pública ni abierta, dejando fuera de la discusión a familias de las diferentes regiones del estado así como a organizaciones de la sociedad civil cuyo trabajo de acompañamiento a víctimas constituye una voz necesaria en este foro”.

Así lo leyó Alejandra Cartagena, representante del Comité de América Latina y el Caribe para

#HastaEncontrarles

# SIMULACIÓN, EL OBSTÁCULO A VENCER

**Colectivos de familiares que buscan a sus desaparecidos acusaron simulación en el diálogo que el Congreso de Jalisco hizo para la armonización de la ley en materia de Desaparición Forzada**

la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLDEM) en Jalisco, organización también firmante del pronunciamiento que no había sido invitada a pesar de su participación en el seguimiento de casos de mujeres desaparecidas y su apoyo para la implementación del Protocolo Alba a nivel local.

Los integrantes de la legislatura y sus asesores desconocían el tema, a decir de las familias, ya que no se tenía clara la naturaleza de la mesa de diálogo a la hora de hacerles la invitación.

Ante este panorama las familias decidieron abandonar el recinto legislativo, por lo que la mesa de diálogo se quedó sin la voz de las víctimas. Esta situación mantiene amarrado al Poder Legislativo local, ya que la ley general obliga a las autoridades a escuchar y

que las familias sean partícipes del proceso de creación de normativas locales y nacionales.

“La obligación del Congreso (de Jalisco) es escuchar las voces de las familias de las diferentes regiones del estado, no solo de dos colectivos de la zona metropolitana, en un verdadero ejercicio que lleva a entender la problemática y, entonces, legislar en un ejercicio de parlamento abierto que incluya las voces también de expertas así como de organizaciones locales, nacionales e internacionales”, señaló la representante de Por Amor a Ellys.

Otros integrantes de organizaciones civiles se negaron a dar aportaciones en la mesa por la ausencia de las familias, como fue el caso de Iván Sánchez Rodríguez, representante de la Comisión

Estatal de atención a Víctimas. Además se alzó el reclamo por la falta de representantes de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, la Comisión Estatal de Búsqueda y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forense, quienes tienen una operación directa en estos casos.

## Rechazan dictamen

El Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, organización defensora de los derechos humanos en la entidad y cuyo trabajo con las víctimas ha sido cercano, señaló en la mesa de diálogo que existe un dictamen que se elaboró en la pasada legislatura y es el que está siendo utilizado ahora como marco de referencia para hacerle cambios técnicos.

No obstante la organización señaló que dicho documento refleja una profunda ignorancia y falta de comprensión de los objetivos de la legislación general, explicó Anna Chimiak, experta de la organización en el tema de desaparecidos.

Esta divergencia con respecto al dictamen fue lo que llevó a las víctimas a abandonar la mesa.

El documento había sido llevado a proceso legislativo por quien es hoy el presidente de la mesa directiva, Salvador Caro Cabrera,

**Las familias de personas sin localizar en la entidad acusan que en la discusión y diálogo para la creación de esta legislación no se les ha tomado en cuenta ni de forma seria**

pero las familias se opusieron a respaldar un proyecto de ley que no tomara en cuenta cambios en otra normativa ya en vigor como la Ley Estatal de Víctimas, la Ley en materia de Declaración de Ausencia, reformas a la Ley Orgánica de la Fiscalía Estatal y del Poder Judicial, así como a los códigos penal y civil.

Como respuesta a estos sucesos, Salvador Caro Cabrera expresó que el evento no era una consulta pública sino una mesa de trabajo, y aunque señaló que el dictamen no sería aprobado de inmediato expresó que es sobre el que se trabajaría para hacerle enmiendas técnicas, a lo que las familias se negaron.

“Hay un dictamen de referencia que es el que ha sido puesto a consideración en este momento para su estudio.

“No estamos llegando a ninguna determinación, no estamos construyendo un dictamen (...) me parece que el pronunciamiento que se hizo nos deja algo muy importante, nos dicen que no les es satisfactorio crear la ley de desaparición de personas, sino crear otras reformas”, respondió Salvador Caro Cabrera.

De esa forma las víctimas han solicitado al Ejecutivo estatal que rechace cualquier iniciativa del Legislativo que no las contemple y que emprenda un diálogo para que sea desde dicho poder que se puedan generar las condiciones de un diálogo abierto y con una propuesta de ley acorde a las necesidades de quienes buscan a sus desaparecidos.

 **La presente legislatura sigue sin estar a la altura del contexto actual. La grave problemática de las desapariciones en nuestro estado amerita un trabajo legislativo serio que abarque un marco jurídico integral y armónico”**

**Esperanza Chávez**  
Representante del colectivo Por Amor a Ellys

# Instan a revelar datos de robos en transporte

TRAS NEGATIVA, INTERVIENE ITEI

La fiscalía tendrá que publicar un informe con la información requerida o permitir la consulta directa de carpetas de investigación

**DARÍO PEREIRA**

**L**a Fiscalía del Estado está obligada a transparentar la información relativa a la cantidad de robos que han sufrido los tapatíos durante sus traslados en el transporte público, determinó el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei) en su sesión realizada ayer.

Esto, después de que un ciudadano requiriera a la instancia procuradora de justicia información sobre el número de robos denunciados en el periodo 2014-2018 ocurridos en el transporte público al circular por cinco municipios metropolitanos (Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco), así como su desglose por sistema (camiones, Macrobus, Tren Ligero, etcétera). Ante la petición, la fiscalía negó revelar la información aduciendo que no la tenía concentrada bajo las especificaciones solicitadas.

“Para que un ciudadano pueda presentar una denuncia tiene que señalar las circunstancias de modo, tiempo y lugar en que ocurrieron los hechos. Es evidente que, cuando se denuncia un robo, que se persigue únicamente por querrela de parte, debe señalar dónde aconteció y eso incluye si



HUMBERTO MUÑOZ

**REQUERIMIENTO.** La fiscalía debe dar detalles de los asaltos registrados en las unidades de transporte público.

**3** Es evidente que, cuando se denuncia un robo, que se persigue únicamente por querrela de parte, debe señalar dónde aconteció y eso incluye si fue o no arriba de una unidad del transporte”

**SALVADOR ROMERO ESPINOSA**  
**COMISIONADO DEL ITEI**

fue o no arriba de una unidad del transporte”, expuso el comisionado Salvador Romero Espinosa, quien resolvió la ponencia sobre los criterios que se siguieron.

En consecuencia, la fiscalía estatal deberá hacer público ya sea un informe específico que contenga los datos requeridos o, en su defecto, permita la consulta direc-

ta de las carpetas de investigación relativas al tema.

Después de declararla inexistente, el Itei ordenó a la fiscalía transparentar información sobre el número de asaltos que se han registrado en unidades del transporte público.

En otros temas, el Itei determinó que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) deberá transparentar el análisis a partir del cual se determinó la salida de personal del mismo; mientras que el Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) tendrá que entregar a un particular el currículum mediante el que se comprobó la experiencia laboral del ahora titular de un órgano interno de control de un organismo autónomo del estado.

## Asesinan a chofer de camión

**Violencia.** Tres personas perdieron la vida en diversos hechos en el área metropolitana de GDL, mientras que en un cuarto caso se encontró una osamenta

JORGE MARTÍNEZ  
GUADALAJARA

En las últimas horas, tres personas perdieron la vida en hechos violentos, mientras que en un cuarto caso se encontró una osamenta. Los asesinatos se concentraron en el municipio de Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga.

En el primero hecho, dos mujeres asesinaron a balazos al conductor de un camión urbano. El hecho fue reportado a la policía la noche del martes. Varios reportes realizados al número 911 emergencias alertaron a las autoridades de detonaciones de arma de fuego en la calle Paseo de Los Laureles al cruce con Paseo de los Guamúchiles, en la colonia Mesa de los Ocotes, en Zapopan.

Testigos identificaron a las homicidas, señalaron que dos féminas abordaron el camión de pasajeros de la ruta 641, y sin mediar palabra alguna disparó contra el conductor.

Pasajeros llamaron a una ambulancia, sin embargo, al arribó de los paramédicos se confirmó el fallecimiento del conductor. El cadáver presentaba heridas por arma de fuego en el cráneo.

Más tarde, en el fondo de un aljibe de una casa ubicada en la colonia Jardines Tapatíos, fue encontrado el cuerpo de una persona en avanzado estado de descomposición. El cadáver fue encontrado por un trabajador de la construcción mientras realizaba obras, de inmediato llamó a la policía. Uniformados de



### Dos heridos. Balacera en la colonia Atlas

Al interior de un conjunto de departamentos ubicados sobre la calle Río San Juan de Dios, entre Río Amarillo y Río Tepatitlán, en la colonia Atlas, en Guadalajara, se registró una balacera que dejó un saldo de dos personas heridas. Estudiantes de una primaria fueron desalojados como medida precaución. J. MARTÍNEZ

la ex villa maicera se movilizaron hasta la calle Carlos Rivera Aceves al cruce con Chapala, gendarmes municipales confirmaron la existencia de los restos óseos.

En otro hecho, quince minutos antes de las 11:00 horas del miércoles, la policía de Tlajomulco de Zúñiga confirmó la existencia de un hombre asesinado y envuelto en cobijas. El cadáver fue abandonado en una brecha ubicada en la

parte trasera del Fraccionamiento Los Cantaros, en las inmediaciones de camino a La Presa. Uniformados llegaron al punto y tras confirmar la existencia de una persona asesina la escena del crimen fue acordonada para preservar los indicios.

La persona occisa estaba envuelta en una cobija color verde, además de estar amarrado de pies y manos. Un reporte anónimo rea-

lizado al número de emergencias 911, puso en alerta a las autoridades, el denunciante señaló que al caminar se topó con el cadáver.

Por último, un hombre fue asesinado en calles de la colonia Miramar, en Zapopan. La víctima tenía su domicilio en la misma zona donde perdió la vida. El cuerpo fue encontrado tirado sobre la calle Costa Chica al cruce con Chamela. Se habían reportaron detonaciones

Y ADEMÁS

### Aseguran toma clandestina

Un hombre fue detenido por las autoridades en el momento que extraía hidrocarburo de forma ilícita de un ducto de Petróleos Mexicanos.

La aprehensión se realizó ayer por la tarde en un predio contiguo a la avenida Jesús Michel González, en Tlajomulco de Zúñiga, en el mismo lugar donde hace unos meses se registró una explosión a consecuencia de una toma clandestina. No fue necesaria la evacuación de los vecinos del Villas Terranova, fraccionamiento ubicado a pocos metros del lugar.

de arma de fuego en el mencionado domicilio: "el llegar al punto se confirma a un hombre mayor con varios impactos, a referir de los vecinos nos hacen mención que fueron cuatro personas en un camióneta familiar", señaló un elemento de la policía municipal.

Alrededor del cadáver se aseguraron casquillos calibre 9 milímetros, la autoridad no precisó la cantidad. Peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses trasladaron el cuerpo a la morgue a donde deberán de presentarse familiares para reclamarlo. Testigos mencionaron que los agresores fueron cuatro sujetos que dispararon en contra de la víctima sin motivo aparente. ■

## SEGU RIDAD

### TLAJO

#### Capturan a ladrón de combustible

Policias de Tlajomulco de Zúñiga persiguieron y capturaron a un hombre que extraía combustible de un ducto de Pemex la tarde de ayer. Otras dos personas escaparon.

El detenido tenía un bidón con 20 litros de hidrocarburo. Una persona que pasaba por el lugar observó a los tres sujetos extrayendo el hidrocarburo y notificó a agentes en una patrulla de lo que ocurría cerca de la confluencia de 8 de Julio y carretera a San Sebastián.

Los uniformados realizaron la persecución a pie en unas parcelas donde hace unos meses se quemaron varios vehículos junto a un punto de sustracción ilícita de hidrocarburos. *Juan Levario*

### JOCOTEPEC

#### Lo apresan por asesinato de hijastra

El hombre detenido el 20 de marzo acusado de matar a golpes a su hijastra en Jocotepec ya enfrenta proceso penal desde prisión.

Un juez de control y oralidad con sede en Chapala dictó auto de vinculación a proceso a Jesús N. de 37 años, imputado por el delito de feminicidio; estará bajo la medida cautelar oficiosa de prisión preventiva por dos años.

El día el crimen los agentes de la comisaría de Seguridad Pública del municipio atendieron el reporte de una mujer menor de edad había sido atacada a golpes por su padrastro. La encontraron sin vida en una habitación de la vivienda del poblado de El Molino. *Juan Levario*

### FISCALÍA

#### Atrapan a abusador sexual

La Fiscalía del Estado detuvo a Mario Rafael N. de 27 años, por su presunta responsabilidad del delito de abuso sexual de una niña. El hombre fue asegurado en la colonia Emiliano Zapata del municipio de Puerto Vallarta.

El delito ocurrió en abril de 2016 dentro de la casa de la víctima en la colonia El Mangal. El imputado citaba a la niña con engaños y la obligaba a tener relaciones sexuales, situación que se repitió varias veces.

La familia se enteró del abuso y denunció el delito ante la Fiscalía Regional. Tres años después, la Policía Investigadora cumplió con la orden judicial y quedó detenido y puesto a disposición del Juez del Octavo Distrito Judicial. *Adrián Montiel*

### MIRAVALLE

#### Lo detienen con 270 dosis de droga

La Policía municipal detuvo a un hombre con 270 dosis de crystal, piedra base y cocaína. La detención aseguramiento de la droga ocurrió en la colonia Miravalle, en Guadalajara. La Policía informó que el hombre se echó a correr cuando vio a los policías del escuadrón Ureap en el cruce de Arquitecto Manuel Gómez y Arquitecto Federico E. Mariscal. Después de asegurarlo, le encontraron 100 cápsulas de piedra base, 120 de crystal y 50 de cocaína.

El detenido, Juan Ramón N. de 28 años de edad, fue puesto a disposición de Ministerio Público. *Adrián Montiel*



SIN AVANCES. En el panteón de El Salto no hay espacios disponibles para las personas no identificadas, pero aún se podrían generar para ponerlos a disposición del Semefo.

JORGE ALBERTO MENDOZA

# Faltan mil 880 criptas por habilitar en El Salto

## INHUMACIÓN DE PERSONAS NO IDENTIFICADAS

El convenio para que el gobierno estatal dispusiera de mil 960 espacios en el panteón número 3 sólo alcanzó para 80 espacios

### ADRIÁN MONTIEL

El Ayuntamiento de El Salto confirmó que la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP) no ha concluido la rehabilitación de mil 880 criptas en el panteón número 3 de este municipio.

En septiembre del año pasado, durante la contingencia causada por las dos cajas refrigerantes con 444 cuerpos de personas no identificadas, el gobierno de Aristóteles Sandoval instruyó a varias dependencias para concluir pruebas forenses e inhumar los cuerpos.

En el marco de estas medidas, se firmó un convenio con el Ayuntamiento de El Salto para rehabilitar mil 960 gaxetas. No obstante, sólo se rehabilitaron 80 fosas para el mismo número de cuerpos y el resto quedó detenido por el cambio de gobierno.

El alcalde de El Salto, Ricardo Santillán Cortés, informó que la semana pasada se reunió con el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, con quien retomó el tema de la continuación del programa de inhumaciones.

Santillán Cortés destacó que en el panteón número 3 actualmente no hay espacios disponibles,

### Dan de baja a 100 efectivos

En los primeros seis meses de trabajo en materia de seguridad, poco más de 100 elementos han salido de la Policía El Salto por presuntos vínculos con la delincuencia organizada, no aprobar los exámenes de control de confianza o por renuncia.

Para aborrecer la falta de personal, el Ayuntamiento de El Salto lanzó la convocatoria para contratar a 50 policías y de esta manera reforzar las filas en un esquema de seguridad que el alcalde Ricardo Santillán Cortés describió como coordinada con el ejecutivo estatal y la Federación. *Adrián Montiel*

aunque de activarse el convenio podrán reactivarse las obras y generar espacios para la disposición de cuerpos alojados en el Servicio



GRISSEL RAMÍREZ

### Médico Forense (Semefo).

En el municipio hay cuatro cementerios: tres en la cabecera municipal y uno en la colonia Santa Rosa del Valle, en Las Pintas. Los cementerios 1 y 2 están llenos, mientras que el 3 tiene pocos espacios y el cementerio de Las Pintas todavía cuenta con espacios.

Las dependencias estatales y municipales encargadas de la rehabilitación de espacios tienen que cumplir con las disposiciones de la Comisión para la Protección de Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprisjal), entre los que se cuenta en especial las correspondientes a los flujos de los cuerpos.

La Fiscalía del Estado reconoció hace unos días que la Comisión de Inhumación está rezagada en la evaluación de expedientes para inhumar personas no identificadas, aunque aclaró que hay 17 expedientes listos para esperar su liberación y sepultura de las personas.

### LENTITUD. La

Fiscalía del Estado reconoció hace unos días que la Comisión de Inhumación está rezagada en la evaluación de expedientes de las personas no identificadas.

### HALLAN OSAMENTA EN ALJIBE

## Asesinan a un hombre en la colonia Miramar

### JUAN LEVARIO

Varias personas fueron testigos del asesinato de un hombre cometido por unos sujetos en la colonia Miramar, en Zapopan, ayer por la mañana, pero nadie supo quién dejó otro cadáver en ese municipio y uno más en Tlajomulco de Zúñiga.

El individuo que murió a balazos en Miramar era de la colonia, según vecinos del lugar. Hacía las 9:40 horas, el cuerpo de la víctima quedó tendido en la banqueta cerca de la intersección de las calles Costa Chica y Chamela. Tenía varios impactos de proyectil de arma de fuego.

El hombre aparentaba una edad aproximada de 30 a 35 años. A su alrededor había varios casquillos calibre 9 milímetros.

Los cuatro perpetradores del crimen huyeron en una camioneta familiar.

También en Zapopan se encontró un esqueleto dentro del aljibe de una casa en la colonia Jardines Tapatíos.

### TESTIGOS. El

individuo que murió a balazos en Miramar, en Zapopan, era vecino de la colonia, afirmaron testigos.



ALONSO HERNÁNDEZ

Un obrero que fue a sacar agua de la cisterna se dio cuenta de que había una estructura ósea dentro y llamó a la Policía.

El inmueble se localiza por la calle Carlos Rivera Aceves, en la colonia Colinas de la Primavera. Los dueños acababan de comprar la finca hace unos meses y tenían trabajadores que se disponían a hacer arreglos a la vivienda.

Mientras tanto, un cadáver envuelto en cobijas fue el hallazgo que corroboraron policías de Tlajomulco de Zúñiga en la parte trasera del fraccionamiento Los Cántaros.

Los policías recibieron a las 9:45 horas el reporte de su cabina de radio comunicaciones indicando que acudieran a verificar la presencia de un bulto sospechoso con forma humana, lo encontraron en la brecha conocida como Camino a la Presa, cerca de la intersección de las calles Cántaros de Barro y Cántaros de Cerámica.

## CHOCAN VS. MACROBÚS

DANIEL GASPAR

Un hombre y una mujer que viajaban en un automóvil Chevrolet, en color plata, chocaron contra la unidad TM-045 del MacroBús en Avenida Gobernador Curiel, a la altura del cruce con Tomás Limón, en la Colonia El Manantial, en el Municipio de Guadaluajara.

Bomberos tapatisos y personal de la Cruz Roja accudieron al rescate y atendieron a los pasajeros del auto particular, quienes fueron trasladados a la Clínica 46 del IMSH con lesiones regulares.



## BALEAN A DOS PERSONAS

Tras un reporte de disparos en unos departamentos en Rio San Juan de Dios y Rio Tepetitlan, en la Colonia Altos, policías de Guadaluajara hallaron a dos hombres heridos. Uno de ellos lo balearon por robarle una camioneta y el otro que estaba privado de su libertad, por lo que las versiones se investigan. Staff

## MATÓ A SU HIJASTRA

A dos años de prisión preventivo fue enviado Jesús "N", acusado por feminicidio perpetrado contra su hijastra el pasado 20 de marzo en el poblado de El Molino, Jocotepac, cuando presuntamente la asesinó a golpes. La Fiscalía tiene 6 meses para cerrar la investigación y pasar a otra etapa del proceso. Staff



Foto: Gobierno de Jalisco

mural.com/comunidad

# JUSTICIA

JUEVES 4 / ABR. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Si tiene datos que ayuden a la localización de una persona desaparecida, puede llamar al 3030-4949 de la Fiscalía.

Sólo el 15.7% de las llamadas eran emergencias reales

# Hay 5.5 millones de bromas al 911

Son recurrentes las personas que no dicen nada o niños que juegan

TANIA CASILLAS

Si llama al 911 y escucha "por el momento todos nuestros operadores se encuentran atendiendo otras emergencias" es muy probable que algún bromista esté obstaculizando la atención a su urgencia.

De acuerdo con estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el año pasado hubo 6 millones 541 mil 271 solicitudes de auxilio al número de emergencias en Jalisco. De ellas, 5 millones 515 mil 97 fueron imprecisas.

Entre las llamadas que se hacen hay muchas en las que la persona no dice nada, luego hay bromas de niños, seguidas por otra de menores y adultos jugando.

Aunque las bromas a los



La mayoría de las llamadas que se hacen al 911 son falsas.

números de emergencias se agregaron como delito de Falsedad de Declaraciones en el Código Penal de Jalisco desde enero del año pasado, hasta el momento no se han presentado quejas al respecto.

Jaime Alberto Moreno Cacho, director de Operaciones de Protección Civil y Bomberos de Guadaluajara, enfatizó que las llamadas que proporcionan datos falsos son las más graves, pues

se gastan recursos humanos y materiales en atenderlas. Además de que no cuentan con el personal para rastrear a los bromistas para denunciarlos.

"Nos generaría poner un recurso o asignar un recurso, para que estuviera haciendo esa tarea (de denunciar), pero no va a pasar nada", lamentó. Las bromas más recurrentes giran en torno a reportes de enjambres de abejas agresivas, derrame de

hidrocarburo, accidentes automovilísticos e incendios.

En ocasiones no son sólo las llamadas falsas, sino que la gente también exagera las situaciones, ya sea por desconocimiento o porque creen que así se atenderá más rápido el caso.

Por ejemplo, contó Moreno Cacho, un día se reportó el incendio en una bodega de colchones en Avenida González Gallo y Amapola. Como los dueños se alarmaron, indicaron que era muy grave el siniestro.

Acudieron ocho bomberos, una motobomba y una pipa, pero al llegar al lugar los elementos se dieron cuenta de que era un incendio en un área muy pequeña. En este servicio en particular los bomberos gastaron alrededor de 900 pesos, entre salarios de los elementos y diésel, sin contar el desgaste de los vehículos. Moreno Cacho explicó muchas llamadas se hacen de teléfonos públicos, lo que complica el rastreo de responsables.

## Capturan a huachicolero

Un hombre fue detenido luego de que oficiales de Tlajomulco lo encontraran extrayendo hidrocarburo de un ducto de Pemex cercano a la Av. Jesús Michel González, a la altura del Fraccionamiento Villas Terranova. Le aseguraron un bidón con 18 litros.



## Se lesiona a un policía con cancel

DANIEL GASPAR

Un policía de Zapopan resultó cuando revisaba una azotea, se encajó la varilla de un cancel y tuvo que ser rescatado por bomberos. El accidente fue alrededor de las 00:30 horas de ayer en una tienda de abarrotes en la Calle Juárez 179, cerca del cruce con 26 de Enero, en la Cabecera Municipal de Zapopan.

Según personal de la Comisaría, el oficial subió a la azotea debido a que se reportaron ruidos sospecho-

sos dentro del negocio y fue a revisar, pero se resbaló y se encajó en el mazo de la pierna izquierda una de las varillas puntiagudas que sobresalen del cancel.

El oficial quedó colgando aproximadamente a tres metros de altura, por lo que bomberos tuvieron que cortar el metal para llevarlo a servicios médicos.

En la Cruz Verde Zapopan Norte lo dieron de alta la mañana de ayer pues la lesión no fue grave y se espera que sane en menos de 15 días.

## Desaparecen hombres de taller



Daniel González Arceo



Jesús Pimentel Reyes

TANIA CASILLAS

"Quiero una respuesta, quiero algo, saber su paradero, poderlo encontrar, algo, porque su familia lo necesita", insistió Verónica.

Su esposo Daniel Alejandro González Arceo desapareció el 7 de enero de su taller mecánico ubicado en la Colonia Patria Nueva de Guadaluajara, junto con el estabro su trabajador Jesús Emanuel Pimentel Reyes, quien también está localizable.

El único testigo es otro empleado que estaba dentro del negocio, ubicado en Calle Anselmo Camacho y

Avenida Patria.

"El dice que estaban afuera con otros dos amigos (...) y de repente él salió y no vio a nadie y ya no se supo nada, les marcamos y nada, quedó el carro ahí con la herramienta afuera", aseguró Verónica.

Reconoció que ni ella ni el Ministerio Público donde realizó la denuncia saben si las otras dos personas están también desaparecidas o si fueron quienes se llevaron a Daniel y a Jesús.

Verónica tiene cáncer de ganglio linfático y depende económicamente de su esposo, además, tienen dos hijos.

## IDENTIFICAN A CHOFER

Como Carlos López, de 30 años, fue identificado por familiares el chofer de la Ruta 641 que fue asesinado la noche del martes en la Colonia Mesa de los Ocotles, en Zapopan, cuando dos mujeres le dispararon en la cabeza y escaparon. De ellas hay pocos datos; la Fiscalía indaga el móvil del crimen. Staff



Un hombre fue asesinado en la Colonia Miramar.

## Asesinan a 4 y hallan huesos

Un caso ocurrió en Nueva Sta. María y otro más en la Colonia Miramar

MURAL / STAFF

En casos distintos, se registraron cuatro víctimas de homicidio y encontraron un esqueleto.

Alrededor de las 1:30 horas de ayer, el Servicio Médico Forense recogió el cadáver de un hombre que murió en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, estaba ahí desde el 17 de diciembre de 2018. Lo habían baleado en una casa en Avenida 8 de Julio y Periférico, en la Colonia Nueva Santa María, en Tlaquepaque.

Cerca de las 10:00 horas, unas cuatro personas que viajaban en una camioneta familiar le dispararon en la cabeza a un hombre de alrededor de 30 años, en Costa Chica y Puerto Chalmela, en la Colonia Miramar, en Zapopan.

Aproximadamente dos horas después, un albañil

llegó a continuar la construcción de una casa en obra negra que llevaba varios meses abandonada en Carlos Rivera Aceves, entre Chapala y Aluminio, en la Colonia Lomas de la Primavera, en Zapopan.

El trabajador estaba por sacar el agua de un pozo cuando descubrió el esqueleto de una persona adentro. Las autoridades especularon que la víctima podría llevar incluso años ahí.

Además, el martes hubo dos asesinatos en el interior del Estado.

A las 9:30 horas fue encontrado el cadáver de un hombre de unos 35 años con señales de violencia en la Carretera Federal 200, en el Municipio de Cabo Corrientes.

Alrededor de las 16:00 horas se encontró a otra persona sin vida y con señales de violencia en el kilómetro 5 de la Carretera Tomatlán a San Rafael de Los Moreno, en el Municipio de Tomatlán.

En ningún caso se detuvo a los responsables.

## EN JARDINES TAPATÍOS UN CUERPO FUE ENCONTRADO

# Ejecutan a uno en Miramar

En hechos distintos dos personas fueron privadas de la vida

ROMÁN ORTEGA

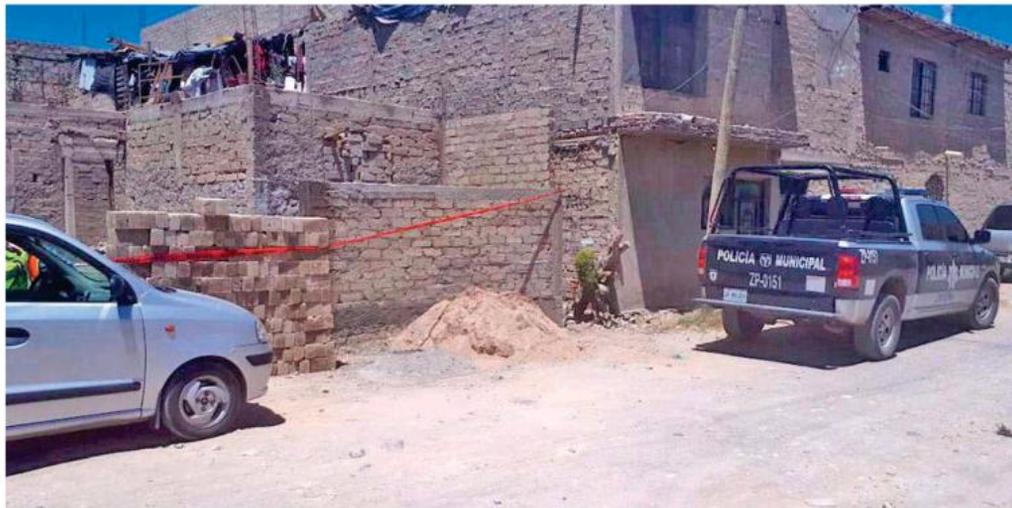
Un hombre de aproximadamente 30 años de edad fue asesinado a balazos por unos desconocidos en calles de la colonia Miramar, en el municipio de Zapopan.

Personal de la Comisaría Municipal de Seguridad informó que la agresión se registró a la 09:40 horas, en el cruce de las calles Costa Chica y Chamela.

Los patrulleros de la ex Villa Maicera acudieron al sitio para verificar un reporte de una agresión a balazos en contra de una persona.

Al llegar al lugar, los oficiales zapopan confirmaron que se trataba de un hombre ya sin vida, al cual se le apreciaban 10 impactos de bala en diferentes partes del cuerpo.

Testigos dijeron que los causantes fueron cuatro sujetos que escaparon en una camioneta tipo familiar.



En Jardines Tapatíos un cuerpo fue encontrado adentro de un aljibe; ya investigan el hecho. CORTESÍA



En Miramar sujetos armados sin mediar palabra atacaron a balazos a un hombre. CORTESÍA

Más tarde cerca de las 12:15 horas, una osamenta fue localizada dentro del aljibe de una casa en obra negra, ubicada en el cruce de las calles Carlos Rivera Aceves y Chapala, en la colonia Jardines Tapatíos, cerca de Miramar.

“Nos informan que en este domicilio en obra negra se localiza una estructura ósea en el aljibe. Cuando llegamos al lugar se confirma que se trata de una estructura ósea”, detalló un oficial de policía.

Una persona que trató de sacar agua para trabajar en la construcción de la finca que recientemente fue adquirida, encontró los restos óseos e hizo el reporte a las autoridades.

“Aparentemente podrían ser hasta años, por el estado en el que se encuentra”, detalló un policía municipal.

**“** POLICÍA DE ZAPOPAN **”**  
**Nos informan que en este domicilio en obra negra se localiza una estructura ósea en el aljibe. Cuando llegamos al lugar se confirma que se trata de una estructura ósea”.**

## Encuentran a un hombre atado de pies y manos

ELIZABETH IBAL

Amarrado de pies y manos fue encontrado el cuerpo de un hombre en calles de fraccionamiento Los Cántaros, en el municipio de Tlajomulco. De los responsables de dejar el cadáver se desconocen características.

Alrededor de las 9:45 horas de este miércoles, sobre el camino a la Presa, en la parte de atrás del fraccionamiento en mención, cerca de los cruces de Cántaros de Barro y Cántaros de Cerámica, se localizó el cuerpo de un hombre al cual se le apreciaba líquido hemático sobre el rostro.

Por ello, transeúntes alertaron a la corporación a través del C4 municipal. Cuando los uniformados se presentaron el cuer-

po estaba amarrado y envuelto en una cobija en color verde.

La víctima ya no tenía signos de vida, por los que se requirió la presencia de personal del Servicio Médico Forense para que realizaran el levantamiento del cuerpo. En tanto que el Ministerio Público del área de Homicidios Dolosos, comenzó una carpeta de investigación para esclarecer el hecho.

# 9:45

**HORAS MARCABA** el reloj cuando fue encontrado el cuerpo sin vida.



Los hechos ocurrieron en el Fraccionamiento los Cantaros en Tlajomulco de Zúñiga. CORTESÍA

## FUE DETENIDO PRESUNTO HUACHICOLERO

# Lo agarran con las manos en la masa

Uniformados sorprendieron a un sujeto que extraía de forma ilegal combustible de un ducto de Pemex

ROMÁN ORTEGA

Elementos de la Policía Municipal de Tlajomulco de Zúñiga detuvieron a un sujeto al que sorprendieron extrayendo de forma ilegal combustible de un ducto de Pemex en las inmediaciones del Fraccionamiento Villas Terranova, justo en el mismo punto en el que se re-

**CARLOS CAMPOS**  
SUBDIRECTOR OPERATIVO DE LA  
COMISARÍA DE TLAJOMULCO

*La unidad detecta en actitud inusual a tres personas. Se aproxima al lugar, dos de ellas se dan a la fuga y a una de ellas se le encuentra en flagrancia sustrayendo el hidrocarburo”.*



En ese mismo lugar ya se había registrado un incendio en el 2018 por el mismo hecho. POLICÍA DE TLAJOMULCO



Los hechos ocurrieron en las inmediaciones del Fraccionamiento Villas Terranova.

gistró un incendio el 16 de noviembre del 2018.

Los patrulleros acudieron a verificar un reporte de una fuga de hidrocarburos en el ducto que se localiza en la avenida Jesús Michel González a la altura del restaurante Los Cuates.

“La unidad detecta en actitud inusual a tres personas. Se aproxima al lugar, dos de ellas se dan a la fuga y a una de ellas se le encuentra en flagrancia sustrayendo el hidrocarburo”, detalló el comandante Carlos Campos, subdirector Operativo de la Comisaría de Tlajomulco.

Los otros dos cómplices lograron escapar. Al inspeccionar el lugar, los elementos muni-

**3**  
ERAN LOS sujetos que se encontraban robando hidrocarburo; sólo detuvieron a uno

cipales aseguraron “un bidón con aproximadamente 18 litros de gasolina y unos recipientes con el que extraían el líquido”.

Agregó que la fuga se controló y el lugar fue acordonado para que llegara personal de Seguridad Física de Pemex para que se hiciera cargo de inhabilitar la toma clandestina.

# Le dan un año de prisión preventiva

REDACCIÓN

Un juez de Control vinculó a proceso penal y dictó un año de prisión preventiva a un sujeto, por el delito de tentativa de robo con un arma blanca a una mujer en el municipio de Zapopan.

El hecho se dio el pasado 19 de marzo cuando la víctima caminaba por la calle General Sebastián Allende y al llegar casi al cruce de la calle Venustiano Carranza en la colonia Constitución.

En dicho punto, el acusado Jorge David “N” la interceptó y la amenazó con un cuchillo para quitarle su bolso de mano. El sujeto trató de escapar al ver a los policías municipales motorizados que en ese momento pasaban por el sitio. Los oficiales intervinieron y arrestaron al sujeto.

El juzgador ordenó como medida cautelar un año de prisión preventiva oficiosa y tres meses de cierre de investigación complementaria.

Fiscalía del Estado

Jorge David “N”



Jorge David “N” es acusado de por el delito de tentativa de robo con un arma blanca. CORTESÍA

# Sentenciado a 4 años de cárcel

REDACCIÓN

Luego de ser hallado responsable del delito de robo de un negocio a mano armada, un sujeto recibió una sentencia condenatoria de casi cinco años en prisión, luego de que el Ministerio Público reunió las pruebas suficientes ante el juez.

El ilícito habría sido cometido el 17 de abril del 2018, en una de las cadenas comerciales de conveniencia, ubicada en avenida Revolución, en la colonia La Loma en el municipio de Guadalajara, a donde llegó un sujeto identificado como Carlos N.

De las indagatorias se desprende que el sujeto entró a la tienda como cliente, al intentar pagar sacó entre su ropa un arma de fuego y exigió el dinero de la caja por lo cual la empleada le entregó efectivo, producto de la venta del día. Al obtener el botín el sujeto huyó, sin embargo la víctima pidió ayuda a los transeúntes quienes lo detuvieron y después fue entregado a Policías Estatales que pasaban por el lugar, según informó la Fiscalía.

En el juicio y tras aceptar su participación en el robo, el sujeto solicitó un proceso abreviado en donde finalmente fue sentenciado a 4 años, 9 meses y 18 días en prisión.

## FUE ATACADO POR DOS MUJERES

# ¡Muere camionero!

Las presuntas responsables subieron a la unidad, una de ellas sacó una arma y disparó contra el conductor; ambas huyeron

ELIZABETH IBAL

El conductor de un camión de la ruta 641 fue agredido a balazos por dos mujeres, las cuales después de herirlo huyeron, sin embargo cuando él estaba siendo atendido en el puesto de socorros, perdió la batalla contra la muerte.

En su parte de novedades, la Fiscalía Estatal indicó que los hechos se registraron a las 20:45 horas de este martes, en el cruce de las avenidas Paseo de los Laureles y Paseo de los Guamuchiles, de la colonia Mesa de los Ocotes, en Zapopan; cuando el chofer de la ruta 641 realizada su recorrido.

Las mujeres le hicieron la parada, por lo que subieron al camión y después una de ellas le disparó, después que se escucharon las detonaciones bajaron y huyeron.

Paramédicos de la Cruz Verde Villas de Guadalupe lo auxiliaron y lo trasladaron a sus instalaciones para su atención médica, pero al poco tiempo murió.

El hombre de 30 años de edad, presentaba heridas por proyectil de arma de fuego, en cráneo. Después de ese hecho, el área de Homicidios Dolosos inició la carpeta de investigación 35509/2019.



Los hechos en el cruce de las avenidas Paseo de los Laureles y Paseo de los Guamuchiles. CORTESÍA

**Personal adscrito al Semefo atendió el servicio recogió el cadáver del nosocomio para llevarlo al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para la práctica de la necropsia de ley**

**20:45**  
HORAS MARCABA el reloj cuando ocurrió el incidente

**641**  
ERA LA ruta que conducía el ahora occiso

# Lo procesan por causarle la muerte a su hijastra

NOMBRE/Crédito origen

Jesús N. fue vinculado a proceso por el delito de feminicidio, ya que es señalado de causarle la muerte a golpes a su hijastra, en hechos registrados en el municipio de Icotepec.

De acuerdo con la carpeta de investigación y con la versión proporcionada por la Fiscalía Estatal, los hechos sucedieron el pasado 20 de marzo del año en curso, cuando elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Icotepec atendieron un reporte donde mencionaban que una mujer menor de edad, había sido víctima de agresiones a golpes presuntamente por parte de su padrastro.

Los uniformados llegaron a una vivienda de la calle Vicente Suárez en la población de El Molino, quienes fueron informados que el presunto causante intentaba huir del lugar, por lo que fue detenido

de inmediato por los policías municipales.

En el interior de una de las habitaciones se localizó el cuerpo sin vida de una menor, quien presentaba diversos golpes en la cabeza ocasionados al parecer por el ahora detenido.

Al lugar de los hechos arribó un agente del Ministerio Público quien abrió una carpeta de investigación bajo el protocolo de feminicidio, iniciando con las diligencias correspondientes; en tanto que Jesús N. fue puesto a disposición del Juzgado Quinto en Materia Penal con sede en el municipio de Chapala.

Al quedar a disposición de la autoridad judicial y al valorar las pruebas presentadas por la Fiscalía del Estado, un Juez de Control y Oralidad lo vinculó a proceso por el delito de feminicidio y le dictó como medicada cautelar dos años de prisión preventiva y seis meses para el cierre de las investigaciones.



Los hechos sucedieron el pasado 20 de marzo del año en curso. CORTESÍA

**37**  
AÑOS TIENE el sujeto vinculado a proceso por el delito de feminicidio



EN NEXTIPAC

## Detenido por robo de camioneta

Policías de Zapopan detuvieron a un sujeto que minutos antes había robado un vehículo en calles de la colonia Nextipac.

Los patrulleros zapopan hacían su recorrido de vigilancia por las calles de la mencionada colonia, cuando al pasar por el cruce de Ramón Corona y Carretera a Nextipac un ciudadano les pidió ayuda, ya que minutos antes había sido despojado con lujo de violencia de su camioneta Mercedes Benz E-43, color negro, modelo 2008.

Los uniformados emprendieron la búsqueda y minutos después detectaron dicho automóvil en el cruce de las calles de Hidalgo y Paloma, en donde interceptaron y detuvieron al sospechoso, un hombre de 28 años de edad.

Los policías le hicieron una revisión preventiva, en la que le encontraron y aseguraron un cuchillo y una pistola similar a una tipo escuadra.

El detenido fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público para continuar con los procedimientos correspondientes y determinar su situación legal. Román Ortega

EN PUERTO VALLARTA

## Encuentran a dos hombres sin vida

Los cuerpos de dos hombres fueron encontrados en los municipios de Cabo Corrientes y Tomatlán.

El primero de ellos fue identificado como Francisco R. de 42 años de edad, vecino del poblado de Santa Cruz, en el municipio de Cabo Corrientes.

El hombre fue localizado sobre la carretera federal 200 a un costado del puente de Los Horcones, esto dentro del municipio de Cabo Corrientes.

Mientras que Esteban R. alias "El Jarillas" o "El Panzas", de 38 años de edad, quien era vecino del poblado de Jarillas, en el municipio de Cabo Corrientes, fue localizado sin vida sobre la carretera que conduce del cruce del Habal a San Rafael de Los Moreno, en el kilómetro 15, dentro del municipio de Tomatlán. El cadáver estaba dentro de la cuneta.

Agentes de la Fiscalía del Estado llegaron a los sitios para iniciar con las investigaciones del caso para tratar de capturar a los responsables.

Los cuerpos fueron llevados al Semefo de Puerto Vallarta, en donde deberán ser identificados por sus familiares y en donde se realizarán las autopsias para determinar las causas de muerte. Román Ortega